



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

## 2ª SECCIÓN

### JUDICIALES



AÑO CII - TOMO DCIV - Nº 76

CORDOBA, (R.A.), VIERNES 24 DE ABRIL DE 2015

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACION

#### REMATES

O. Juez 1º Inst. 1º Nom. C.C.C. Río III.. Of.de Ejec. Fisc. Autos: Municipalidad de Villa Rumipal c/ Godwar Alberto Francisco – Pres. Mult. Fisc.(4890)- Maluf Mario M.P. 01-1345 rematará el 24/04/2015 a las 11:30hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa nº 1379 Río Tercero Cba., el sig. bien: Lote de Terreno, que fue parte de mayor sup., hoy denominada Villa Rumipal, Ped. Santa Rosa, Dpto.Calamuchita de esta Prov. de Cba., y señalada en el plano de fraccionamiento que menciona a su título, como Lote N° 8 de la Mza 24, de la zona H., y mide: 12 mts. de frente al S.O. por igual medida en el contrafrente, por 30 mts. de fondo, en su costado S.E. y N.O., encerrando una SUP. DE 360 MTS.2, y linda: al N.E., con el lote 21, al N.O. con lote 12; al S.E., con lote 9, todos de la misma manzana y al S.O., con la Avda. El Divisadero. Baldío Desocupado. Condiciones: Base (\$5.909), mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (5%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505, y el resto de saldo exclusivamente transferencia electrónica Cta: 308350/09 CBU: 0200374851000030835092 dentro de los 30 días realizada la subasta o vencido 5 días de aprobada la misma, si ello fuera anterior. Si vencieran los 30 días de aprobada la Subasta y no se consignara el saldo del precio por parte del comprador en subasta o venciere el plazo de 5 días luego de aprobada esta, si ello fuera anterior, deberá abonar un interés equivalente al que resulta de aplicar la tasa pasiva que publica el BCRA con las la alícuota nominal mensual del dos por ciento sobre el monto de saldo (art.589 segunda parte CPCC) hasta su efectivo pago. Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle Nº 120 Río III- Te/Fax 03571-423379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Jessica Broghi Pons - Prosecretario. Río Tercero Cba., 8 de Abril de 2.015.-

Nº 5689 – \$ 365,96

O. Juez 1º Inst. 1º Nom. C.C.C. Río III.. Of.de Ejec. Fisc. Autos: Municipalidad de Villa Rumipal C/ Bricard Joseph Jean Claude – Pres. Mult. Fisc. (260152)- Valdemarin Cristian M.P. 01-1311 rematará el 24/04/

2015 a las 11:00hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa nº 1379 Río Tercero Cba., el sig. bien: Lote de terreno ubic. en Valle Dorado, Pedanía Monsalvo, Dpto. Calamuchita, Prov. de Cba., desig. Lote 20 Mza. 27, mide: 18 mts. al N.E.; 29,92 mts. al S.E.; 18,63 mts. al S.O. y 25,52 mts. al N.O., SUP. 498,8619 mts. cdos., y linda: al NE. calle pública; al SE. Lote 21; al SO. Parte del lote 22, al NO. Lote 19.Baldío Desocupado. Condiciones: Base (\$2.473), mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (5%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505, y el resto de saldo exclusivamente transferencia electrónica Cta: 308357/08 CBU 0200374851000030835788 dentro de los 30 días realizada la subasta o vencido 5 días de aprobada la misma, si ello fuera anterior. Si vencieran los 30 días de aprobada la Subasta y no se consignara el saldo del precio del parte del comprador en subasta o venciere el plazo de 5 días luego de aprobada esta, si ello fuera anterior, deberá abonar un interés equivalente al que resulta de aplicar la tasa pasiva que publica el BCRA con mas la alícuota nominal mensual del dos por ciento sobre el monto de saldo(art.589 segunda parte CPCC) hasta su efectivo pago. Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle Nº 120 Río III- Te/Fax 03571-423379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Jessica Broghi Pons - Prosecretario. Río Tercero Cba., de ..de 2.015.-

Nº 5687 – \$ 327,08

O. Juez 1º Inst. 1º Nom. C.C.C. Río III.. Of.de Ejec. Fisc. Autos: Municipalidad de Villa Rumipal C/ Bricard Joseph Jean Claude – Pres.Mult.Fisc. (260150) - Valdemarin Cristian M.P. 01-1311 rematará el 24/04/2015 a las 11:15hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa nº 1379 Río Tercero Cba., el sig. bien: Lote de Terreno ubic. en Valle Dorado, Pdanía Monsalvo, Dpto Calamuchita, Prov. de Cba., des. como Lote 22 Mza. 27, mide: 15 mts. al S.E.; 32,11 mts. al S.O.; 13,44 mts. al N.O. y 35,77 mts. al N.E., SUP. 509,19 mts. cdos., y linda: al SE. calle pública; al SO. Parte del lote 23; al NO. parte del lote 19 y al NE. lotes 20 y 21.Baldío Desocupado. Condiciones: Base (\$2.923), mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero

(5%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505, y el resto de saldo exclusivamente transferencia electrónica Cta: 308353/00; CBU 02003748510000308835306 dentro de los 30 días realizada la subasta o vencido 5 días de aprobada la misma, si ello fuera anterior. Si vencieran los 30 días de aprobada la Subasta y no se consignara el saldo del precio del parte del comprador en subasta o venciere el plazo de 5 días luego de aprobada esta, si ello fuera anterior, deberá abonar un interés equivalente al que resulta de aplicar la tasa pasiva que publica el BCRA con mas la alícuota nominal mensual del dos por ciento sobre el monto de saldo(art.589 segunda parte CPCC) hasta su efectivo pago. Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle Nº 120 Río III- Te/Fax 03571-423379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Jessica Broghi Pons - Prosecretario. Río Tercero Cba., 8 de Abril de 2.015.-

Nº 5688 – \$ 330,14

O. Juez 1º Inst. 1º Nom. C.C.C. Río III.. Of.de Ejec. Fisc. Autos: Municipalidad de Villa Rumipal C/ Bricard Joseph Jean Claude – Pres.Mult.Fisc. (260155) - Valdemarin Cristian M.P. 01-1311 rematará el 24/04/2015 a las 10:30hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa nº 1379 Río Tercero Cba., el sig. bien: Lote de terreno: ubic. en Valle Dorado, Pdanía Monsalvo, Dpto. Calamuchita, Prov. de Cba., desig. como LOTE 17 Mza 27, mide:16,49 mts. al N.E.; 17,11 mts. al S.E. unidos entre si por tramo curvo de 11,52 mts.; 39,70 mts. al S.O. y 32,15 mts. al N.O., SUP. 818,3643 mts. cdos., y linda: al N.E. y S.E. calles públicas; al S.O. lote 18; y al N.O. parte del lote 16.Baldío Desocupado. Condiciones: Base (\$3823), mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (5%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505, y el resto de saldo exclusivamente transferencia electrónica Cta: 308355/04 CBU 0200374851000030835542 dentro de los 30 días realizada la subasta o vencido 5 días de aprobada la misma, si ello fuera anterior. Si vencieran los 30 días de aprobada la Subasta y no se consignara el saldo del precio del parte del comprador en subasta o venciere el plazo de 5 días luego de aprobada

esta, si ello fuera anterior, deberá abonar un interés equivalente al que resulta de aplicar la tasa pasiva que publica el BCRA con mas la alícuota nominal mensual del dos por ciento sobre el monto de saldo(art.589 segunda parte CPCC) hasta su efectivo pago. Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle Nº 120 Río III- Te/Fax 03571-423379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Jessica Broghi Pons - Prosecretario. Río Tercero Cba., 8 de Abril de 2.015.-

Nº 5692 – \$ 335,54

O. Juez 1º Inst. 3º Nom. C.C.C. Río III.. Of. de Ejec. Fisc. Autos: Municipalidad de Villa Rumipal C/ Bricard Joseph Jean Claude – Pres.Mult.Fisc. (260165)- Valdemarin Cristian M.P. 01-1311 rematará el 24/04/2015 a las 10:45hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa nº 1379 Río Tercero Cba., el sig. bien: Lote de terreno: ubic. en Valle Dorado, Pdanía Monsalvo, Dpto. Calamuchita, Prov. de Cba., desig. como LOTE 3 Mza. 27, mide: 16,42 mts. al NO., 39,62 mts. al E., 15 mts. al S. y 32,94 mts. al O., SUP. 544,1019 mts. cdos., y linda: al NO. Y E. calles públicas; al E. lote 2 y 4; y al S. parte del lote 5.Baldío Desocupado. Condiciones: Base (\$3.148), mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (5%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505, y el resto de saldo exclusivamente transferencia electrónica Cta: 308354/07 CBU: 0200374851000030835474 dentro de los 30 días realizada la subasta o vencido 5 días de aprobada la misma, si ello fuera anterior. Si vencieran los 30 días de aprobada la Subasta y no se consignara el saldo del precio del parte del comprador en subasta o venciere el plazo de 5 días luego de aprobada esta, si ello fuera anterior, deberá abonar un interés equivalente al que resulta de aplicar la tasa pasiva que publica el BCRA con mas la alícuota nominal mensual del dos por ciento sobre el monto de saldo(art.589 segunda parte CPCC) Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.) hasta su efectivo pago.- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle Nº 120 Río III- Te/Fax 03571-423379. Nota: para el caso de no poder efectuarse

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)

Consultas a los e-mails:

[boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)  
[boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074  
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA  
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Jesica Broghi Pons - Prosecretario. Río Tercero Cba., 8 de Abril de 2.015.- N° 5690 – \$ 325,10

O. Juez 1º Inst. 1º Nom. C.C.C. Río III. Of.de Ejec. Fisc. Autos: Municipalidad de Villa Rumpal C/ Bricard Joseph Jean Claude – Pres.Mult.Fisc. (260166)-Valdemarin Damian M.P. 01-252 rematará el 24/04/2015 a las 10:00hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñalosa n° 1379 Río Tercero Cba., el sig. bien: Lote de terreno: ubic. en Valle Dorado, Pdanía Monsalvo, Dpto. Calamuchita, Prov. de Cba., desig. como Lote 2 Mza 27, mide 16,42 mts. al N.O.; 16 mts. al S.; 24,62 mts. al O., SUP. 419,3998 mts. cdos. Y linda: al N.O. calle pública; al E. lote 1; al S. parte del lote 4 y al O. parte del lote 3, Baldío Desocupado. Condiciones: Base (\$2.473), mejor postor, dinero en efectivo, o cheque certificado, debiendo el comprador abonar en el acto, el (20%) a cuenta de precio, más comisión de ley al martillero (5%) y el (4%) art. 24 y 25, ley 9505, y el resto de saldo exclusivamente transferencia electrónica Cta: 308356/01 CBU 0200374851000030835610 dentro de los 30 días realizada la subasta o vencido 5 días de aprobada la misma, si ello fuera anterior. Si vencieran los 30 días de aprobada la Subasta y no se consignara el saldo del precio del parte del comprador en subasta o viciere el plazo de 5 días luego de aprobada esta, si ello fuera anterior, deberá abonar un interés equivalente al que resulta de aplicar la tasa pasiva que publica el BCRA con las la alícuota nominal mensual del dos por ciento sobre el monto de saldo(art.589 segunda parte CPCC) hasta su efectivo pago. Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Lavalle N° 120 Río III- Te/Fax 03571-423379. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Jesica Broghi Pons - Prosecretario. Río Tercero Cba. 8 de Abril de 2.015.- N° 5691 – \$ 322,94

Ord. Sr. Juez 4º Nom. Sec. N° 8 – Dra. Conterno – V. María (Cba.) en autos “BAILONE S.A. C/CORNAGLIA FABIAN MARCELO – EJEC. PREND. – CPO. DE EJEC.” N° 1980326. El Mart. Víctor M Cortez – M.P. 01-630, dom. en L. de la Torre 475 – V. María, subastará el 24 de abril de 2015 a las 9.00 hs. en la Sala de Remates de Tribunales, Gral. Paz 331, P.B. de V. María: Un AUTOMOTOR, marca IVECO, tipo FURGON, modelo DAILY 35.10, motor SOFIM N° 3621-4168345, Chasis IVECO N°: 93ZC3570168322150, DOMINIO GBI-187, en el estado visto y que se encuentra, Insc. En el RNPA, a nombre del accionado. Condiciones: SIN BASE, dinero de cdo., al mejor postor, con IVA (10,5%). Increm. Mín. Post.: \$ 2.000. El o los comp., abon. En acto de subasta el (20%) del valor de su compra, con más el (4%) s/precio de subasta el (20%) del valor de su compra, con más el (4%) s/precio de subasta al Fdo. p/la Prev. Viol. Fliar. (art. 24 ley 9505), la com. de ley al martillero, y resto al aprob. el remate. Los oferentes que pretendan comprar en comisión, previo al inicio del acto de subasta deberán denunciar dicha circunstancia y formular declar. Jurada al respecto en form. (Ac. N° 1233 – Serie “A” del 16/9/2014). Gravámenes: Surgen Inf. RNPA. Títulos: Art. 599 del C. de P.C. Compra en com.: (Art. 586 del C. de PC). Revisar en: Bailone SA, Av. Pte. Perón N° 2360 – V. María, en horario com. Informes: al Mart. de 17/19 hs. Tel. (0353) 154214933. V. María, 6/4/2015. Fdo. Alberto Ramiro Domenech, Juez. Mariana Viviana Torres, Prosecretaria. N° 5005 – \$ 383,96

Por cuenta y Orden del HSBC BANK ARGENTINA SA (Art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 585 del Cod. Com. Comunica por 3 días, subasta a realizarse el día

24/04/2015 a las 10:00 hs. los siguientes Vehiculos: 1) Chevrolet Cruze 1.8 L T, sedán 4 puertas, año 2013, dominio NFC-346.- 2) Volkswagen Vento 2.5, sedán 4 puertas, año 2008, dominio HIZ-812.- 3) Volkswagen Voyage 1.6, sedán 4 puertas, año 2009, dominio HSG-811.- 4) Fiat Uno Van Fire MPI 8V, utilitario, año 2009, dominio HXL-452.- 5) Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V, sedan 5 puertas, año 2010, dominio IYT-438-6) Chevrolet Vectra CD 2.4, sedan 4 puertas, año 2006, dominio FZD-927. SIN BASE, Abonando en el acto seña 10% de compra más 10% de Comisión al Martillero (más IVA si corresponde). Contado (Pesos) y al mejor postor. Aporte al Colegio de Martilleros y Verificación e informes del automotor en el acto. Saldo a las 48 horas a depositar en cuenta a designar, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora sin previa notificación. Oferta mínima \$ 500. El comprador constituirá domicilio dentro del Radio de la ciudad de Córdoba. Siendo los gastos de deudas de patentes (Imp. Docente y/o formulario 381 si correspondiere), impuestos e infracciones, levantamiento de cautelares y otras medidas, impuestos a los sellos, aportes colegiales, verificación y gastos bancarios por trámites de cautelares y gastos de transferencia a cargo del comprador. Habiendo sido exhibido el automotor en el estado visto, no se aceptarán reclamos posteriores por diferencia de año, modelo, tipo ni estado del vehículo. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Entrega una vez cancelado el saldo del precio e inscripta en el registro correspondiente la transferencia de dominio a nombre del comprador. La entidad se reserva el derecho de admisión y permanencia.- Lugar y día de Subasta: Salón “Park” del Hotel Amerian, calle Bv. San Juan 165, 1º piso, día Viernes 24 de Abril de 2015 a las 10:00 horas. Exhibiciones los días 22 y 23 de Abril, lotes 1) a 5) en calle La Posta Nro. 2.942, Barrio Alto Verde, de 14 a 16 hs. y lote 6) en calle Rimini Nro. 466, Barrio Ampliación Kennedy, de 16 a 18 hs. Informes Lotes 1) a 5) al Martillero Miguel Angel Real, M.P. 01-783, Duarte Quirós Nro. 651 - 6º Piso- Oficina “F” - Córdoba, Tel: 0351-155-193410, email: mreal@miguelreal.com.ar ; y lote 6) al Martillero Marcelo Feuillade, M.P. 01-446, Te. 0351-156-501383, email: mfeuillade@arnet.com.ar - Concurrir sin excepción con documentación personal. Córdoba, 13 de Abril de 2015.- N° 6281 - \$ 365,60

O. Juez 1ra. I. y 2da. N. C. y C. Sec. Unica, autos “S. Prats y Cia S.A.I.C. e I.- Quiebra pedida por Cobrex S.A - Expte “711379” - Mart. Gaspar J. Gómez M. P. N° 01-966. Rematará el 30/04/2015, a las 10 H, Sala remates del Tribunal, calle Lardizabal N° 1750, 6 LOTES de terrenos baldíos individualmente 100% Matrícula 1.412.154, MANZANA 23 A: Miden: 10, m. de fte. X 24 m, de fdo. Sup. total. 240 m2.“Base: \$ 4277 c/u Lote 15,Linda: NO c/ Mitre, NE Lote 16, SE parte, Lote 13, SO. L. 14, Lote 16: Linda: NO c/Mitre N.E. L/17 ; SE parte L/13, SO L 15. Lote 17 Linda: NO c/ Mitre. NE, L/ 18, SE ,L/20; SO. L/16. Servicios: c/ electricidad, agua, cloacas, calles de tierra, en B° Sur Marcos Juárez, MANZANA 23 B. ,Miden: 9 m. de fte. por 30,34 m. de fdo.: Sup/Tot. 273,06 m2.” Base: \$ 4.423.-c/u.- Lote 10.: Linda: SO. Av. Quintana., NE, L/23; SE, L 9, NO., L 11.- Lote 12, Linda: SO Av Quintana., NE L 21.,SO,L 11, N O., L 13.- Lote 13, Linda SO. Av. Quintana, NE, L/20, SE L 12, NO, p/L. 14, 15 y 16- Servicios: c/ electricidad, agua, sin cloacas, calles de tierra, en B° Sur Marcos Juárez \_ Condiciones: Mej/post, din/ctdo, o ch/certif. 20 % act/ subasta + 4 % viol. / fliar y hon/Mart. 5 % Incr: 1 % de base Saldo al aprobarse.- Interés 2 % mens/Mas T/ pas. Bco. Nac. Arg.-Si el día indicado resultare inhábil, se realizará el día hábil siguiente.- Títulos: y Comp/ com Art. 599 y 586 CPCC. Constancia AFIP Inf Martillero Tel.: 03537 15599621 - 03472/424334. de 09 a 19 hs. N° 6359 – 30/4/2015 - \$ 1943,40

O. Sr. Juez Federal N° tres, Secretaria Fiscal, Autos: “A.F.I.P. (D.G.I.) c/ TOCALINI JUAN JOSÉ FABIAN -EJECUCION FISCAL- Expt. N° 34011663/2012 Alejandro Avendaño 01-328; rematará 30/04/2015 a las 10:00hs, de resultar inhábil el primer día hábil posterior, en la secretaria de leyes especiales del tribunal (Av. Concepción Arenal 690 , 8to piso), el siguiente Automotor Marca: RENAULT; Modelo: EXPRESS RL 1.9D; Tipo: FURGONETA; Motor: RENAULT N° AC29768; Chasis: RENAULT N° 9U5F40RP51N779989; Año 2001. Dominio: DRV 777. Inscripto a nombre de Tocalini, Juan José Fabian. Sin base dinero de efectivo y al mejor postor. Debiendo el comprador abonar el importe total del precio en el acto de la subasta más comisión de ley al Martillero (art.573 CPCCN) se exigirá al momento de labrar el acta de remate a quien/quienes resulten compradores del bien, su condición frente al IVA, la constitución del domicilio y en caso de corresponder nombre y DNI del comitente. Dr. Ocampo Fernando Agente Fiscal. Dra. Laura Lozada de Méndez Casariego (secretaria) revisar Av. Castro Barros 848 de esta ciudad de Córdoba los días 27-28 y 29 de abril de 16 a 18 hs. Of. 21/04/2015.- N° 6531 – 27/4/2015 - \$ 546,66

Orden Juez 44° C.C. autos: “SAN JUAN CONSTRUCCIONES S.A. C/ PALAZZO LILIANA ANALIA Y OTRO - P.V.E. - ALQUILERES.-” (Exp. 2291188/36), Mart. Lozada mat. 01-791, con dom. en calle 27 de Abril N° 313, rem. 28/04/15 a las 11 hs. Sala Rem. sita en calle Arturo M. Bas N° 244 Sub-Suelo. Córdoba. INMUEBLE ESQUINA ubico en calle Paula Albarracin y Gral. Paz (Intersecc. Oeste), B° Medalla Milagrosa de Cdad. de Oliva, Pcia. de Cba, inscripto a la Mat. 1.145.414 (33), desig. lote “12”, manz. “U” c/Sup. 360ms.cdos. MEJORAS: Consta de 4 Dptos. (1 c/cocina comedor, 3 dormitorios, baño y patio y 3 idem c/2 dormitorios), ubic. a 900ms. aprox. del centro de Oliva. COND: dinero ctado. y al mejor postor. Compr. abonará 20% acto subasta mas como mart. e Imp. Ley 9505 (4%), saldo aprob. subasta p/ transf. electr. en cta. jud. Nro. 922/46150509 - CBU: 0200922751000046150592 en caso de superar montos a \$ 30.000. Compr. Com.: Art. 586 C.P.C. Post. Min.: \$ 1000. BASE: \$ 204.170. EXHIB: 16-17 hs. ESTADO: Las 4 viviendas ocup. p/inquilinos c/contrato (2 exhibidos). EDICTOS: “La Voz del Interior”. Inf: Mart T.E. 156-510510. Dra. Lopez Peña. Secretaria. Of. 22-04-2015. N° 6643 - 28/4/2015 - \$ 967,80.-

**RESOLUCIONES**

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Civil, Córdoba, autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/JARA, CYNTHIA SABRINA -EJECUCIONES VARIAS” Expte. FCB 11020108/2012, ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: “Córdoba, 19 de Noviembre de 2014. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1º) Ordenar que se lleve adelante la ejecución promovida por el BANCO DE LA NACION ARGENTINA en contra de la Sra. CYNTHIA SABRINA JARA, hasta hacerse a la entidad acreedora íntegro pago de la suma de Pesos Cinco Mil Cuatrocientos Dos (\$ 5.402,-), con más los intereses previstos en el considerando II. 2) Imponer las costas a la demandada. Los honorarios de las Dras. Mónica Cabrera de Mosquera y María Marcela Servent, se regulan de conformidad a las leyes 21.389 y 24432 en la suma de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,-). 3) Fijar la tasa de justicia en el 3% del capital e intereses (ley 23898), a cargo de la condenada en costas, la que deberá ser reintegrada a la aclara en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento. 4) Protocolícese y hágase saber”. Fdo.: Ricardo Bustos Fierro -Juez Federal. Córdoba, 3 de Febrero de 2015. N° 6491 – 27/4/2015 - \$ 337,36

“O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Dra. Cámara de Díaz Cafferata, María Fernanda, Córdoba, 8 de Marzo de 2013. Autos “Banco de la Nación Argentina c/ Badino Patricia Raquel - Ejecutivo” EXPTE FCB 3302017812010 ha dictado la siguiente resolución: Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra de la Sra. Badina Patricia Raquel, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de pesos dos mil novecientos treinta y seis con treinta y nueve centavos (\$ 2.936,39). 2) Ordenar el pago de los intereses, los que serán calculados en la forma indicada en el considerando III. 3) Imponer las costas al demandado (art. 68 y 558 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. De Simone, apoderado de la institución actora y de los Dres. Alejandro Crespo y Maria Marcela Servent, letrado patrocinantes, en conjunto y proporción de ley, en la suma de pesos ciento noventa y cinco (\$ 195), de conformidad a lo estipulado en los arts. 6, 7, 9, 10, 19 y 40 de la Ley 21.839 y art. 12 de la Ley 24.432. 4) Protocolícese y hágase saber.” FDO: Dr. Alejandro Sánchez Freytes- Juez Federal - Córdoba, 19 de noviembre de 2014. N° 6482 – 27/4/2015 - \$ 361,12

“O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Carlos Arturo Ochoa -Juez Federal Subrogante, Secretaria Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Cardaba, Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/LUCERO, PABLO DANIEL -PVE,” Expte. FCB 3302192/(2012, se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba. 16 de Abril de 2013. Como se pide y atenta la incomparecencia sin justa causa del demandado Sr. LUCERO, Pablo Daniel, respecto de quien corresponde hacer efectivo el apercibimiento dispuesto por el art. 526 del C.P.C.C.N. Téngase por reconocidas las firmas insertas en la solicitud de tarjeta de crédito de fecha 26.08.11, constituida a favor del Banco de la Nación Argentina, cuyas copias obran a fs. 10/27, declarándose en consecuencia expedita la vía ejecutiva. Notifíquese”. Dr. Alejandro Sánchez Freytes -Juez federal. Córdoba, 2 de febrero de 2015. N° 6475 - \$ 116,84

El Señor Juez en lo C.C.C de 1º Inst. y 2º Nom. de Villa Dolores, Cba Dr Rodolfo Mario Álvarez . Secretaria N° 4 en autos: “DIAZ WILLIAMS MARIA CELINA C/ FERNANDEZ ANGEL Y OTRO - ACCIONES POSESORIAS / REALES - REIVINDICACIÓN. EXPTE N° 1174513 Se ha dictado la siguiente Resolución: SENTENCIA NUMERO CUARENTA Y SIETE VILLA DOLORES DIECINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: a) Admitir la excepción sustancial de falta de acción articulada por la co- demandada Margarita Graciela Pereyra, y en consecuencia rechazar la acción de reivindicación incoada por Maria Celina Diaz Williams en su contra. - b) Imponer las costas de la acción de reivindicación deducida en contra de Margarita Graciela Pereyra , a la actora María Celina Diaz Williams.- Regular de manera provisoria los honorarios del Dr. Gustavo Eduardo Celli, en la suma de cinco mil doscientos setenta y dos con sesenta centavos (\$5.272,60- 20 Jus ), no regulando al Dr. Oscar E. Castro a merito de lo dispuesto por el art 26 de la ley 9456 interpretado a contrario sensu c) Hacer lugar a la demanda de reivindicación promovida en autos por María Celina Díaz Williams, en contra de Ángel o Ángel Aldo Fernández hoy sus sucesores, condenando a estos a restituir a la actora en el término de diez días la fracción del inmueble que constituye el objeto del juicio supra identificado y deslindado, dejándolo desocupado y en estado apto para que la reivindicante pueda entrar en posesión del

mismo, libre de personas y/o cosas puestas por ella o que de ella dependa, bajo apercibimiento de lanzamiento. - d) Imponer las costas de la demanda de reivindicación articulada en contra del demandado Ángel Fernández hoy sus sucesores, a cargo de los mismos.- Regular provisoriamente los honorarios profesionales del DR. Oscar Ernesto Castro en la suma de pesos cinco mil doscientos setenta y dos con sesenta centavos (\$5.272,60- 20 Jus) no regulando a la Asesora Letrada representantes de ausentes a mérito del art. 26 del C.A. interpretación a contrario sensu).- e) Regular en forma definitiva los honorarios del perito Ing. Enrique Dario Frontera Minetti, en la suma de dos mil seiscientos treinta y seis con treinta centavos (\$2.636,305 - 10Jus) (art. 49 ley 9459), estando obligados al pago de los mismos los condenados en costas en el presente resolutorio.- Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo Dr. Rodolfo Mario Alvarez (JUEZ).-

Nº 6374 - \$ 365,06

## CITACIONES

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ ÁLAMO, JAVIER ERNESTO - P.V.E." (EXpte. FCB 22493/2013), se ha dictado la siguiente Resolución: 7//doba, 06 de noviembre de 2013.- Proveyendo a la presentación que antecede, agréguese la documental y boletas de aportes acompañadas, resérvense por Secretaría los originales a los fines del reconocimiento de firma. Cítese a la demandada en su domicilio real, para que dentro del plazo de diez (10) días hábiles de notificada comparezca al este Tribunal a reconocer o desconocer las firmas insertas en la documental acompañada, base de esta acción, bajo los apercibimientos de tenerlas por reconocidas (Art. 526 del CPCCN). Intímase al accionado para que constituya domicilio, o en su defecto se lo tendrá por constituido en los estrados del Tribunal (Art. 524 del CPCCN), notificándose en lo sucesivo los días martes y viernes por ministerio de la Ley - Fdo.: Ricardo Bustos Fierro -Juez Federal. Córdoba, 19 de febrero de 2015.

Nº 6474 - \$ 154,28

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ MOLINA, Sergio Alberto - PVE Hoy EJECUTIVO" (Expte. FCB 33020399/2013), ha ordenado Intimar de pago al demandado, por la suma de PESOS CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES CON 66/100 (\$5.943,66) correspondientes a capital, con más la de PESOS OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO CON 54/100 (\$891,54) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco (5) días opongán excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuere feriado. Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal." Córdoba, 05 de Febrero de 2015.

Nº 6476 - \$ 138,80

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Miguel Hugo VACANARVAJA -Juez Federal, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ SANCHEZ GARCIA, MAURICIO ARIEL - EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 33021800/2012, ha ordenado intimar de pago al demandado MAURICIO ARIEL SANCHEZ GARCIA, por la suma de Pesos Veintidós Mil Ciento Cuatro con 92/100 (\$ 22.104,92) por capital, con más la de Pesos Tres Mil Trescientos

Quince con 73/100 (\$ 3.315,73) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco días oponga excepciones legítimas y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja -Juez Federal". Córdoba, 19 de Febrero de 2015.

Nº 6477 - \$ 137,54

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ TORRES, Edgar Daniel - PVE Hoy EJECUTIVO" (Expie. FCB 33021236/2012), ha ordenado Intimar de pago al demandado, por la suma de PESOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 31/100 (\$18.258,31) correspondientes a capital, con más la de PESOS DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO CON 74/100 (\$2.738,74) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco (5) días opongán excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuere feriado. Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal." Córdoba, 05 de Febrero de 2015.

Nº 6478 - \$ 141,86

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ VIRGA, Natalia - PREPARA VÍA EJECUTIVA" Expte. FCB 20918/2014, se ha ordenado notificar a la Sr. Natalia Virga D.N.I. 26.425.580 la siguiente Resolución: "//doba, 23 de Septiembre de 2014. Agréguese la documental acompañada, restituyéndose los originales al presentante. Por iniciada la presente demanda tendiente a preparar la vía ejecutiva. De conformidad a lo solicitado y lo dispuesto por los arts. 525 inc. 1º y 526 del C.P.C.N., cítese a la Sra. VIRGA, Natalia, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca personalmente a reconocer o desconocer las firmas insertas en la "Solicitud de Tarjeta de Crédito", de fecha 22/10/2007 suscripta a favor de la actora, obrante a fs. 9/23, bajo apercibimiento que de no hacerlo sin justa causa o de no contestar categóricamente, se tendrán por reconocidas. Martes y Viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones a la oficina. Hágase saber que deberán comparecer con D.N.I. Notifíquese". Fdo.: Dr. Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal.- Córdoba, 23 de Febrero de 2015.

Nº 6479 - \$ 187,40

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ ALERZIA, Omar Darío - EJECUTIVO" Expte. FCB 9052/2014, ha ordenado requerir de pago al demandado, ALERZIA, OMAR DARÍO - D.N.I. 33.162.968, por la suma de \$6.623,86 (PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTITRÉS CON 86/100) correspondientes a capital, con más la de \$ 1325 (PESOS: UN MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO) en que se presupuestan los intereses y costas provisionales, a fin de que previo requerimiento de pago y en defecto del mismo, cite y emplace al demandado para que en el término de cinco (5) días de practicado el requerimiento, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones legítimas que tuviere y para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento (arts. 41 y 542 del C. Pr.). Martes y

viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal. Córdoba, 23 de Octubre de 2014.

2 días - 6481 - 27/4/2015 - \$ 284,08

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ CABRERA, Ramón Adriano - EJECUCIONES VARIAS" Expte 5027/2014, ha ordenado requerir de pago al demandado, CABRERA, Ramón Adriano D.N.I. Nº 25.518.854, por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA con diez centavos (\$ 4.960,10) correspondientes a capital, con más la de PESOS NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS con dos centavos (\$992,02) en que se presupuestan los intereses y costas provisionales, a fin de que previo requerimiento de pago y en defecto del mismo, cite y emplace al demandado para que en el término de cinco (5) días de practicado el requerimiento, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones legítimas que tuviere y para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento (arts. 41 y 542 del C. Pr.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal. Córdoba, 04 de Diciembre de 2015.

2 días - 6483 - 27/4/2015 - \$ 295,60

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ CASTILLO, Pablo Luis - PVE" Expte. FCB 21030026/2013, ha ordenado notificar al Sr. Pablo Luis Castillo - DNI. NQ 24.023.489 de la siguiente resolución: "Córdoba, 19 de Septiembre de 2014.....tener por iniciada la demanda presentada, la cual se sustanciará por el trámite previsto para el Juicio Ejecutivo (conf. Arts. 520 y 523 inc. 5º del CPCCN) librese sin más trámite mandamiento de intimación de pago al deudor por el capital reclamado de \$ 16.489,83 con más la suma de \$ 3.297,96, en que se presupuestan los intereses y costas provisionales, a fin de que se requiera de pago al demandado y en defecto del mismo, se lo cite y emplace para que en el término de cinco (5) días de practicado el requerimiento mencionado, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones legítimas que tuviere y para que constituya domicilio a los fines procesales, bajo apercibimiento (conf. 542, 40 y 41 del CPCCN) A la medida cautelar solicitada, ha lugar (conf. Art 534 del ritual) a cuyo fin librese Oficio al Registro General de la Provincia, en la forma y a los fines requeridos. Martes y Viernes parta notificaciones en la oficina (conf. art. 133 del C.Pr.). Las sucesivas notificaciones por cédulas serán a cargo de la interesada conf. art. 137 del C.Pr. Notifíquese a la actora en la oficina." FDO: Dr. Sánchez Freytes - Juez Federal.-Córdoba, 11 de Febrero de 2015.

2 días - 6484 - 27/4/2015 - \$ 463,72

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Dra. Inés de Palacios Rodón. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ CHINELI, Adolfo Damián - PVE" Expte. FCB 34278/2013, ha ordenado notificar al Sr. CHINELI ADOLFO DAMIÁN - DNI. Nº 29.203.590 de la siguiente resolución: "Córdoba, 05 de marzo de 2014.- Proveyendo a la presentación que antecede, agréguese la documental y boletas de aportes acompañadas, resérvense por Secretaría los originales a los fines del reconocimiento de firma. Cítese a la demandada en su domicilio real, para que dentro del plazo de diez (10) días hábiles de notificada comparezca al este Tribunal a reconocer o desconocer las firmas insertas en la documental acompañada, base de esta acción, bajo los apercibimientos de tenerlas por reconocidas (Art. 526 del CPCCN). Intímase al accionado para que

constituya domicilio, o en su defecto se lo tendrá por constituido en los estrados del Tribunal (Art. 524 del CPCCN), notificándose en lo sucesivo los días martes y viernes por ministerio de la ley. Notifíquese en los términos del Art. 137 del CPCCN cumplimentándose a tales fines con las formalidades prescriptas por el Art. 339 del CPCCN." Fdo.: Dr. Ricardo Bustos Fierro. Juez Federal.- Córdoba, 26 de Noviembre de 2014.

2 días - 6485 - \$ 385,96

Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ DEL PINO, Diego Sebastián -Ejecuciones Varias" Expte FCB 17355/2013. ha decretado "Córdoba 21 de Febrero de 2014 En su mérito declárese admisible la presente demanda por encontrarse el título en que se funda comprendido entre los aludidos por el art. 523 inc. 5º del C.P.C.N. y art. 60 del Decr. Ley 5965/ 63. En consecuencia, librese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia de la Ciudad de Córdoba, a fin de que proceda de conformidad con lo establecido por el art. 531 del C.P.C.N. a requerir de pago al demandado por la suma de PESOS OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES CON 22/100 (\$8.153,22) correspondientes a capital, con más la de PESOS UN MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS CON 98/100 (\$1.222,98) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo, deberá citarla de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado, opongán excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Téngase presente lo manifestado en el punto III) de/la demanda. Martes y viernes para notificaciones a la oficina..." Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal. Córdoba, 19 de Noviembre de 2014.

2 días - 6486 - 27/4/2015 - \$ 439,60

El Juzg de 1º Inst. y 17º Nom. Civ. Com. de Cba en autos "MONTECARLO PRESTAMOS PERSONALES S.A. c/ RIVERA Carina Eugenia ABREVIADO - COBRO DE PESOS - EXpte. Nº 2540299/36" dictó la sig. res.: "Cba. 21/02/2014 ... cítese y emplácese a Rivera Carina Eugenia para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de rebeldía, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerle en la forma y con los efectos dispuestos por los arts. 507 y 509 del CPC. Juez: Beltramone, Verónica Carla, Sec. Domínguez Viviana.

5 días - 6425 - 30/4/2015 - \$ 397.-

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ FONSECA, Diego Oscar -P.V.E." Expte. FCB 25530/2013), ha ordenado: "Córdoba, 13 de Noviembre de 2013. Por presentado. Agréguese la copia compulsada de la documental original, el poder y las boletas de pago de la tasa de justicia y de la Caja y Colegio de Abogados acompañados, Por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Por competente el tribunal. Téngase por iniciados los trámites de preparación de la vía ejecutiva en los términos del art. 39 de la ley 25065 y conforme art. 525 del C.Pr., en consecuencia, cítese y emplácese a la demandada para que en el término de cinco (5) días de notificado del presente, proceda a reconocer o desconocer la firma del documento acompañado en la demanda, bajo apercibimiento de ley. Téngase

presente la copia compulsada de la documental original y resérvese la original en secretaría, la cual se restituirá al interesado una vez cumplimentada la etapa correspondiente. A las medidas cautelares solicitada oportunamente se proveerá. Martes y Viernes para Notificaciones en la Oficina o el siguiente día hábil si alguno resultare feriado (conf. Art. 133 del C.Pr.). Fdo.: Alejandro Sánchez Freytes -Juez Federal. Córdoba, 11 de Diciembre de 2014.

2 días - 6488 - 27/4/2015 - \$ 420,16

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ NAJLE, José Jorge - PVE HOY EJECUTIVO" (Expte. FCB 17364/2013), ha ordenado Intimar de pago al demandado, por la suma de PESOS SIETE MIL TRES CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 7.003,63) por capital, con más PESOS UN MIL CUATROCIENTOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 1.400,80) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco (5) días opongán excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuere feriado. Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes-Juez Federal." Córdoba, 22 de Diciembre de 2014.

2 días - 6494 - 27/4/2015 - \$ 268,24

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ NOGALES, FELIPE MARTIN -P.V.E." Expte. FCB 29703/2013, ha ordenado: "Córdoba, 05 de Mayo de 2014. Por presentado. I) Proveyendo a fs. 47. Agréguese la copia compulsada de la documental original acompañada. Téngase por cumplimentado por parte del compareciente con lo dispuesto a fs. 42. Por ende, procédase a dar trámite a la presentación de fecha 14/11/2013. II) Proveyendo a fs. 05/06. Por competente el Tribunal. Téngase por iniciados los trámites de preparación de la vía ejecutiva en los términos del art. 39 de la ley 25065 y conforme art. 525 del C.Pr. En consecuencia, cítese y emplácese a la demandada para que en el término de cinco (5) días de notificado del presente, proceda a reconocer o desconocer la firma del documento acompañado en la demanda, bajo apercibimiento de ley. Se hace saber al citado que deberá comparecer personalmente munido de su D.N.I. y formular las manifestaciones ante el Juez. Dicha manifestación no podrá ser reemplazada por un escrito, tampoco podrá ser reemplazada por un escrito, tampoco podrá formularse por medio de gestor (conf. Art. 526 del Código ritual). Asimismo agréguese la copia compulsada de la documental original y resérvese la original en Secretaría, la cual se restituirá al interesado una vez cumplimentada la etapa correspondiente. A la medida cautelar solicitada: ha lugar: por ende, bajo la exclusiva responsabilidad de la entidad actora solicitante, librese oficio al Registro general de la Provincia, en la forma y a los fines requeridos. Martes y Viernes para Notificaciones en la Oficina o el siguiente día hábil si alguno resultare feriado (conf. Art. 133 del C.Pr.). Fdo.: Alejandro Sánchez Freytes -Juez Federal. Córdoba, 18 de Marzo de 2015.

2 días - 6495 - 27/4/2015 - \$ 599,44

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Alejandro Sánchez Freytes -Juez Federal, Secretaría Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/PEREDA, MARÍA DEL CARMEN - EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 330227570/2013, ha ordenado intimar de pago a la demandada MARÍA DEL CARMEN PEREDA, por la suma de Pe-

sos Cuatro Mil Setecientos Veintiséis con 26/100 (\$ 4.726,26) por capital, con más la de Pesos Setecientos Ocho con 93/100 (\$ 708,93) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco días oponga excepciones legítimas y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes -Juez Federal". Córdoba 15 de Diciembre de 2014.

2 días - 6496 - 27/4/2015 - \$ 269,68

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ PÉREZ, Néstor Guillermo y OTRA -P.V.E." (Expte. FCB 35936/2013), ha ordenado: "Córdoba, 17 de Marzo de 2014. Por presentado. Agréguese la copia compulsada de la documental original, el poder y las boletas de pago de la tasa de justicia y de la Caja y Colegio de Abogados acompañados, Por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Por competente el tribunal. Téngase por iniciados los trámites de preparación de la vía ejecutiva en los términos del art. 39 de la ley 25065 y conforme art. 525 del C.Pr., en consecuencia, cítese y emplácese a la demandada para que en el término de cinco (5) días de notificado del presente, proceda a reconocer o desconocer la firma del documento acompañado en la demanda, bajo apercibimiento de ley. Se hace saber al citado que deberá comparecer personalmente munido de su DNI y formular las manifestaciones ante el Juez. Dicha manifestación no podrá ser reemplazada por un escrito; tampoco podrá formularse por medio de gestor (conf. Art. 526 del ritual). Téngase presente la copia compulsada de la documental original y resérvese la original en secretaría, la cual se restituirá al interesado una vez cumplimentada la etapa correspondiente. A las medidas cautelares solicitada oportunamente se proveerá. Martes y Viernes para Notificaciones en la Oficina o el siguiente día hábil si alguno resultare feriado (conf. Art. 133 del C.Pr.). Fdo.: Alejandro Sánchez Freytes -Juez Federal. Córdoba, 09 de Marzo de 2015.

2 días - 6497 - 27/4/2015 - \$ 513,76

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ RODRÍGUEZ, Néstor Andrés - PREPARA VÍA EJECUTIVA" Expte. FCB 2571/2014, ha ordenado requerir de pago al demandado, RODRÍGUEZ, NÉSTOR ANDRÉS, D.N.I. 33.270.064, por la suma de PESOS SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE con treinta y un centavos (\$ 7.349,31) correspondientes a capital, con más la de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE con ochenta y seis centavos (\$1.469,86) en que se presupuestan los intereses y costas provisionales, a fin de que previo requerimiento de pago y en defecto del mismo, cite y emplace al demandado para que en el término de cinco (5) días de practicado el requerimiento, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones legítimas que tuviere y para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento (arts. 41 y 542 del C. Pr.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal. Córdoba, 05 de Febrero de 2015.

2 días - 6498 - 27/4/2015 - \$ 313,60

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ SANCHEZ, MARCELO ELMINO -P.V.E." Expte. FCB 15171/2013, ha ordenado: "Córdoba, 30 de Abril de 2014. Por presentado. Agréguese el poder, la copia compulsada

de la documental original y la boleta de pago de Caja y Colegio de Abogados y de la tasa de justicia. Por competente el Tribunal. Por agregada la tasa de justicia, la cual deberá cumplimentarse conforme art. 4° y 9° de la ley 23898. Téngase por iniciados los trámites de preparación de la vía ejecutiva en los términos del art. 39 de la ley 25065 y conforme art. 525 del C.Pr. En consecuencia, cítese y emplácese a la demandada para que en el término de cinco (5) días de notificado del presente, proceda a reconocer o desconocer la firma del documento acompañado en la demanda, bajo apercibimiento de ley. Se hace saber al citado que deberá comparecer personalmente munido de su D.N.I. y formular las manifestaciones ante el Juez. Dicha manifestación no podrá ser reemplazada por un escrito, tampoco podrá ser reemplazada por un escrito, tampoco podrá formularse por medio de gestor (conf. Art. 526 del Código ritual). Asimismo agréguese la copia compulsada de la documental original y resérvese la original en Secretaría, la cual se restituirá al interesado una vez cumplimentada la etapa correspondiente. A las medidas cautelares solicitadas oportunamente se proveerán. Martes y Viernes para Notificaciones en la Oficina o el siguiente día hábil si alguno resultare feriado (conf. Art. 133 del C.Pr.). Fdo.: Alejandro Sánchez Freytes -Juez Federal. Córdoba, 02 de Marzo de 2015.

2 días - 6499 - 27/4/2015 - \$ 537,16

## NOTIFICACIONES

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Cámara de Díaz Cafferata, María Fernanda, Autos "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ACTIVAR COMUNICACIONES SRL -EJECUCIONES VARIAS" Expte n° 33021799/2012, ha ordenado notificar a la demandada, ACTIVAR COMUNICACIONES SRL, CUIT 30709602477 la siguiente resolución: Córdoba, 20 de octubre de 2014. ... Y VISTOS... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra de ACTIVAR COMUNICACIONES S.R.L, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 24/100 (\$41.379,24). 2) Ordenar el pago de los intereses, los que serán calculados en la forma indicada en el considerando III. 3) Imponer las costas al demandado (art. 68 y 558 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios de los Dres. María Teresa Ferreyra, María Marcela Servent y Sebastian Monjo, apoderados de la Inst. actora, en conjunto y proporción de ley, en la suma de PESOS DOS MIL SESENTA Y OCHO CON 96/100 (\$2.068,96), de conformidad a lo estipulado en los arts. 6, 7, 9, 10, 19 y 40 de la Ley 21.839 y art. 12 de la Ley 24.432.- 4) Protocolícese y hágase saber.-". FDO: Dr. Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal -; Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata - Secretaria-, Córdoba, 10 de Diciembre de 2014.

2 días - 6480 - 27/4/2015 - \$ 409,36

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Dra. Cámara de Díaz Cafferata, María Fernanda, Autos "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ DELGADO, Cristian Guillermo - EJECUTIVO" Expte n° 33020170/2007, ha ordenado notificar al demandado, Cristian Guillermo Delgado, DNI 27.672.605, la siguiente resolución: Córdoba 20 de octubre de 2014. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra del Sr. DELGADO CRISTIAN GUILLERMO, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 51/100 (\$2.855,51). 2) Ordenar el pago de los intereses, los que serán calculados en la forma indicada en el considerando III. 3) Imponer las costas al demandado (art. 68 y 558 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios de los Dres. Luis Humberto Atencio, Gallardo Conrado Faustino, María Marcela Servent y Sebastian

Monjo, apoderados de la Inst. actora, en conjunto y proporción de ley, en la suma de PESOS CIENTO NOVENTA Y CINCO (\$195,00), de conformidad a lo estipulado en los arts. 6, 7, 9, 10, 19 y 40 de la Ley 21.839 y art. 12 de la Ley 24.432.-4) Protocolícese y hágase saber.-". FDO: Dr. Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal -Córdoba, 19 de Febrero de 2015.

2 días - 6487 - 27/4/2015 - \$ 384,16

El Juez Federal de Bell Ville, Secretaría Civil y Comercial en autos: Banco de la Nación Argentina c/ Giménez Mario Ramón - Ejecutivo (Expte. 41020021/2013), NOTIFICA al Sr. Giménez Mario Ramón de la resolución dictada en estos autos, que en su parte pertinente se transcribe a continuación: "Bell Ville, 22 de diciembre de 2014. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Declarar rebelde al demandad Sr. Mario Ramón Giménez, haciéndosele saber que en las sucesivas resoluciones se tendrán notificadas por Ministerio de Ley. II) Mandar llevar adelante la ejecución en contra del accionado Sr. Mario Ramón Giménez, hasta hacerse íntegro pago al Banco de la Nación Argentina, de la suma de PESOS: SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO CON TREINTA Y CUATRO CTVOS. ( \$ 6.465,34.-) en concepto de capital, con más intereses tasa activa cartera general del Banco de la Nación Argentina y costas. III) Regular los honorarios de los Dres. Ignacio Agustín BERTSCHI, María Gimena TIRONI, en la suma de PESOS: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON TREINTA Y NUEVE CTVOS.- (\$ 458,39.-), en conjunto y proporción de ley, debiendo adicionar a dicho monto la alícuota del Impuesto al Valor Agregado si procediere. IV) Regístrese y hágase saber, a cuyo fin, libre cédula la parte actora". Fdo.: Roque Ramón Rebak. Juez Federal Subrogante.- Bell Ville 5 de Marzo de 2015.

2 días - 6489 - 27/4/2015 - \$ 414,04

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "Banco de la Nación Argentina C/ GÓMEZ, César Adrián - EJECUTIVO- (EXPEDIENTE N° 21020067/2012), ha ordenado notificar al demandado, Sr. CÉSAR ADRIÁN GÓMEZ D.N.I. N° 24.385.415, la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés de abril de dos mil trece. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de Pesos doce mil ochocientos veinticinco con 19/100 (\$12.825,19) con más intereses, gastos y costas en contra de Cesar Adrián Gómez.- 2) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.N.). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A, Dres. Alejandro Desimone, Sebastián Monjo y María Marcela Servent, por el doble carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley en la suma de Pesos seiscientos noventa y uno con 27/100 (\$691,21). 3) Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de Pesos trescientos ochenta y cuatro con 75/100 (\$384,75), a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula.- FDO: Dr. Alejandro Sánchez Freytes - Juez Federal-. Córdoba, 06 de Febrero de 2015.

2 días - 6490 - 27/4/2015 - \$ 422,32

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ LÓPEZ LUIS ENRIQUE FERNANDO Y OTRO - PVE" Expte FCB 21020028/2006, ha ordenado notificar a los demandados, LUIS ENRIQUE FERNANDO LÓPEZ, DNI 10.821.236 y JORGE ENZO SACCHETTI, LE 8.556.423, la siguiente resolución: Córdoba 26 de noviembre de 2014. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de Pesos

veinte mil ciento cuarenta y uno con 60/100 (\$20.141,60) con más intereses, gastos y costas en contra de Luis Enrique López y Jorge Enzo Sacchetti.- 2) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.C.N). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A , Dracs. Luis H. Atencio, Sebastián Monjo y María Marcela Servent, por el doble carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley en la suma de Pesos un mil ochenta y cinco con 63/100 (\$1.085,63). 3) Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de Pesos Seiscientos cuatro con 24/100 (\$604,24), a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula.- Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes -Juez Federal. Córdoba, 22 de Diciembre de 2014.

2 días – 6492 – 27/4/2015 - \$ 434,20

“Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos: “BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ MARETTO, Joaquín Rodrigo - EJECUTIVO” Expte 11020029/2010, ha ordenado notificar al Sr. Joaquín Rodrigo Maretto - DNI. Nº 30.628.816 de la siguiente resolución: Córdoba, 13 de octubre de 2010. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Ordenar que se lleve adelante la ejecución promovida por el BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA en contra de Joaquín Rodrigo Maretto hasta hacerse a la entidad acreedora íntegro pago de la suma de pesos siete mil ochocientos dieciséis con 39/100 con más los intereses previstos en el Considerando II. 2) Imponer las costas a la demandada. Los honorarios de los Dres. Luis Humberto Atencio y Conrado Faustino Gallardo se regulan de conformidad a las Leyes 21.389 y 24.432 en la suma de pesos cuatrocientos (\$400), en conjunto y proporción de ley. 3) Fijar la tasa de justicia en el 3% del capital e intereses (Ley 23.898) a cargo de la condenada en costas la que deberá ser abonada en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento del 50% de la tasa omitida. 4) Protocolícese y hágase saber.- FDO: Dr. Ricardo Bustos Fierro - Juez Federal.-Córdoba, 10 de Febrero de 2015.

2 días – 6493 – 27/4/2015 - \$ 365,80

## SUMARIAS

El Juzgado de 1º Inst. en lo Civil, Comercial y Conciliación de 2ª Nom. -Ciudad de Villa Dolores- en autos “GONZALEZ, HECTOR MARIO - SUMARIA (Expte: 1929460), cita y emplaza a los sucesores de la causante María Alejandra Hachuel Ceballos para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores, 27 de agosto 2014. Dr. ALVAREZ, Rodolfo Mario -JUEZ; Dra. AGUIRRE de CASTILLO, Silvana de las Mercedes - PROSECRETARIA LETRADA.

2 días – 6438 – 27/4/2015 - \$ 151,60

El Sr. Juez de 1ra Inst y 20º Nom en lo Civ y Com en autos caratulados VILLARROEL RIVERA, AINARA – SUMARIAS - EXPTE. Nº 2584240/36 Atento lo prescripto por el art. 17 de la ley 18.248 publíquese el presente pedido por vía de edictos en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses haciéndose saber que podrá formularse oposición dentro de los 15 días hábiles desde la última publicación. Fdo.: DRA. YACIR, VIVIANA SIRIA - JUEZ DRA. LINCON, YESSICA NADINA - PROSECRETARIA LETRADA.

2 días – 6424 – 27/4/2015 - \$ 79,96

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

En los autos caratulados: “PEREZ FERNANDO GABRIEL - QUIEBRA PROPIA (Expte. Nº 1844153)”,

que se tramitan por ante el Juzgado de 1º Instancia y 1º Nom. C.Com.Conc. y Flia., Sec. Nº 1, Río Tercero, por Auto Nº 138 del 20/04/2015 SE RESUELVE: 1.- Elevar el monto del arancel previsto en el art. 32 de la ley 24.522, estableciendo su monto en el equivalente a dos jus, conforme el valor que éste tenga al primero de enero de cada año, es decir la suma de pesos setecientos uno con cuarenta y cuatro centavos (\$701,44).- 2.- Publíquense edictos por un día en el diario de publicaciones legales.- Sindico: Cdr. José Eduardo Preve, domicilio: 12 de Octubre 60, Río Tercero.- FDO. ROMINA SOLEDAD SANCHEZ TORASSA - JUEZ. Río Tercero, 20 de Abril de 2015.-

Nº 6348 - \$ 90,20

El Sr Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercial de San Francisco, en autos caratulados “TOSOLINI, Rubén Alberto - Quiebra Propia - Expte. 403170, que tramitan por Secretaría Nº 6, ha decretado: San Francisco, 29 de diciembre de 2014. Por presentada reformulación de proyecto de distribución complementaria. A la oficina por el término de ley. Dr. Carlos Ignacio Viramonte - Juez - Dra. María Graciela Bussano de Ravera – Secretaria. Oficina, 26/03/2015.

5 días – 6376 – 30/4/2015 - \$ 253.-

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr Juez de 1ª Inst. y 28º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE FERNANDEZ y TERESA ROSA BIANCHETTI En autos caratulados: FERNANDEZ JOSE - BIANCHETTI TERESA ROSA - Declaratoria de Herederos Exp Nº 2615859/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 27 de noviembre de 2014. Juez: Laferriere Guillermo C. - Secretario: Maina Nicolas.

5 días – 33125 – 24/4/2015 - \$ 225,55

El Juzgado de 1º Inst y 3ª Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, en autos “ROSA, Eladio Santiago -Declaratoria de Herederos” cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia de Don Eladio Santiago ROSA para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- San Francisco, 14 de abril de 2015.

5 días – 6350 – 30/4/2015 - \$ 190

El Sr Juez de 1ª Inst. y 18º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CASAS SERGIO OSCAR En autos caratulados CASA S SERGIO OSCAR - Declaratoria de Herederos Exp Nº 2619141/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 10 de abril de 2015 Juez: Maciel Juan Carlos. Secretario: Villada Alejandro Jose.

5 días – 6426 – 30/4/2015 - \$ 253,90

VILLA MARIA. Juzg. 1ª Inst. 4ª Nom. CC. Flia de Villa María, Secretaría Nº 7 en autos “LUCENTE, Lucrecia Nora - STEFONI, Enrique Vicente - Declaratoria de Herederos”, Expte. Nº 2192547 cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes Lucrecia Nora Lucente D.N.I. Nº 5.281.788, y Enrique Vicente Stefoni, LE Nº 6.600.495, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Alberto Ramiro Domenech, Juez; Dra. Viviana Laura Calderón, Prosecretaría Letrada. Oficina, Abril de 2015.

5 días – 6396 – 30/4/2015 - \$ 307

El Sr Juez de 1ª Inst y 1º Nom en lo Civ Com Conc y Flia -Sec 1 - Cosquin, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MENNA O MENNA DE CATALANO DOMINGA. En autos caratulados: MENNA O MENNA DE CATALANO DOMINGA - Declaratoria de Herederos Exp Nº 2091662 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cosquin 17/12/2014- Secretaría Silvia Elena Rodriguez - Juez: Ileana Ramello.

5 días – 6401 – 30/4/2015 - \$ 269,20

RIO CUARTO: La Sra. Jueza Civ. y Com. de 1ra. Inst. y 5ta. Nom. de Río Cuarto, Dra. Rita Fraire de Barbero, Sec. Nº 10, en los autos caratulados “MORENO, Margarita Tereza - Decl. de Herederos”(Expte. Nº 2120825 C1), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante Margarita Tereza Moreno (LC 5.314.401), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación.- Fdo.: Dra. Rita Fraire de Barbero (Juez); Dr. Diego Avendaño (Secretario).- Río Cuarto, 04 de Marzo de 2015.-

5 días – 6415 – 30/4/2015 - \$ 361

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CORTEZ VIRGILIO MANUEL en autos caratulados CORTEZ VIRGILIO MANUEL - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2627701/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 02/12/2014. Sec.: Horacio A. Fournier. - Juez: Massano Gustavo Andrés.

5 días – 6458 – 30/4/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MONJE o MONJES ELOISA VENTURA O ELOISA en autos caratulados PARALTA SEGUNDO BAUDILIO - MONJE o MONJES ELOISA VENTURA O ELOISA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2209882/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/02/2015. Sec.: Arevalo Jorge Alfredo - Juez: Olariaga de Masuelli María.

5 días – 6463 – 30/4/2015 - \$ 325

El juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, en autos caratulados: “BROOK JORGE CARLOS – DECLARATORIA DE HEREDEOS – EXPTE. Nº 2219336” cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BROOK JORGE ALBERTO, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a juicio, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 9 de abril de 2015. Secretaría Nº 3.

5 días – 6370 – 30/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CLARA DIAZ. En autos caratulados: DIAZ CLARA - Declaratoria de Herederos - Exp Nº 2693628/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 30 de marzo de 2015. Juez: Fontaine Julio Leopoldo (h) - Secretaria Morresi Mirta Irene.

5 días – 6388 – 30/4/2015 - \$ 244

El Juez de 1ª Inst. y Única Nominación de Competencia Múltiple de la Ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los herederos, acreedores y quienes se crean con derecho sobre los bienes de MOYA, Elvira Mercedes y ALMADA, Casimiro Enrique, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de Ley en estos autos caratulados: MOYA, ELVIRA MERCEDES - CASIMIRO ENRIQUE, ALMADA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, bajo apercibimiento de ley. FDO: Dra. Marta Abriola (Secretaría) Oficina, de abril de 2015.

5 días – 6275 – 30/4/2015 - \$ 293,50

VILLA DOLORES - El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSE OSVALDO CUELLO, en los autos caratulados “CUELLO, JOSE OSVALDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente Nº 2116787” para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Villa Dolores, Cba.- Fdo: JUAN CARLOS LIGORRIA - JUEZ - Dra. MARIA LEONOR CEBALLOS - Secretaria. Oficina, Villa Dolores, Cba. 17 de Abril de 2.015.-

5 días – 6298 – 30/4/2015 - \$ 316

El Sr Juez de 1ª Inst y 40º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RICARDO ELOY PEREZ y de la Sra HILDA LOPEZ En autos caratulados: LOPEZ HILDA-PEREZ RICARDO ELOY - Declaratoria de Herederos - Exp Nº 2596160/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/02/2015 Secretaría: Vidal Caludia Josefa. Juez: Mayda Alberto Julio.

5 días – 6394 – 30/4/2015 - \$ 278,20

El señor juez de 1ª Instancia y 8 Nominación de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes MAIDANA, ARISTIDES y RAMONDA, MARIA MAGDALENA, para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos “MAIDANA, Aristides - RAMONDA, María - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte: 2693377/36”, por el término de veinte días siguientes al de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de abril de 2015.- Fdo: Singer Berrotaran, María Adelina – Secretario.

5 días – 6408 – 30/4/2015 - \$ 280

El Sr Juez de 1ª Inst en lo Civ Com Conc y Flia., Sec. 2 - de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ RICARDO ARSENIO En autos caratulados: GONZALEZ RICARDO ARSENIO - Declaratoria de Herederos Exp Nº 2200505 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 07/04/2015. Secretario: Gutiérrez Marcelo A. Juez Martínez Gavier Susana E.

5 días – 6417 – 30/4/2015 - \$ 260,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CEJAS MARIA JOSEFA en autos caratulados BAIGORRIA RAMON ANTONIO. CEJAS MARIA JOSEFA - Declaratoria de Herederos - Exp. Nº 2299000/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de

la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 11/03/2015. Prosec. Luciana Spila De Bonelli - Juez: Lines Sylvia Elena.

5 días – 6456 – 30/4/2015 - \$ 289

LA CARLOTA El Sr. Juez de 1ra, Inst Civil y Comercial de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: Juan Carlos PEREYRA, en los autos caratulados: "PEREYRA, JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte, N° 2141490), para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, La Carlota, 25/03/2015, Fdo.: Dr. Raúl Oscar ARRAZOLA - Juez-, Dra. Marcela Carmen SEGOVIA - Prosecretaria Letrada-

5 días – 6360 – 30/4/2015 - \$ 325

Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civil y Comercial de la Quinta Circunscripción, con asiento en la ciudad de San Francisco (Cba.), Dr. Horacio E. Vanzetti, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. PETRONILA ELITAPASERO, por el término de veinte días para que comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley en estos autos caratulados: "PASERO, PETRONILA ELITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2232175) Fdo. Dr. Horacio E. Vanzetti - Juez - Dra. María Cristina Pignatta - Secretaria.-

5 días – 6368 – 30/4/2015 - \$ 380

El Sr Juez de 1ª Inst y 11° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BLANCA AZUCENA HEREDIA. En autos caratulados: PERALTA ESTANISLAO - HEREDIA BLANCA AZUCENA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 928549/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 6 DE ABRIL DE 2015. Juez: Eduardo B. Bruera - Secretaria María M. Miro.

5 días – 6386 – 30/4/2015 - \$ 266,50

LA CARLOTA. El Juzgado de 1° Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Adolfo Marcial FILIPPI, en los autos caratulados: "FILIPPI, ADOLFO MARCIAL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2225151), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 13/04/2015. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola - Juez. Carlos Enrique Nolter - Prosecretario Letrado.-

5 días – 6280 – 30/4/2015 - \$ 258,40

El Juzgado de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Com. y de Flia. de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Rodolfo PELLEGRINI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "PELLEGRINI, RODOLFO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2235504), bajo apercibimiento de ley.- Secretaría N° 3 - Dra. Daniela M. HOCHSPRUNG.- VILLA MARIA, 16 de abril de 2015.-

5 días – 6342 – 30/4/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1° Inst y 46° Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PABLA REGINALDA MORENO, D.N.I. 7.344.928, en autos: MORENO, Pabla Reginalda - Pabla R. MORENO y/o Regina MORENO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. 2465660/36, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho.- Córdoba, 17/04/2015. Fdo. Dr. Arevalo Jorge Alfredo, Secretario.-

N° 6356 - \$ 57,08

El Sr Juez. de 1ª Instancia y 36ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes TELIO LAZARO RAMON BELTRAMO y ANGELA HYLDA O ANGELA HILDA OCHOA, en autos "BELTRAMO, Telio Lazaro Ramon - OCHOA, Angela Hylda o Angela Hilda - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2517927/36), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, de abril de 2015. Dra. María Soledad Inaudi de Fontana, Secretaria.

5 días – 6397 – 30/4/2015 - \$ 298

El Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VILLARREAL, Jesus Raul, en los autos: "VILLARREAL, Jesus Raul - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2688804/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Clara María Cordeiro, Juez. Ana Carolina Holzwarth, Sec. Córdoba, 13/04/2015.

5 días – 6402 – 30/4/2015 - \$ 265,60

La Sra. Juez de 1° Instancia y 24° Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "VEGA, Eduardo Alberto - OCAMPOS, Margarita del Carmen - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2646651/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publiquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135). Fdo: Farauo, Gabriela Inés - Juez.- Derna, María Virginia - Prosecretario Letrado.- Córdoba, 16 de marzo de 2015.-

5 días – 6411 – 30/4/2015 - \$ 280

El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo Civil, Com. y Flia. de la ciudad de V. María, Pcia. Cba., Dr. FLORES Fernando Martín, Sec. N° 4, de la Dra. Llamas, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante MARCONETTO Juan José L.E. N° 8.008.605, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación en autos caratulados "MARCONETTO JUAN JOSE – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1980606), bajo apercibimiento de ley. V. María, 10/2/2015. Fdo. Flores Fernando – Juez – Llamas I. S. Sec.

5 días – 6447 – 30/4/2015 - \$ 305,20

El Sr. Juez de 1ª Ins. y 27ª Nom. Civ. y Como de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ENRJOQUE HUGO PASQUINI D.N.I. 7.997.287, en los autos caratulados "PASQUINI ENRIQUE" HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2674702/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. GARCIA SAGUES JOSE LUIS (Juez) - AGRELO DE MARTINEZ CONSUELO MARIA (Sec.). Cba, 20/04/15.

5 días – 6464 – 30/4/2015 - \$ 291,70

SAN FRANCISCO: El Sr. Juez de J.1A INST. C.C. FAM.3ª - SEC. 5, de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Pablo Manescotto, en autos caratulados: "MANESCOTTO, PABLO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte.2248275 - para que en el término de vein1te (20) días a partir de la ultima publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a

derecho y tomen participación.- San Francisco, 1 de Abril de 2015.- Fdo.: VIRAMONTE, Carlos Ignacio JUEZ DE 1RA. INSTANCIA- CARIGNANO, Nora Beatriz SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

5 días – 6371 – 30/4/2015 - \$ 379

El Sr Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de QUINTEROS DARDO LEONARDO. En autos caratulados QUINTEROS DARDO LEONARDO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2647394/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 9 de febrero de 2015 Juez: Aldo RS: Novak -Prosecretario Fournier Gabriel Mauricio.

5 días – 6389 – 30/4/2015 - \$ 286,30

El Señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, sin perjuicio de la citación directa a los que tengan residencia conocida de conformidad a lo dispuesto por el art. 658 del C.P.C.C. Publiquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Alta Gracia, diez (10) de Abril de 2015. Secretaria:

Dra. FERRUCCI, Mariela Lourdes.-

5 días – 6274 – 30/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez 1era. Inst. y Unica Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la 8va. Circunscripción con sede en la ciudad de Laboulaye; en autos caratulados "CARBALLO, Raquel Edith s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2078656); cita y emplaza a los acreedores y herederos de la Sra. Raquel Edith CARBALLO; por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Laboulaye, /11/2014.-Firmado: Dr. Jorge David TORRES, Juez: Dra. Karina Giordanino, Secretaria.-

5 días – 6290 – 30/4/2015 - \$ 229,60

El Juzgado de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Com. y de Flia. de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ATILIO PESCI y de OLGA BUFFONI DE PESCI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "PESCI, ATILIO - BUFFONI DE PESCI" OLGA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2235497), bajo apercibimiento de ley.- Secretaría N° 3 - Dra. Daniela M. HOCHSPRUNG - VILLA MARIA, 16 de abril de 2015.-

5 días – 6344 – 30/4/2015 - \$ 199

El Sr Juez de 1ª Inst en lo Civ Com Conc y Flia - Sec 2 -Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DI DIO ALFREDO En autos caratulados: DI DIO ALFREDO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2046591 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 7/05/2014 Secretaría Adriana L. Bruno De Favot. - Juez: Victoria M. Tagle.

5 días – 6398 – 30/4/2015 - \$ 242,20

El Sr Juez de 1ª Inst y 11° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIRTA LIDIA OVIEDO. En autos caratulados: LUQUE RAMON ANICETO - OVIEDO MIRTA LIDIA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2580326/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 13 de febrero de 2015. Juez: Eduardo B. Bruera-Secretaria María M. Miro.

5 días – 6403 – 30/4/2015 - \$ 260,20

La Sr. Juez de 1ra Instancia y 49° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. VERA JORGE ROBERTO - CAMAÑO ELENA DEL CARMEN en los autos caratulados "VERA Jorge Roberto - CAMAÑO Elena del Carmen - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2622199/36) para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba Diez de Diciembre de 2014. FDO. Dra. Barraco de Rodríguez Crespo, María Cristina - Secretaria -

5 días – 6412 – 30/4/2015 - \$ 337,60

El Señor Juez de 1° Inst. Sec N° 1 en lo Civil y Com. de Jesús María, cita y - emplaza a los herederos y acreedores de REYNA JOSE DEMETRIO y REYNA JOSE ALEJANDRO. En los autos caratulados: REYNA JOSE DEMETRIO- REYNA JOSE ALEJANDRO - Declaratoria de Herederos- Expte N° 2170028 y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento de los causantes, para que en el término de (20) días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Jesús María, 6 de abril de 2015. Secretaria: Pedano Miguel Ángel. Juez: José Antonio Sartori.

5 días – 6421 – 30/4/2015 - \$ 325

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza; a los herederos y acreedores de TURCO JOSE ENRIQUE D.N.I N° 7.970.225 en autos caratulados TURCO JOSE ENRIQUE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2697796/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 14/04/2015. Sec.: Ledesma Viviana Graciela. - Juez: González De Robledo Laura Mariela.

5 días – 6465 – 30/4/2015 - \$ 289

El Sr. Juez de Primera Inst. y Primera Nom. Civil, Com. y de Conc. de la Ciudad de Villa Dolores, Sec. N°: 1 Dra. Cecilia María H. de Olmedo, Cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes: GOMEZ MANUEL ANTONIO Y ARGANAÑARAZ O ARGANAÑARAS ANA IDALINDA O ANA IDOLINDA o ANA IDALINA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados "GOMEZ MANUEL ANTONIO Y OTRA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp 1972004, bajo apercibimientos de ley.- Firmado Juez: Dr. Juan Carlos Ligorria.- Sec. Dra. Cecilia M. H. de Olmedo – Villa Dolores, 17 de Marzo de 2015.

5 días – 6373 – 30/4/2015 - \$ 273,70

El Sr Juez de 1ª Inst y 46ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AHUMADA PEDRO RAMON y SORIA AURORA DEOBULA En autos caratulados: AHUMADA PEDRO RAMON - SORIA AURORA DEOBULA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2669185/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 13/04/2015. Juez: Olariaga De Masuelli María E-Secretaria Arévalo Jorge A.

5 días – 6390 – 30/4/2015 - \$ 259,30

El Sr Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOPEZ IRINEO. En autos caratulados LOPEZ IRINEO -Declaratoria de Herederos Exp N° 2573791/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 13 de febrero de 2015. Juez: Gustavo A Massano - Secretaria: Fournier Horacio Armando.

5 días – 6393 – 30/4/2015 - \$ 245,80

El Sr. Juez 1era. Inst. y Unica Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la 8va.Circunscripción con sede en la ciudad de Laboulaye; en autos caratulados "CEBALLOS, Alicia Marta s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1844391); cita y emplaza a los acreedores y herederos de la Sra. Alicia Marta CEBALLOS; por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Laboulaye, /11/2014,-Firmado: Dr. Jorge David TORRES, Juez; Dra. Karina Giordanino, Secretaria".-

N° 6289 – \$ 229,60

El Juzgado de 1ª Inst. y 2.ª Nom. en lo Civil, Com. y de Flia. de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BLANCA LIDIA ZANETTI DE PERALTA Y de POLICARPO PERALTA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "ZANETTI DE PERALTA BLANCA LIDIA y POLICARPO PERALTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2235499), bajo apercibimiento de ley.- Secretaria N° 3 - Dra. Daniela M. HOCHSPRUNG.- VILLA MARIA, 16 de abril de 2015.-

5 días – 6345 – 30/4/2015 - \$ 226

El Sr Juez de 1ª Inst y 28º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOPEZ SILVIA EMILIA. En autos caratulados LOPEZ SILVIA EMILIA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2699569/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 13 de abril de 2015. Juez: Laferrriere Guillermo Cesar - Prosecretario Maina Nicolas.

5 días – 6399 – 30/4/2015 - \$ 255,70

El Sr Juez de 1ª Inst y 30º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MALVINA CADAMURO. En autos caratulados: DALFARO TEODORO DAMIAN - CADAMURO MALVINA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2378143/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 2 de marzo de 2015. Juez: Ossola Federico Alejandro. Prosecretaria: Sappia María Soledad.

5 días – 6404 – 30/4/2015 - \$ 281,80

CÓRDOBA. La Sra. Jueza de 1a Inst y 46ª Nom en lo Civ y Com, de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Ramón Venancio SOSA en los autos caratulados: "QUIROGA, Livia Elba - SOSA, Ramón Venancio" (Expte. N° 1940943/36), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de abril de 2015. Olariaga De Masuelli, María Elena – Juez. Arévalo, Jorge Alfredo – Secretario.

5 días – 6422 – 30/4/2015 - \$ 313,30

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Luis Enrique PALA, en los autos caratulados: "PALA, LUIS ENRIQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 2238333), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 14 de abril de 2015. Raúl Oscar Arrázola - Juez - Marcela C. Segovia - Prosecretaria Letrada.

5 días – 6363 – 30/4/2015 - \$ 271

El J. 1ª Inst. 3º Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de San Fco., Sec. N° 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Carreño María Isabel y Cordero Horacio, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos

caratulados: "CARREÑO ISABEL MARIA Y CRORDERO HORACIO - Declaratoria de Herederos-EXPT. N° 792221.-", bajo los apercibimientos de ley. Oficina, 8/4/15.

5 días – 6379 – 30/4/2015 - \$ 199

La Sra. Juez de 1º Inst y Única Nom en lo Civ, Com, Conc y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de CARMEN DOMINGO NAVARRO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento 1: ley en los autos caratulados. "NAVARRO CARMEN DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (2089096)-" Fdo.: Dra. Susana Martínez Gavier (Juez) - Dr. Jorge Ruiz (Secretario).- Río Segundo, 4 de marzo de 2015.

5 días – 6383 – 30/4/2015 - \$ 299,80

El Sr. Juez 1era. Inst. y Unica Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la 8va.Circunscripción con sede en la ciudad de Laboulaye; en autos caratulados "BRINGA, Emilia s/ Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2078747); cita y emplaza a los acreedores y herederos de la Sra. Emilia BRINGA; por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Laboulaye, /11/2014.- Firmado: Dr. Jorge David TORRES, Juez; Dra. Karina Giordanino, Secretaria".

5 días – 6288 – 30/4/2015 - \$ 215,20

Río Segundo - El Juzgado Civ., Com., Conc. y Flia., Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de "RAMON CARLOS CUEVA", en autos caratulados: CUEVA, RAMON CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2235530, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. 15/04/ 2015. Dra. Susana Esther Martínez Gavier, Juez y Dr. Jorge Humberto Ruiz, Secretario.

5 días – 6333 – 30/4/2015 - \$ 213,40

El Juzg. de 1º Inst y 42º Nom en lo C y C de ésta Ciudad, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARMEN ANGELA MOLINA, D.N.I. 3.301:350 los que se consideren con derecho a la herencia por el termino de Veinte días y bajo apercibimiento legal en autos "MOLINA CARMEN ANGELA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2628913/36". Cba, de Abril de 2015. Fdo: Sueldo Juan Manuel -Juez- Pucheta de Tiengo Gabriela María - Secretaria-

5 días – 6453 – 30/4/2015 - \$ 203,50

El Sr Juez de 1ª Inst y 37º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARLOS ALFREDO ORGAZ. En autos caratulados: ORGAZ CARLOS ALFREDO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2696234/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 6 de abril de 2015. Secretaria: Martínez De Zanotti María B.- Juez: Abellana Román Andrés.

5 días – 6406 – 30/4/2015 - \$ 269,20

El Sr. Juez de 1º Instancia y 51º Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Gustavo Andrés MAZZANO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Salinas, María Eva en autos "SALINAS, MARIA EVA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente N° 2589862/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de setiembre de 2014.-. Secretario: Dr. Horacio A FOURNIER - Juez: Dr. Gustavo Andrés MAZZANO.

5 días – 6409 – 30/4/2015 - \$ 316

El Juez de 1ª Inst y 38º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARENAS BALDERAS ALEJANDRO. En autos caratulados: ARENAS BALDERAS ALEJANDRO - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2682994/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 16/04/2015. Secretario: Gómez Arturo Rolando. Juez: Elbersci María Del Pilar.

5 días – 6416 – 30/4/2015 - \$ 258,40

La Sra. Jueza de 1º Inst y 15º Nom. Civ. y Com., en autos "PUENTE PIATTINI ARTURO LUIS - NICASIO MARIA ELENA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 2694223/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Arturo Luis Puente Piattini, DNI 6.479.568 y María Elena Nicasio, DNI 2.778.438, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 13/04/2015. Fdo: Dra. González De Robledo, Laura Mariela, Juez; Dra. Ledesma, Viviana Graciela, Secr.

5 días – 6455 – 30/4/2015 - \$ 325

LA CARLOTA - El Sr. Juez de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Oscar Jorge BIDONDO, en autos caratulados: "BIDONDO, OSCAR JORGE - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. 1937720), para que en el término de 20 veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a esta a derecho y tomen participación. La Carlota 30/03/2015. Fdo: Raúl Oscar Arrázola - Juez. Marcela Carmen Segovia - Prosecretaria Letrada.

5 días – 6361 – 30/4/2015 - \$ 316

El Sr. Juez de 1ª Instancia 1º Nominación.- San Francisco, 11/02/2015, en los autos caratulados "ALANIS, JORGE ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2172922).- Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes del causante para que en el termino de 20 días comparezcan a estar a derecho.- De la iniciación de la presente declaratoria de herederos.- Notifíquese. Fdo.- Horacio Vanzetti, Juez, Lavarda Silvia Raquel, Secretaria.

5 días – 6375 – 30/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OCAMPO BLANCA NIEVES. En autos caratulados: OCAMPO BLANCA NIEVES - Declaratoria de Herederos Exp N° 02601092/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 10/3/2015. Secretaria: Monay de Lattanzi Elba Aidée. Juez: Asrin Patricia Verónica.

5 días – 6385 – 30/4/2015 - \$ 264,70

El Señor Juez de Primera Instancia 45º Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría cargo de la Dra. Nilda Estela Villagran, en los autos caratulados "FARIAS INOCENCIO CARLOS -DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 2298162/36", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados al fallecimiento del causante Inocencia Carlos FARIAS, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Firmado: Dr. Héctor Daniel Suarez, Juez. Dra. Andrea Fabiana Carubini, Pro-Secretario Letrado.-

5 días – 6286 – 30/4/2015 - s/c

El Juzgado de 1ª Inst. y 2ª Nom en lo Civil, Com. y de Flia. de VILLA MARIA, cita y emplaza a los

herederos y acreedores de JOSE MARIA AYAS para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos: "AYAS JOSE MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte N° 2235488), bajo apercibimiento de ley.- Secretaria N° 3 - Dra. Daniela M. HOCHSPRUNG.- VILLA MARIA, 16 de abril de 2015.-

5 días – 6343 – 30/4/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom., C. C. Fam. Río Tercero, Sec. 2, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de UEPE O GUILLERMO UEPE SERENDIM, DNI 6.584.238, en autos SERENDIM UEPE O GUILLERMO UEPE SERENDIM - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. 2041409, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 10/12/2014. Fdo. ANAHÍ TERESITA BERETTA. Secretaria.

N° 6355 - \$ 49,88

El Sr Juez de 1ª Inst y 37º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MENENDEZ OSCAR EDUARDO En autos caratulados: MENENDEZ OSCAR EDUARDO - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2657771/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Cba 16 de abril de 2015. Prosecretaria: Espeche María Constanza - Juez: Abellana Roman A.

5 días – 6427 – 30/4/2015 - \$ 266,50

VILLA MARIA. Juzg. 1ª Inst. 4ª Nom. CC. Flia de Villa María, Secretaria N° 7 en autos "MATIAS, Carlos Osear - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 2181659 cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Carlos Oscar Matías D.N.I. N° 6.989.684, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Alberto Ramiro Domenech, Juez; Dr. Pablo Enrique Menna, Secretario. Oficina, Marzo de 2015.

5 días – 6395 – 30/4/2015 - \$ 208

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUIAR DANTE OSVALDO y CANELO FELISA ELYIRA O ELVIRA FELISA. En autos caratulados: AGUIAR DANTE OSVALDO-CANELO FELISA ELVIRA O ELVIRA FELISA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2611246/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 9 de diciembre de 2014 Secretaria: Valdes Cecilia María. Juez: Lucero Hector E.

2 días – 6407 – 27/4/2015 - \$ 131,44

El Sr. Juez de Primera Inst. 2 Nom. Civ Com Conc y Flia de Villa Carlos Paz, Sec. N° 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de QUEVEDO MARIA MERCEDES, en autos: "QUEVEDO MARIA MERCEDES - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPT. 2091546) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Villa Carlos Paz, 08/04/2015.- Secretaria Dr Mario Boscatto - Juez Dra. Rodríguez Viviana.

5 días – 6414 – 30/4/2015 - \$ 256,60

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. Civ y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CHAVEZ CARLOS ALBERTO, en los autos caratulados CHAVEZ CARLOS ALBERTO - DECLARATORIA DE

HEREDEROS - EXP. N° 2687680/36, para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 20/04/2015. Juez: Benitez de Baigorria Gabriela María. Sec: Prieto Alicia Susana.  
5 días – 6457 – 30/4/2015 - \$ 257,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LOPEZ GLADI ESTHER Y OPRANDI HECTOR en autos caratulados LOPEZ GLADI ESTHER - OPRANDI HECTOR - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2658022/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 20/03/2015. Prosec: Laimas Liliana Elizabeth - Juez: González De Robledo Laura Mariela.  
5 días – 6462 – 30/4/2015 - \$ 304,30

La Sec CCC y Flia del Juz. 1º Ins. C.C. Conc., Flia. Ctról., Niñ. y Juv., Pen. Juvenil y Faltas de la ciudad de Arroyito cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr MIGUEL ANGEL GIGENA, en autos caratulados: "GIGENA, Miguel Angel - Declaratoria de Herederos" Expte. 1915333, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar participación en estos autos, bajo apercibimientos de ley. Arroyito, 11 de febrero de 2015. Marta Inés ABRIOLA - Secretario.  
5 días – 6369 – 30/4/2015 - \$ 253

El Sr Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de WALKER ADEMAR HUGO En autos caratulados WALKER ADEMAR HUGO - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2608758/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 10 de febrero de 2015 Secretaría Adriana Bruno De Favot -Juez: Victoria M. Tagle.  
5 días – 6387 – 30/4/2015 - \$ 260,20

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Omar Angel AIASSA, en los autos caratulados: "AIASSA, OMAR ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2225272), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 13/04/2015. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola - Juez. Carlos Enrique Nolter - Prosecretario Letrado.-  
5 días – 6279 – 30/4/2015 - \$ 249,40

La Señora Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil. Com. y de Flia. de VILLA MARIA. Doctora Ana María BONADERO de BARBERIS, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NATALIA CECILIA LEDESMA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos "LEDESMA, NATALIA CECILIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte N° 2202659), bajo apercibimiento de ley.- Secretaria N° 1- Doctor Sergio Omar PELLEGRINI.- VILLA MARIA, 13 de abril de 2015.-  
5 días – 6346 – 30/4/2015 - \$ 244

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. CC, Córdoba, en "FORZINETTI, Remo Bruno - LENCIONI, Onella María - Declaratoria de Herederos - Expte. 2564335/36", cita y emplaza por el término de veinte (20) días a todos los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del señor Remo Bruno FORZINETTI, DNI 2.782.60, y de Onella María LENCIONI, DNI 0.764.116, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los veinte días siguientes al

de la última publicación bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Asrin, Juez; Dra.: Monay de Lattanzi, Secretaria.  
5 días – 6358 – 30/4/2015 - \$ 334

Alta Gracia, el Sr. Juez Civ., Com., Conc. y Flia. 2da Nom., Sec. n° 3, en autos "QUINTANA FLORENCIO- PEREZ ALICIA RAMONA S/ DECL. DE HERED." Expte. N° 2031649", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de Florencia Quintana y Alicia Ramona Pérez, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos "QUINTANA FLORENCIO - PEREZ ALICIA RAMONA S/ DECL. DE HERED." Expte. N° 2031649" todo bajo apercibimiento legal. A. Gracia, 19/12/2014.- Firmado. Dra. Graciela I. Cerini (Juez) Dra. Marcela A. Florenza (Pro Sec. letrada).  
5 días – 6431 – 30/4/2015 - \$ 318,70

El Sr Juez de 1ª Inst. y 3º Nom. en lo Civ Com y Flia - Sec 5 - Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BESSONE JUAN DOMINGO. En autos caratulados: BESSONE JUAN DOMINGO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2111577 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María 16/03/2015 Juez: Cammisa. Augusto Gabriel - Secretaria: Miskoff de Salcedo Olga.  
5 días – 6435 – 30/4/2015 - \$ 280

El Sr Juez de 1ª Inst y 3º Nom en lo Civ Com Con y Flia - Sec 1 - Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TERRENO ANTONIO En autos caratulados: TERRENO ANTONIO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2199178 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 20 de Diciembre de 1989 -Juez: Sánchez Toraza Ramina Soledad - Secretario Rodolfo H. Pedraza.  
5 días – 6420 – 30/4/2015 - \$ 286,30

El Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de Calderón Luis Alberto y Cabrera Irene Andrea, en autos "Calderón, Luis Alberto - Cabrera Irene Andrea - Declaratoria de herederos- 2568373/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/10/2014. Almeida Germán - Juez- Mancini María del Pilar, Sec.  
5 días – 6391 – 30/4/2015 - \$ 190

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1º Nom en lo Civ Com Conc y Flia - Sec 1 - Carlos Paz (Ex Sec 2) cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN ANGEL LÓPEZ y MARÍA ISABEL HERRERA En autos caratulados: LOPEZ JUAN ANGEL - HERRERA MARIA ISABEL - Declaratoria de Herederos Exp N° 2102139 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento Villa Carlos Paz, 11/04/2015 – JUEZ - (PAT) Viviana Rodriguez-Secretaría: M. Fernanda Giordano de Meyer.  
5 días – 6434 – 30/4/2015 - \$ 324,10

El Sr Juez de 1ª Inst en lo Civ Com Conc y Flia-Sec.2 - de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BOLJFETIC LUCIA INES En autos caratulados: BOLJFETIC LUCIA INES - Declaratoria de Herederos Exp N° 2210806 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de

publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 09/04/2015. Secretario: Gutiérrez Marcelo A. Juez Martínez Gavier Susana E.  
5 días – 6419 – 30/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C. Conc. y Flia de 2ª Nominación de Villa Dolores, Córdoba, Secretaría N° 3 en Autos "CASCO RENEE O RENEÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPT N° 2173781) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante CASTRO RENEE O RENEÉ para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C.C. mod. Por Ley 9135). Of. 19 de marzo de 2015.  
5 días – 6450 – 30/4/2015 - \$ 388

El señor Juez de 1º Instancia Civ. Com. Flia 1º Nom. - S 1 - Villa María, en autos Enrico Hugo Andres - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2203383, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, Enrico Hugo Andres, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por el término de ley.- Fdo: Dra. Ana María Bonadero de Barberis - Juez. Dr. Sergio Omar Pellegrini - Secretario.-  
5 días – 6430 – 30/4/2015 - \$ 289,90

El Juzgado de 1 Inst. Civ y Com. 50 Nom., de la Ciudad de Córdoba, en los autos: "KECHICHIAN, STEPAN- OUZOUNIAN U OUZDUNIAN, ISKOUHI O ISGHI O LUISA- DECLARATORIA DE HEREDEROS NRO. 2597152/36" " cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho, a la sucesión de los Sres. KECHICHIAN, STEPAN y OUZOUNIAN U OUZDUNIAN, ISKOUHI O ISGHI O LUISA, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 08 de Abril de 2015.  
5 días – 6444 – 30/4/2015 - \$ 303,40

El Sr. Juez Civ. Com., Conc. y Flia., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: SOSA MIGUEL ANGEL, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "SOSA MIGUEL ANGEL DH, Cruz del Eje, 26/02/2015. Dra. Sánchez de Marin: Secret. N° 1.  
5 días – 6429 – 30/4/2015 - \$ 190

El Sr. Juez 1era. Inst. y Unica Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la 8va.Circunscripción con sede en la ciudad de Laboulaye; en autos caratulados "LOPEZ, Lina Rosa s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2222110); cita y emplaza a los acreedores y herederos de la Sra. Lina Rosa LOPEZ; por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Laboulaye, Marzo de 2015.- Firmado: Dr. Jorge David TORRES, Juez; Dra. Karina Giordano, Secretaria".-  
5 días – 6287 – 30/4/2015 - \$ 223,30

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 32a. Nominación Civil y Comercial (Dr. Osvaldo Pereyra Esquivel) (Caseros n° 551, Tribunales 1, 2º Piso s/ Pasillo Central, Ciudad de Córdoba), Secretaría de la Dra. Elvira García de Soler, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANGELA LIRIA LOZANO, en los autos caratulados: "LOZANO ANGELA LIRIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - N° DE ASIG. 2696050/36", para que en

el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. Abril de 2015.  
5 días – 6337 – 30/4/2015 - \$ 376

El Sr Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FARIAS MARIA NIEVES PATRICIA En autos caratulados: FARIAS MARIA NIEVES PATRICIA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2696067/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 9/04/2015. Juez: Fontana De Marrone María De las M -Secretaria Corradini De Cervera Leticia.  
5 días – 6433 – 30/4/2015 - \$ 260,20

El Sr Juez de 1ª Inst y 47º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMAN ROMULO En autos caratulados ROMAN ROMULO - Declaratoria de Herederos Exp N° 2492376/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 8/04/2015. Juez: Fassetta Domingo Ignacio -Secretaria: Moran De La Vega Beatriz M.  
5 días – 6432 – 30/4/2015 - \$ 239,50

Villa Carlos Paz. La Sra. Juez de 1ª Instancia y 2º Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Villa Carlos Paz, Secretaria N° 3º a cargo del Dr. Mario G. Boscatto, Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante, en estos autos caratulados "MARTIARENA JABEN, MICAELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPT N° 2093672, para que dentro del término de 20 días siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento - FDO: Viviana Rodriguez - Juez - Mario G Boscatto - Secretario.-  
5 días – 6440 – 30/4/2015 - \$ 317,80

El Sr. Juez de 1ª Inst y Once (11) Nom C. y C. de la Cdad. De Cba. En autos "RODRIGUEZ CARLOS ISMAEL - Declaratoria de Herederos - EXPT N° 2595561/36 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a la herencia de CARLOS ISMAEL JOSE RODRIGUEZ, por el termino de veinte días, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 11 de Marzo de 2015. Fdo. Dr. Bruera, juez y Dra. Miro secretaria.  
5 días – 6441 – 30/4/2015 - \$ 318,70

El. Juez de Primera Instancia y 11ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña MARIA SANCHEZ O BERTA SANCHEZ O MARIA BERTA SANCHEZ, en los autos caratulados: "SANCHEZ MARIA O BERTA O MARIA BERTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", EXPEDIENTE N° 2691607/36, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Dr. Bruera Eduardo Benito. Juez. Dra. Miro María Margarita. Secretaria. Córdoba, 25/03/2015.  
5 días – 6436 – 30/4/2015 - \$ 258,40

El Sr. Juez de 1º Inst. y 38º Nom. Civ. y Com. Secret. única de la ciudad de Córdoba en autos "CAMINOS Luis Alberto - SEGGIARO Jacinta Florinda - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2156442/36 cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de SEGGIARO Jacinta Florinda (L.C. N° 7.337.612) para que en 20 días siguientes a la última publicación comparezcan a derecho al juicio de referencia bajo apercibimiento de (Juez) Firbank María (Prosecretario Letrado).-  
5 días – 6437 – 30/4/2015 - \$ 226



El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSEFA GARCIA GONZALEZ en autos caratulados GARCIA GONZALEZ JOSEFA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2599077/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 27/03/2015. Sec.: Villalba Aquiles Julio - Juez: Yacir Viviana.

5 días - 6460 - 30/4/2015 - \$ 262

VILLA MARIA, 26/03/2015. El Señor Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil, Com. y Flia, Sec. N° 6, de Villa María, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de Cuello Néldida Argentina y Olmos Bautista Edelmiro, en autos caratulados "Cuello Néldida Argentina - Olmos Bautista Edelmiro - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2145131, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. DR. AUGUSTO G. CAMMISA (JUEZ), DRA. NORMA S. WEIHMULLER (SEC).

5 días - 6449 - 30/4/2015 - \$ 348,40

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CROCE, CARLOS ALFREDO en autos caratulados CROCE CARLOS ALFREDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2700296/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 16/04/2015. Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina.

5 días - 6459 - 30/4/2015 - \$ 260,20

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDUARDO IDELFONSO LEIGUARDA en autos caratulados LEIGUARDA EDUARDO IDELFONSO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2662869/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/04/2015. Sec.: Villalba Aquiles Julio - Juez: Yacir Viviana.

5 días - 6461 - 30/4/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 42º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, del causante Sr. GAZSI PABLO MIGUEL, en autos caratulados: "GAZSI PABLO MIGUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS- (Asignación N° 2665256/36)", para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: SUELDO, JUAN MANUEL (JUEZ) - PUCHETA DE TIENGO, GABRIELA MARIA (SECRETARIA). Of. 14/4/2015.

5 días - 6392 - 30/4/2015 - \$ 266,50

EL Sr. Juez de 1ª Instancia y 8ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad, en los autos caratulados: RAFAEL LUIS POSSETTI - Declaratoria de Herederos - exp. N° 2659540/36 cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAFAEL LUIS POSSETTI por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 07 de Abril de 2015. Fdo.: Singer Berrotarán, María Adelina. Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

5 días - 6439 - 30/4/2015 - \$ 217

El Sr. Juez Civ. Com., Conc. y Flia., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: VERA ADELA NICOLASA y OLIVA SECUNDINO DECIDERIO o DESIDERIO, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "VERA ADELA NICOLASA DH", Cruz del Eje, 03/02/2015. Dra. Sánchez de Marín: Secret. N° 1.

5 días - 6428 - 30/4/2015 - \$ 208

El Sr Juez de 1ª Inst. y 10º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CASASNOVAS y/o CASAS NOVAS RENE LIDIA En autos caratulados: GARCIA MANUEL MIGUEL - CASASNOVAS y/o CASAS NOVAS RENE LIDIA - Declaratoria de Herederos-Exp N° 01923395/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 8/04/2015. Juez: Garzon Rafael - Prosecretario Cremona Fernando Martin.

5 días - 6400 - 30/4/2015 - \$ 297,10

El Sr Juez de 1ª Inst. y 23º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GIACCAGLIA VIOLA ADELAIDA. En autos caratulados: GIACCAGLIA VIOLA ADELAIDA-Declaratoria de Herederos- Exp N° 2693345/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 14 de abril de 2015 Secretaria: Molina De Mur Mariana Ester- Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban.

5 días - 6405 - 30/4/2015 - \$ 285,40

El Sr. Juez de 1era. Instancia y 10 Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. María Eugenia Murillo. En autos caratulados "TORRES CLAUDIO MIGUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXP.2635294/36) Cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante Don CLAUDIO MIGUEL TORRES. Bajo apercibimiento de ley Córdoba 25 de Marzo de 2015. - Fdo. Dr. Rafael Garzón Molina - Juez: Dra. Laura Alejandra Amilibia Ruiz Prosecretario Letrado.

5 días - 6413 - 30/4/2015 - \$ 289

El Sr Juez de 1ª Inst en lo Civ Com Conc y Flia - Sec.2 - de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MOLINA JOSE SILVESTRE En autos caratulados MOLINA JOSE SILVESTRE - Declaratoria de Herederos Exp N° 1959274 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 17/03/2015. Secretario: Gutiérrez Marcelo Antonio. Juez Martínez Gavier Susana E.

5 días - 6423 - 30/4/2015 - \$ 260,20

El Sr. Juez de 1º Instancia y 14ª Nom. Civil y Com. en autos "DARGENTON, HECTOR JORGE - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2574778/36), Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a la sucesión de DARGENTON HECTOR JORGE DNI 12.614.934, a fin de que en el término de veinte días, a contar desde el último día de publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba. 8 de abril de 2015.

5 días - 6454 - 30/4/2015 - \$ 208

LACARLOTA El Juzgado de 1ª Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Micaela Felisa OVIEDO, en los

autos caratulados: "OVIEDO MICAELA FELISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1919495), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 13/08/2014. Fdo. Juan José Labat, Juez (PAT), Carlos Enrique Nolter - Prosecretario Letrado.-

5 días - 6364 - 30/4/2015 - \$ 266,50

El señor Juez de 1ra. Ins. C. C. Conc. Flia. Ctr. Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas, a cargo de la Dra. Otero Gabriela Amalia, notifica, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PASQUETI OSVALDO PEDRO para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la participación que por derecho les pueda corresponder en los autos "EXPTE. N° 2192631 - PASQUETI OSVALDO PEDRO - Declaratoria de



publicaciones  
**BOLETIN OFICIAL**  
electrónico

## REMATES

Orden Juez C. y C. 1 Inst. 1 Nom., Sec. N° 1 San Fco, AUTOS: EXPTE. 616805 "ROWBOTHAM Carlos Eduardo -CONCURSO ESPECIAL en autos LERDA Marcos Bernardo - CONCURSO PREVENTIVO-" Mart. Fernando Panero, M.P.01-585 rematará 24-04-2015, a las 11hs., en Juzgado de Paz de Miramar, (Cba.) lo sig. Una fracción de terreno desig lote 15 fracción "A" mz 54 de Miramar, Dpto. San Justo, Cba., mide: 10 mts. de fte al N.O. por 26,50mts. de fdo, superficie 265mts.2., lindando al N.O. calle Santiago del Estero; al N.E., lote 16, al S.E. lote 8 y al S.O. lote 14, todos de la misma fracción. Inscripto MATRICULA N° 1145054 titular Marcos Bernardo LERDA. CONDICIONES DE VENTA: Base \$ 58.437, mejor postor, en efectivo, debiendo el comprador abonar el 20% en acto de remate, más el 4% Fondo Prevención Violencia Familiar, más comisión de ley al martillero y el resto al aprobarse la subasta. Postura mínima: \$ 1.000 TÍTULOS: Art. 599 C.P.C.C.- MEJORAS: lote con construcción precaria mayores detalles ver oficio constatación. INFORMES Mart. Fernando Panero. Las Malvinas N° 1298. T.E. 03564-15661055- Oficina, 16 de abril de 2015 Fdo Dra. Silvia Raquel Lavarda SECRETARIA

5 días - N° 6335 - \$ 1334,45 - 24/04/2015 - BOE

O. Juzgado Federal N° 02, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ SUCESION DE SPEZIALE NORBERTO s/ Ejec. Fiscal", (Exp. N° 23044934/12), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 29/04/2015, a las 11 hs. en Secretaría Fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 6º, los siguientes bienes: Un sedan 5 ptas. marca PEUGEOT modelo 307 XS PREMIUM HDI 5P año 2004 dominio ELJ 921. Dr. Alejandro José Manzanera Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Edic. La Voz del Interior. Dra. M. Isabel Mayoraz, Secretaria, Revisar en calle Colombres 1769 B° San Martín el día 28/04/15 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacrucetsubastas.com.ar.

2 días - N° 6525 - \$ 328,16 - 24/04/2015 - BOE

O. Juez 1ª. Inst. y 1ª. Nom. C.C.C.y F. Va. Carlos Paz. Of. Ejec.Fiscales en Autos:"Dirección de Rentas de la Pcia. de Cba. c/ Lapalma, Roberto Pedro - P.M.F.-Expte.225523", Mart. Sergio Chiani, M.P.01-936, con domic. en Lisandro de la Torre N° 759, V.C.Paz, rematará el 29/04/15, 11:30hs., o día hábil sig. en caso de imposibilidad, en Sala de Remates, sita en calle José Hernández 542 (playa de estacionamiento contigua al edificio de Tribunales sito en calle José Hernández 35 de esta cdad. de V.C. Paz, el sgte. bien: Lote de Terreno baldío libre de ocupantes, ubic. en Villa Santa Cruz del Lago, Ped.

Herederos", bajo apercibimiento de ley.- Morteros, abril de 2015.-

5 días - 6377 - 30/4/2015 - \$ 253

El Sr Juez de 1ª Inst y 40ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores TANFANI HAYDEE LUISA. En autos caratulados: TANFANI HAYDEE LUISA - Declaratoria de Herederos- Exp N° 2574679/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 24 de junio de 2014 Prosecretaría: Alejandra G. Reyven Numa. Juez: Mayda Alberto Julio.

5 días - 6384 - 30/4/2015 - \$ 288,10

San Roque, Dpto. Punilla, desig. Lte. N° 7 Mza. 53 - Sup. 760 mts2. Insc. Matrícula 690.721 a nombre de ddo. Sr. Roberto Pedro Lapalma, Condiciones: Base \$6.307., al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto el (20%), dinero efectivo o cheque certif., a cta. de precio, con más comisión de ley Mart. (5%) y el (4%) Ley 9505 (modif. Dec. 480/14). Sdo. a la aprobación o 30 días mediante transf. electrónica (A.R.91 serio "B" TSJ), en Cta. N° 349 / 30706008, CBU 0200349651000030706088, si se excediera este plazo devengara un interés equivalente a la Tasa Pasiva promedio que publica el BCRA con más el 2% mensual hasta su efectivo pago, salvo oportuna consignación. Postura Mínima \$ 1.000.- Compra en Comisión:(art. 23 A.R. 1233 Serie A del 16/09/2014), y art. 586 C.P.C.C. Informes: al Martillero Tel: 0351-5890751 - 3515939560 www.martillerochiani.com.ar Fdo: Dra. Romina Morello. Prosec. Letrada. Of. 20/04/15.-

5 días - N° 6535 - \$ 1769,15 - 29/04/2015 - BOE

Edicto o/ Juez Civ. Com. de Río II en "PAVON RICARDO FRANCISCO C/ ALBORNOZ DANIEL ALBERTO-EJECUTIVO Expediente 1504155" Mart. Re Gsponer M.P.01-657 domic. Marconi N°1360 Río II, Rematará 30-04-15 10hs, en sede juzgado Mendoza N° 976 PA; los derechos y acciones al 20% de propiedad del demandado Señor Albornoz Daniel Alberto, Inscripto en Matrícula 1099787 descripto como: Lote de terreno ubicada en Villa del Rosario Pedanía de igual nombre, Depto. Río II, que se designa como LOTE TREINTA Y SEIS de la Mz 19, que mide y linda: 20ms. 40cms., de frente al NE., línea J-A, lindando con calle Tucumán (hoy Monseñor Lindor Ferreyra), su costado SE., esta conformado por una línea quebrada de 5 tramos, el 1º parte del punto A, con dirección al SO. Línea A-B mide 11ms 54cms lindando con propiedad de Pinos Agustín y José Demetrio; 2º tramo parte del punto B con dirección al NO., línea BC mide 1ms 67cms el 3º tramo parte del punto C, línea C-D con dirección al SO., mide 26ms 94cms lindando con propiedad de José Ignacio Marcató y en parte con de propiedad de José Saúl Vázquez y Betty María Ochando de Vázquez, el 4º tramo parte del punto D con dirección al NO., línea B-E mide 1ms 22cms y el 5º tramo parte del punto E con dirección al SO., línea E-F, mide 10ms 56cms lindando con propiedad de Oreste Dastro su costado SO., línea F-G mide 20ms 97cms lindando con propiedad de Valerio Visconti y su costado NO., esta formado por una línea quebrada de 3 tramos: el 1º parte del punto G con dirección al NO., línea GH mide 17ms 2cms; el 2º tramo parte del punto H, con dirección al SE., línea HI mide 3ms 34cms y el 3º tramo parte del punto I con dirección al NE., línea I-J mide 31ms 2 CMS lindando por todo este costado con propiedad de Elmo Rubén Narvaja.- Superficie 994,70ms2.- Cuenta

N°27032034454/6 NC:27 03 26 01 04 011 040 - Tit. Art:599CPC.- Gravamen: surgen de autos. Condiciones: Base: \$ 49500 dinero en efectivo y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el momento de la subasta el 20% del valor de de su compra con mas comisión de ley al martillero mas IVA con mas el 4% LFVF art 24 de la ley 9505 y el saldo del monto al aprobarse la subasta.- Posturas minima: (\$ 500).- Si la aprobación se produjera vencidos los sesenta días de la fecha del remate abonara además un interés compensatorio del 2% nominal mensual hasta su efectivo pago.- Mejoras Oficina 2 baños 3 piezas galpón fosa patio. Ocupado por Empresa de Transporte Automotor El Progreso Informes0351156534789 Fdo Dr Jorge Ruiz 20-04-15

5 días - N° 6580 - \$ 2911,10 - 30/04/2015 - BOE

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1° Inst y 6° Nom en lo Civil y Comercial, Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de Aldo Samuel Luna y Rosalva Petrona Oliva en autos caratulados: "Luna Aldo Samuel-Oliva Rosalva Petrona-Declaratoria de Herederos- Exp n°: 2615679/36 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, once (11) de Noviembre de 2014. Secretaria: Holzwarth Ana Carolina. Juez - Cordeiro Clara Maria.

5 días - N° 6333 - \$ 555,90 - 24/04/2015 - BOE

El Juez 1° Inst y 9° Nom Civ y Com, en autos "FARIAS, Vicente - PERALTA, Dolores Hortensia - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2683002/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con Derecho a la sucesión de para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 15/04/2015. Fdo: Falco, Guillermo Edmundo- JUEZ. Pierna Moncho, Claudia Viviana- PROSECRETARIA LETRADA

5 días - N° 6378 - \$ 249,40 - 29/04/2015 - BOE

## CITACIONES

FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GORDILLO DE S. RAFAELA E. - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1581240). EDICTO. El Juez de 1° Instancia y 5° Nominación en lo Civil y Comercial Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GORDILLO DE S. RAFAELA E. - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1581240)", Cítese y emplácese a la demandada Sra. Gordillo Rafaela Estela, para que dentro del término de veinte días comparezca a estar derecho bajo apercibimiento de rebeldía y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 545 del C.P.C.C.- Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra.: Luciana Saber (Prosecretaria). Río Cuarto, 17/08/2012.-

5 días - N° 6073 - \$ 396,10 - 24/04/2015 - BOE

FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ URANGA LAGOS DE SCHLIEPER MARIA DOLORES - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1531036). EDICTO. Se hace saber que en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ URANGA LAGOS DE SCHLIEPER MARIA DOLORES - EJEC. FCAL (EXP. 1531036)", que tramitan ante el Juzg. Civ y Com de 1° Inst. y 2° Nom. de Río IV Sec. N° 3, se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA DEFINITIVA N° 291. Río IV, 19 de febrero de 2010... Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Mandar llevar adelante la ejecución en contra de MARIA DOLORES URANGA LAGOS DE SCHLIEPER hasta que el ejecutante se haga integro cobro de la suma de Pesos un mil doscientos cuarenta y uno con diez Centavos

(\$1.241,10) con mas los recargos e intereses que resultaren de la aplicación de pautas establecidas en el Considerando 3) de la presente resolución. II) Regular los honorarios profesionales del Dr. David Kupferschmidt en la suma de Pesos cuatrocientos dieciocho (\$418) y la suma de Pesos ochenta y siete con setenta y ocho (\$87,78) en concepto de IVA del capital mas los intereses que devengue desde esta fecha la de su efectivo pago; y la suma de Pesos doscientos nueve (\$209) en virtud del art. 99 inc. 5 de la Ley 8226 y la suma de Pesos cuarenta y tres con 89/100 (\$43,89) en concepto de IVA. PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Fdo. Dra. Graciela del Carmen Filiberti - Juez; Dra. A. Sola - Secretaria. Río Cuarto, 19/02/2010.-

5 días - N° 6074 - \$ 1004,50 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ H Y R SOCIEDAD ANONIA- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1612504/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 60004345402007, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado H Y R SOCIEDAD ANONIA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS ocho mil ochocientos trece con 00/100 (\$ 8813,00).

5 días - N° 6133 - \$ 1193,50 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ OSVALDO CESAR- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1612536/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 60003636102007, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado LOPEZ OSVALDO CESAR de la siguiente resolución: "Córdoba, treinta (30) de marzo de 2015. Bajo la responsabilidad de la institución actora: ejecútese el crédito reclamado, con sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial. N° 9576 y art. 564 del C.P.C.) Notifíquese al domicilio fiscal.Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos noventa y seis con 85/100 (\$ 5796,85).

5 días - N° 6134 - \$ 737,20 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC. TIERRAS Y PROMOCIONES- Presentación Múltiple

Fiscal - Expte. N° 1853221/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503221652009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado TIERRAS Y PROMOCIONES, SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil ochenta y ocho con 75/100 (\$ 6088,75).

5 días - N° 6135 - \$ 1243,90 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC. TIERRAS Y PROMOCIONES- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1853226/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503277082009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado TIERRAS Y PROMOCIONES, SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil ochenta y ocho con 75/100 (\$ 6088,75).

5 días - N° 6136 - \$ 1248,40 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTIERR SRL.- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1853354/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503085612009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado CASTIERR SRL. de la siguiente resolución: "Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por

la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos ocho con 05/100 (\$ 5708,05).

5 días - N° 6137 - \$ 1158,40 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTIERR SRL.- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1853355/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503104852009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado CASTIERR SRL. de la siguiente resolución: "Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos ocho con 05/100 (\$ 5708,05).

5 días - N° 6138 - \$ 1167,40 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaria Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ SANDRA GRACIELA- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1854586/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503150832009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado LOPEZ DE ARRIETA SANDRA GRACIELA de la siguiente resolución: "Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de

PESOS siete mil ciento cincuenta y uno con 97/100 (\$ 7151,97).

5 días - Nº 6139 - \$ 1191,70 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DUARTE ANTONIO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1854587/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503152512009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado DUARTE ANTONIO de la siguiente resolución: "Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil sesenta y nueve con 30/100 (\$ 6069,30).

5 días - Nº 6140 - \$ 1176,40 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOC. TIERRAS Y PROMOCIONES- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 1854626/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503430312009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado TIERRAS Y PROMOCIONES, SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA de la siguiente resolución: "Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil sesenta y nueve con 30/100 (\$ 6069,30).

5 días - Nº 6141 - \$ 1225,90 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MURUA BLAS- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2006985/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 506482292009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al

demandado SUCESION INDIVISA DE MURUA BLAS de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evanelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS siete mil doscientos setenta y seis con 17/100 (\$ 7276,17).

5 días - Nº 6142 - \$ 1222,30 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PALACIOS JULIO ARGENTINO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2007013/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 507862432009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº 244, Planta Baja, notifica al demandado PALACIOS JULIO ARGENTINO, MI 7978430; PALACIOS HECTOR, MI 7969399; PALACIOS OSCAR JONAS, MI 6492633 de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evanelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS diez mil seiscientos cuarenta y cuatro con 63/100 (\$ 10644,63).

5 días - Nº 6143 - \$ 1276,30 - 24/04/2015 - BOE

FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ MENEGHELLO JUAN - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1274648). EDICTO. El Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Com. Oficina Unica de Ejec. Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MENEGHELLO JUAN - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1274648)", se ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Definitiva Nº 602. Río IV, 30 de octubre de 2009... y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: I) Mandar llevar adelante la ejecución en contra de MENEGHELLO JUAN hasta que el ejecutante se haga íntegro cobro de la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTAY SIETE CON OCHENTA CENTAVOS (\$657,80) con mas los recargos e intereses que resultaren de la aplicación de las pautas en el Considerando 3) de la presente resolución. II) Regular los honorarios profesionales del Dr. David Kupferschmidt en la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO (\$248) con mas los intereses que devengue desde esta fecha hasta la de su efectivo

pago; y la suma de Pesos CIENTO OCHENTAY SEIS CON TREINTA CENTAVOS (186,30) en concepto de IVA. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Dra.: Sandra Tibaldi de Berteza (Juez); Dra. Gabriela Cuesta (Prosecretaria). Río Cuarto, 31/10/2013.-

5 días - Nº 6151 - \$ 834,40 - 24/04/2015 - BOE

FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CASTELLINO JUAN - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 775991). EDICTO. El Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Com. Secretaría Nº 7 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CASTELLINO JUAN - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 775991)", se ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Def. Nº 185. Río IV, 11 de marzo de 2010... y Vistos y Considerando:... Resuelvo: I) Mandar llevar adelante la ejecución en contra de Castellano Juan hasta que el ejecutante se haga íntegro cobro de la suma de Pesos Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro con 60/100 (\$444,60) con mas los recargos e intereses que resultaren de la aplicación de las pautas en el Considerando 3) de la presente resolución. II) Imponer las costas a la parte demandada. III) Regular los honorarios profesionales del Dr. Kupferschmidt en la suma de Pesos Doscientos Cuarenta y Ocho con 40/100 (\$448,40) con mas los intereses que devengue desde esta fecha hasta la de su efectivo pago; y la suma de pesos Cincuenta y Dos con 16/100 (\$52,16) en concepto de IVA. PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA. Fdo.: Dra.: S. Tibaldi de Berteza (Juez); Dra. G. Cuesta (Prosecretaria). Río Cuarto, 11/03/2010.-

5 días - Nº 6153 - \$ 829,90 - 24/04/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LUJAN PEREZ MARIA Y OT - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 448321). EDICTO. El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LUJAN PEREZ MARIA Y OT - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 1448321)", Cítese y emplácese a los demandados Arias María Cristina, M.I. 14.864.551 y Torres Hugo Osmar M.I. 20.080.016 para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar derecho, bajo apercibimiento del art. 4 ley 9024 modif. por 9118 y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 7 de la ley citada. Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra.: Luciana Saber (Prosecretaria). Río Cuarto, 15/05/2013.-

5 días - Nº 6154 - \$ 515,80 - 24/04/2015 - BOE

FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA c/ DAITA ROBERTODOMINGO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 632198). EDICTO. El Juez de 1º Instancia y 5º Nominación en lo Civil y Comercial Secretaría Nº 9 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ DAITA ROBERTO DOMINGO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 632198)", Cita y emplaza al Sr. DAITA ROBERTO DOMINGO para que dentro del término de veinte días comparezca a estar derecho, bajo apercibimiento del art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118 y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 7 de la ley citada. Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra.: Luciana Saber (Prosecretaria). Río Cuarto, 20/11/2013.-

5 días - Nº 6155 - \$ 425,80 - 24/04/2015 - BOE

FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION DE ASUAGA LLAMA JULIAN - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1273363). EDICTO. El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Com. Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION DE ASUAGA LLAMA

JULIAN - FISCAL (EXP. 1273363)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de JULIAN ASUAGA LLAMA en los términos del art.2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dra.: Mariana Martínez de Alonso (Juez); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 07/08/2014.-

5 días - Nº 6157 - \$ 512,20 - 24/04/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BAROTTO FRANCISCO Y OTRA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 448655). EDICTO. El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Com. Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BAROTTO FRANCISCO Y OTRA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 448655)", Cítese y emplácese al demandado, ANGEL FRANCISCO VALENTIN BAGGINI y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra.: Gabriela Cuesta (Prosecretaria). Río Cuarto, 09/05/2014.-

5 días - Nº 6158 - \$ 555,40 - 24/04/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CORSINI ANGEL OSMAR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 448210). EDICTO. El Juez de 1º Instancia y 6º Nominación en lo Civil y Comercial Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CORSINI ANGEL OSMAR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXP. 448210)", Cítese y emplácese al demandado Sr. Corsini Angel Osmar para que en dentro del término de veinte días comparezca a estar derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y dentro de los tres días siguientes oponga excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 545 del C.P.C.... Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez PLT); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 16/04/2014.-

5 días - Nº 6159 - \$ 411,40 - 24/04/2015 - BOE

FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ NUÑEZ REGA PETRA Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1811405). EDICTO. El Juez de 1º Instancia y 4º Nominación en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ NUÑEZ REGA PETRA Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1811405)", Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y dentro de los tres días siguientes opongán excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 545 del C.P.C.. Fdo.: Dra.: Sandra Tibaldi de Berteza (Juez); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 23/04/2014.-

5 días - Nº 6160 - \$ 382,60 - 24/04/2015 - BOE

FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ COCO Y DEFACCI ATILIO FELIX Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1811542). EDICTO. El Juez de 1º Instancia y 4º Nominación en lo Civil y Comercial Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ COCO Y DEFACCI ATILIO FELIX Y OTRO - EJECUTIVO FISCAL (EXP.

1811542)", Cítese y emplácese a los demandados Cocco y Defacci Atilio Félix en autos para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y dentro de los tres días siguientes opongán excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 545 del C.P.C.C. Fdo.: Dra.: Sandra Tibaldi de Berteza (Juez); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaría). Río Cuarto, 23/04/2014.-

5 días - N° 6161 - \$ 425,80 - 24/04/2015 - BOE

FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ STRAZZI NATALIO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1630185). EDICTO. El Juez de 1° Inst. y 5° Nom. en lo Civil y Com. Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ STRAZZI NATALIO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1630185)", Cítese y emplácese al demandado STRAZZI NATALIO y/o representantes, en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dra.: Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra.: Gabriela Cuesta (Prosecretaría). Río Cuarto, 09/06/2014.-

5 días - N° 6162 - \$ 490,60 - 24/04/2015 - BOE

FISCO DE LA PCIA DE CORDOBA c/ FAUCHER RAUL RAFAEL Y OTROS - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1279789). EDICTO. El Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ FAUCHER RAUL RAFAEL Y OTROS - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1279789)", cita y emplaza al demandado Gómez Héctor Roberto M.I. 16.486.053, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art 4 de la Ley 9024 modif. por Ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley. Fdo.: Dra.: Mariana Martínez de Alonso (Juez); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaría). Río Cuarto, 19/02/2014.-

5 días - N° 6163 - \$ 460 - 24/04/2015 - BOE

FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ SUCESION INDIVISA DE SERRAVALLE PEDRO JUAN - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 637287). EDICTO. El Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE SERRAVALLE PEDRO JUAN - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 637287)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales del Sr. Pedro Juan Serravalle en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 de la ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dr.: José Antonio Peralta (Juez); Dra.: Gisela Bergia (Prosecretaría). Río Cuarto, 31/07/2014.-

5 días - N° 6164 - \$ 543,70 - 24/04/2015 - BOE

FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ SUCESION INDIVISA DE PEREZ EVARISTO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1850353). EDICTO. El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. en lo Civil y Com. Oficina Unica de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río IV, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA PEREZ EBARISTO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 1850353)", Cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Pérez Ebaristo en los

términos del art.2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo.: Dra.: Mariana Martínez de Alonso (Juez); Dra.: Anabella Marchesi (Prosecretaría). Río Cuarto, 26/05/2014.-

5 días - N° 6165 - \$ 521,20 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SAGGIO LUIS ANTONIO Y OTRO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 2029022/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 509790312009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SAGGIO LUIS ANTONIO DNI 13372589; GARAY DE SAGGIO SILVIA BEATRIZ DEL VALLE DNI 13682253 de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS diez mil quinientos setenta con 74/100 (\$ 10570,74).

5 días - N° 6166 - \$ 1248,40 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GORDILLO MARCELA ALEJANDRA- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 2108061/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 506150322009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado GORDILLO MARCELA ALEJANDRA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS doce mil quinientos noventa con 21/100 (\$ 12590,21).

5 días - N° 6167 - \$ 1189 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca

Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARMONA NESTOR MELCHOR- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 2116066/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 509581292009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado CARMONA NESTOR MELCHOR de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil seiscientos noventa y uno con 73/100 (\$ 6691,73).

5 días - N° 6168 - \$ 1191,70 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FARAN SRL- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 2116089/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 510587522009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado FARAN SRL de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS ocho mil ciento cuatro con 15/100 (\$ 8104,15).

5 días - N° 6169 - \$ 1166,50 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FORMENTO DE SENESTRARI LIDIA JUANA- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 2129449/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 512578652009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE FORMENTO DE SENESTRARI LIDIA JUANA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por

la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil novecientos siete con 41/100 (\$ 6907,41).

5 días - N° 6170 - \$ 1243,90 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOURGUES ENRIQUE OSVALDO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 2129469/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 505772482009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado MOURGUES ENRIQUE OSVALDO de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS quince mil setenta y uno con 40/100 (\$ 15071,40).

5 días - N° 6171 - \$ 1182,70 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ETMEKJIAN CLAUDIA DIANA- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 2111858/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 60004970022009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado ETMEKJIAN CLAUDIA DIANA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de

PESOS cinco mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con 53/100 (\$ 5454,53).

5 días - Nº 6172 - \$ 1198 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MONTIVEROS CARLOS EULOGIO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2111871/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 506778702009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado SUCESION INDIVISA DE MONTIVEROS CARLOS EULOGIO de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil doscientos treinta con 51/100 (\$ 6230,51).

5 días - Nº 6173 - \$ 1224,10 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HEREDIA BLAS JOSE ANDRES- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2111884/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 509551852009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado HEREDIA BLAS JOSE ANDRES de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil doscientos ocho con 24/100 (\$ 6208,24).

5 días - Nº 6174 - \$ 1186,30 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CUELLO JUAN HUMBERTO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2111886/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 509683812009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado

CUELLO JUAN HUMBERTO ; CUELLO CANDIDO ROSA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil doscientos ocho con 24/100 (\$ 6208,24).

5 días - Nº 6175 - \$ 1207 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRITOS JESUS- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2111893/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 511440772009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado BRITOS JESUS de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil doscientos ocho con 24/100 (\$ 6208,24).

5 días - Nº 6176 - \$ 1177,30 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARDINALI CLAUDIO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2156948/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 60004178512009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado CARDINALI CLAUDIO de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales

formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil seiscientos ocho con 50/100 (\$ 5608,50).

5 días - Nº 6177 - \$ 1185,40 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ DE GOMEZ ZULEMA- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2157947/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 506193322009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado GONZALEZ DE GOMEZ ZULEMA de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Gil, Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil ochocientos cuarenta con 07/100 (\$ 5840,07).

5 días - Nº 6178 - \$ 1191,70 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIAMPAOLI MARIANO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2157786/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 506086482009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado GIAMPAOLI MARIANO de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil ciento noventa con 79/100 (\$ 6190,79).

5 días - Nº 6179 - \$ 1187,20 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca

Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERREYRA CARLOS FELIPE- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. Nº 2157794/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 506738792009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado FERREYRA CARLOS FELIPE de la siguiente resolución: "Córdoba, veintitrés (23) de febrero de 2015. Agreguese. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: Tortone, Evangelina Lorena. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil ciento noventa con 79/100 (\$ 6190,79).

5 días - Nº 6180 - \$ 1191,70 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CAMPOS NORMA- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 1854726/36, Liquidación de Deuda Judicial nº 503384602009, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, cita y emplaza a CAMPOS NORMA; BUSTOS EDUARDO DIONISIO en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts.152 y 165 del C. de P. C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y citeselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6193 - \$ 583,30 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MACRINA JAIME DANTE- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 2007017/36, Liquidación de Deuda Judicial nº 508004572009, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, cita y emplaza a MACRINA JAIME DANTE; QUILIMAR MARIA TERESA en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts.152 y 165 del C. de P. C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y citeselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6195 - \$ 594,10 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE MALDONADO ALBERTO PATRICIO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. Nº 2007027/36, Liquidación de Deuda Judicial nº 508233892009, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, cita y emplaza a SUCESION

INDIVISA DE MALDONADO ALBERTO PATRICIO en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P. C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6196 - \$ 621,10 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BARRIONUEVO ANDREA NANCY- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 2029029/36, Liquidación de Deuda Judicial n° 510124522009, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, cita y emplaza a BUSTOS JORGE EMANUEL; BUSTOS CINDY ANGELES en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P. C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento

5 días - N° 6197 - \$ 593,20 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ VINCIGUERRA FRANCISCO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 2129431/36, Liquidación de Deuda Judicial n° 510910292009, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, cita y emplaza a SUCESION INDIVISA DE VICENTE EDUARDO ERNESTO LOMONACO en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P. C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6198 - \$ 600,40 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GHIAZZA ESTEBAN LORENZO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 2157793/36, Liquidación de Deuda Judicial n° 506705042009, domicilio del Tribunal Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, cita y emplaza a GHIAZZA ESTEBAN LORENZO en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P. C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6199 - \$ 576,10 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BASTIANI MARIO- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1624946/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 501278452006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado BASTIANI MARIO de la siguiente resolución: Córdoba,

dos (2) de diciembre de 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS veinticinco mil doscientos treinta y tres con 33/100 (25233,33).

5 días - N° 6207 - \$ 1154,80 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERRAGUT PETRONA- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1625423/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 500839722006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado FERRAGUT DE CIARAVINO PETRONA de la siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS ocho mil seiscientos doce con 38/100 (\$ 8612,38)

5 días - N° 6208 - \$ 1161,10 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUZMAN JOSE ROQUE- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1715722/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 501412772006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado GUZMAN JOSE MARIA; GUZMAN SILVINA ANALIA de la siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación

formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos cincuenta y siete con 83/100 (\$ 5757,83)

5 días - N° 6209 - \$ 1183,60 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARMONA NESTOR MELCHOR- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1788635/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 501564242007, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado CARMONA NESTOR MELCHOR de la siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de diciembre de 2014.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos treinta y tres con 35/100 (\$ 5733,35)

5 días - N° 6210 - \$ 1169,20 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ BERNARDINO JOSE- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1788638/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 501857102006, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado GONZALEZ BERNARDINO JOSE CUIT 23-10903769-9 de la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos treinta y tres con 35/100 (\$ 5733,35). Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil quinientos ocho con 20/100 (\$ 5508,20)

5 días - N° 6211 - \$ 1324,90 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/

LINKOWIEC DE DI PALMAANA- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1832658/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503131082009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado LINKOWIEC DE DI PALMAANA MARIA de la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos treinta y tres con 35/100 (\$ 5733,35). Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil quinientos noventa y nueve con 29/100 (\$ 5599,29)

5 días - N° 6212 - \$ 1325,80 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUZMAN JOSE RAMON- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N° 1834555/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503294702009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado GUZMAN JOSE RAMON de la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos treinta y tres con 35/100 (\$ 5733,35). Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil seiscientos sesenta y tres con 32/100 (\$ 5663,32)

5 días - N° 6213 - \$ 1306 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALTA GRACIA SIERRAS SRL.- Presentación Múltiple Fiscal - Expte. N°1834556/36", Liquidación de Deuda Judicial n° 503308552009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N°244, Planta Baja, notifica al demandado SANTIN JACINTO HECTOR, LE 3335049; SANTIN JORGE, LE 1677235 de la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia

requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos treinta y tres con 35/100 (\$ 5733,35). Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil veintiséis con 15/100 (\$ 6026,15)

5 días - Nº 6214 - \$ 1328,50 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTIERR S.R.L- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 1842685/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503518442009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado RIMOLO PEDRO DONATO de la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos treinta y tres con 35/100 (\$ 5733,35). Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil seiscientos sesenta y tres con 72/100 (5663,52)

5 días - Nº 6215 - \$ 1298,80 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTIERR S.R.L- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 1842696/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503649272009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado CASTIERR S.R.L de la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés de febrero de 2015.- Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia

de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil setecientos treinta y tres con 35/100 (\$ 5733,35). Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil seiscientos sesenta y tres con 72/100 (5663,52)

5 días - Nº 6216 - \$ 1298,80 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CONSORCIO 16 DE NOVIEMBRE SEXTO SOCIEDAD CIVIL- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 1831954/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 503596212009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado CONSORCIO 16 DE NOVIEMBRE SEXTO SOCIEDAD CIVIL de la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de setiembre de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS seis mil doscientos veinticuatro con 87/100 (6224,87)

5 días - Nº 6217 - \$ 1202,50 - 24/04/2015 - BOE

El señor Juez del Juzgado de Ejecuciones Fiscales Nº 1 (EX 21°) - Secretaría de Gestión Común -de la ciudad de Córdoba- Secretaría Dra. RIVA Blanca Alejandra, en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIACORNIA JUAN ARQUIMEDES- Presentación Múltiple Fiscal – Expte. Nº 2006987/36", Liquidación de Deuda Judicial nº 506511922009, domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas Nº244, Planta Baja, notifica al demandado GIACORNIA JUAN ARQUIMEDES 7997433 de la siguiente resolución: Córdoba, diecinueve (19) de junio de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Fórmese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial Nº 9024, modificada por Ley Provincial Nº 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. A lo demás, oportunamente.- Fdo: Gil Gregorio Vicente. La presente planilla a cargo del demandado asciende a la suma de PESOS cinco mil doscientos noventa y ocho con 59/100 (\$4298,59)

5 días - Nº 6218 - \$ 730 - 24/04/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA / CATOZZI AUGUSTO- EJEC FISCAL- La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CATOZZI AUGUSTO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2129343/36, LIQUIDACION Nº: 509013172009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: CATOZZI AUGUSTO ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a

derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6402 - \$ 998,40 - 27/04/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA / LA CAROLINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - EJEC FISCAL. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LA CAROLINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1395603/36; LIQUIDACION Nº: 503055052006, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: LA CAROLINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6403 - \$ 1097,80 - 27/04/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA / HIRSCH FEDERICO JOSE - EJEC FISCAL. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HIRSCH FEDERICO JOSE– Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1695141/36; LIQUIDACION Nº: 60008541682006, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: HIRSCH FEDERICO JOSE... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6404 - \$ 1026,40 - 27/04/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA / MOLE MARIA EUGENIA Y OTROS- EJEC FISCAL. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOLE MARIA EUGENIA Y OTROS – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 882667/36; LIQUIDACION Nº: 15390486602004, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: CUERVO VICTORIA SOLEDAD; CUERVO MARIA DEL ROSARIO; CUERVO MELINA DEL PILAR... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6405 - \$ 1096,40 - 27/04/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA / COMPAÑIA INMOBILIARIA DE ALTA GRACIA C.I.D.A.G- EJEC FISCAL. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COMPAÑIA INMOBILIARIA DE ALTA GRACIA C.I.D.A.G – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1395599/36; LIQUIDACION Nº:503011812006, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: COMPAÑIA INMOBILIARIA DE ALTA GRACIA C.I.D.A.G... En virtud de lo dispuesto

por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6406 - \$ 1083,80 - 27/04/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA / SPINELLI RITA INES - EJEC FISCAL. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SPINELLI RITA INES – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2010386/36; LIQUIDACION Nº: 60004325692009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SPINELLI RITA INES... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6407 - \$ 1013,80 - 27/04/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA / VALERIGINO ANDRES - EJEC FISCAL. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALERIGINO ANDRES – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1511979/36, LIQUIDACION Nº: 60009941972003, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: ...BARROSO JORGE GUSTAVO En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6408 - \$ 1020,80 - 27/04/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA / RODRIGUEZ HECTOR OSCAR DEL VALLE - EJEC FISCAL. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ HECTOR OSCAR DEL VALLE– Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1114565/36, LIQUIDACION Nº: 60003122292005, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: RODRIGUEZ HECTOR OSCAR DEL VALLE... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6409 - \$ 1051,60 - 27/04/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA / LA CAROLINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - EJEC FISCAL. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LA CAROLINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1402125/36, LIQUIDACION Nº: 503081812006, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: LA CAROLINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al

demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6410 - \$ 1090,80 - 27/04/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA C/ RIVERA LUCIA DEL VALLE - EJEC FISCAL. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIVERA LUCIA DEL VALLE- Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1090011/36, LIQUIDACION N°: 501650002004, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: RIVERA LUCIA DEL VALLE.... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6411 - \$ 1019,40 - 27/04/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA C/ BULACIO CARLOS WALTER - EJEC FISCAL. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BULACIO CARLOS WALTER- Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2209062/36, LIQUIDACION N°: 201252582010, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: BULACIO CARLOS WALTER ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6412 - \$ 1013,80 - 27/04/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA C/ MORAN ROBERTO - EJEC FISCAL. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MORAN ROBERTO - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1969949/36, LIQUIDACION N°: 511796942009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: MORAN ROBERTO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9201, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6413 - \$ 991,40 - 27/04/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA C/ AGRIFFO JOSE HORACIO Y OTRO- EJEC FISCAL. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRIFFO JOSE HORACIO Y OTRO- Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1116836/36, LIQUIDACION N°: 501286892005, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... " Córdoba, dieciséis (16) de mayo de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios ( art. 7 Ley Pcial 9024, modificada por ley Pcial 9576 y art 564 del CPCC) Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo:

Pérez de Tartalos Verónica - Prosecretario Letrado". Otro Decreto: " Córdoba, diecisiete (17) de junio de 2011. De la Liquidación presentada: vista a la contraria ( art.564 del CPC) Fdo: Todjababian Sandra - Secretaria". Otro decreto: Córdoba, 1 de abril de 2014. De la liquidación presentada vista a la contraria ( art. 564 del CPC) Fdo: Tortone Evangelina - Prosecretario Letrado".

5 días - N° 6414 - \$ 1450,60 - 27/04/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA C/ ODDONE BAUTISTA - EJEC FISCAL. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ODDONE BAUTISTA - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1702198/36, LIQUIDACION N°: 501926462006, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... "Córdoba, dieciocho (18) de Agosto de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios ( art. 7 Ley Pcial 9024, modificada por Ley Pcial 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo: López Ana Laura - Prosecretario Letrado". Otro Decreto: " Córdoba, doce( 12) de Septiembre de 2011. De la Liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Todjababian - Secretaria" Otro Decreto: "Córdoba, 10 de Marzo de 2014. De la Liquidación presentada vista a la contraria ( art. 564 del CPC). Fdo: Tortone Evangelina - Prosecretario Letrado"

5 días - N° 6415 - \$ 1415,60 - 27/04/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA C/ FISORE HECTOR EUGENIO - EJEC FISCAL. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FISORE HECTOR EUGENIO - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1771914/36, LIQUIDACION N°: 214702932008, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. " Córdoba, veinte (20) de diciembre de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios ( art. 7 Ley Pcial 9024, modificada por Ley Pcial 9576 y art. 564 del CPCC) Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo: Pérez de Tartalos verónica- Prosecretario Letrado". Otro Decreto. " Córdoba, veintinueve (29) de febrero de 2012. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del PCP). Fdo: Todjababian - Secretaria." Otro Decreto: " Córdoba, 1 de Abril de 2014. De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Tortone Evangelina - Prosecretario Letrado."

5 días - N° 6416 - \$ 1438 - 27/04/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA C/ PAPURELLO EUGENIO - EJEC FISCAL. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAPURELLO EUGENIO - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 918517/36, LIQUIDACION N°: 501303742003, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... " Córdoba, veinte (20) de diciembre de 2011. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios ( art. 7 Ley Pcial 9024, modificada por Ley Pcial 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo: Pérez de Tartalos verónica- Prosecretario Letrado". Otro Decreto: " Córdoba, siete (7) de marzo de 2012. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Todjababian - Secretaria. Otro Decreto: " Córdoba, 10 de marzo de 2014. De la liquidación presentada vista a la contraria ( art. 564 del CPC) Fdo: Tortone Evangelina - Prosecretario Letrado."

5 días - N° 6417 - \$ 1419,80 - 27/04/2015 - BOE

FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ CASTILLO RAUL ALBERTO - EJEC FISCAL. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados " FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CASTILLO RAUL ALBERTO - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 953500/36, LIQUIDACION N°: 60010496832003, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... "Córdoba, veintidós (22) de Septiembre de 2009. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios ( art. 7 Ley Pcial 9024 modificada por Ley Pcial 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo: Gil Gregorio - Prosecretario Letrado." Otro decreto: " Córdoba, veintitrés (23) de diciembre de 2009. De la liquidación presentada: Vista a la contraria ( art. 564 del CPC) Fdo: Todjababian - Secretaria." Otro decreto: " Córdoba, 1 de Abril de 2014. De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Tortone Evangelina - Prosecretario Letrado."

5 días - N° 6418 - \$ 1418,40 - 27/04/2015 - BOE

FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ INMOBILIARIA DEL CENTRO SRL - EJEC FISCAL. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados " FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ INMOBILIAR DEL CENTRO SRL- Ejecutivo Fiscal" Expte N° 212713/36, LIQUIDACION N°: 509169112001, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- " Córdoba, quince (15) de marzo de 2010. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios ( art. 7 Ley Pcial 9024, modificada por Ley Pcia 9576 y art. 564 del CPCC) Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo: Pérez de Tartalos Verónica." Otro Decreto: " Córdoba, tres (3) de Agosto de 2010. De la Liquidación y estimación de honorarios por ejecución de sentencia, vista. Fdo: Todjababian - Secretaria." Otro Decreto: " Córdoba, 1 de Abril de 2014. De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Tortone Evangelina - Prosecretario Letrado."

5 días - N° 6419 - \$ 1396 - 27/04/2015 - BOE

FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ GODOY JUSTINO GERARDO - EJEC FISCAL. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GODOY JUSTINO GERARDO - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 212811/36, LIQUIDACION N°: 509922162001, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... " Córdoba, dieciocho (18) de septiembre de 2009. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios ( art. 7 Ley Pcial 9024, modificada por Ley Pcial 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo: López Ana - Prosecretario Letrado. Otro decreto: " Córdoba, cuatro de febrero de 2010. De la liquidación y estimación de honorarios ( art. 7 de la Ley Pcial 9024, Mod por Ley Pcial 9576 y art. 564 del CPC) Vista al demandado. Fdo: Todjababian - Secretaria." Otro Decreto: " Córdoba, 1 de Abril de 2014. De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Tortone Evangelina - Prosecretario Letrado."

5 días - N° 6420 - \$ 1475,80 - 27/04/2015 - BOE

FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ MARTIN ADRIAN FELIX AMADEO Y OTROS- EJEC FISCAL. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTIN ADRIAN FELIX AMADEO Y OTROS - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 701909/36, LIQUIDACION N°: 60011403622003, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... " Córdoba, treinta (30) de Agosto de 2011. Bajo la responsabilidad

de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios ( art. 7 Ley Pcial 9024, modificada por la Ley Pcial 9576 y art. 564 del CPCC) Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo: López Ana - Prosecretario - Letrado." Otro Decreto: " Córdoba, doce (12) de Septiembre de 2011. De la liquidación presentada, vista a la contraria ( art. 564 del CPC) Fdo: Todjababian - Secretaria". Otro Decreto: "Córdoba 1 de Abril de 2014. De la Liquidación presentada vista a la contraria ( art. 564 del CPC) Fdo: Tortone Evangelina - Prosecretario Letrado".

5 días - N° 6421 - \$ 1418,40 - 27/04/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA C/ LINDOW FERNANDO GUILLERMO - EJEC FISCAL. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LINDOW FERNANDO GUILLERMO - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1920096/36, LIQUIDACION N°: 60004281512009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... "Córdoba, quince (15) de mayo de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios ( art. 7 Ley Pcial 9024, modificada por Ley Pcial 9576 y art. 564 del CPCC) Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo: Gil Gregorio - Prosecretario Letrado." Otro Decreto: Córdoba, veintiséis (26) de Octubre de 2012. De la liquidación presentada, vista a la contraria. Fdo: Chain Andrea - Prosecretario Letrado." Otro Decreto: " Córdoba, 1 de Abril de 2014. De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Tortone Evangelina- Prosecretario Letrado."

5 días - N° 6422 - \$ 1415,60 - 27/04/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PCIA DE CBA C/ PIASENTIN DE SCRUIZZI ASSUNTA - EJEC FISCAL. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PIASENTIN DE SCRUIZZI ASSUNTA- Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1391846/36, LIQUIDACION N°: 500968812006, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... " Córdoba, doce (12) de octubre de 2010. Bajo responsabilidad de la institución actora, ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios ( art. 7 Ley Pcial 9024 modificada por Ley Pcial 9576 y art. 564 del CPCC) Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo: Pérez de Tartalos Veronica." Otro Decreto: " Córdoba, nueve (9) de febrero de 2011. De la liquidación presentada, vista a la contraria (art. 564 del CPC) Fdo: Todjababian - Secretaria." Otro Decreto: " Córdoba, 1 de Abril de 2014. De la liquidación presentada vista a la contraria ( art. 564 del CPC) Fdo: Tortone Evangelina- Prosecretario Letrado."

5 días - N° 6423 - \$ 1398,80 - 27/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESORES DE RAMIREZ, JOSE IGNACIO - Ejecutivo Fiscal (Expte 687685 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesores de RAMIREZ, José Ignacio, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos diez mil cuatrocientos noventa con treinta y un centavos (\$ 10.490,31) confeccionada al mes de abril del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$1.148,80; Intereses: \$ 5.288,57; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos:



\$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$ 1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-

5 días - Nº 6477 - \$ 804,70 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA/ TATIREK, JOSE Y OTRO – Ejecutivo Fiscal (Expte 473608 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Erich KATZ, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos once mil ciento diez con veinticinco centavos (\$11.110,25) confeccionada al mes de abril del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 1.265,00; Intereses: \$ 5.792,31; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$ 1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-

5 días - Nº 6480 - \$ 757,90 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ RINCON, PEDRO SEGUNDO – Ejecutivo Fiscal (Expte 1175662 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesores y/o herederos de RINCON Pedro Segundo, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos diez mil cuatrocientos noventa con treinta y un centavos (\$10.490,31) confeccionada al mes de abril del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 1.148,80; Intereses: \$ 5.288,57; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$ 1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-

5 días - Nº 6481 - \$ 802,90 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE PONCE, MARCOS HERMINIO – Ejecutivo Fiscal (Expte 727494 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesores de PONCE, Marcos Herminio, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos diez mil cuatrocientos noventa con treinta y un centavos (\$10.490,31) confeccionada al mes de abril del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 1.148,80; Intereses: \$ 5.288,57; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$ 1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-

5 días - Nº 6483 - \$ 803,80 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE GENOLET, OLIMPIO ARGENTINO – Ejecutivo Fiscal (Expte 539965 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesores de GENOLET Olimpio Argentino, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos seis mil seiscientos noventa y dos con seis centavos (\$6.692,06) confeccionada al mes de abril del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 667,60; Intereses: \$ 1.971,52; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$ 1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-

5 días - Nº 6484 - \$ 803,80 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE GONZALEZ, ALEJANDRO ESTEVAN – Ejecutivo Fiscal (Expte 1498796 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3 ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesores de GONZALEZ, Alejandro Estevan, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos seis mil novecientos cuarenta y seis con cincuenta y nueve centavos (\$6.946,59) confeccionada al mes de abril del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 797,30; Intereses: \$ 2.096,35; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$ 1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-

5 días - Nº 6485 - \$ 821,80 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ TRECCO, ANTONIO RAMÓN Y OTRO – Ejecutivo Fiscal (Expte 1318357 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesores de Antonio Ramón TRECCO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos diez mil cuatrocientos noventa con treinta y un centavos (\$10.490,31) confeccionada al mes de abril del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 1.148,80; Intereses: \$ 5.288,57; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$ 1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-

5 días - Nº 6486 - \$ 796,60 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PALACIOS, MARCELO ANIBAL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte 237080 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3 ra.

Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Marcelo Anibal PALACIOS, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos seis mil seiscientos ochenta y seis con treinta y siete centavos (\$6.686,37) confeccionada al mes de abril del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 1.136,71; Intereses: \$ 1.496,72; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$ 1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-

5 días - Nº 6487 - \$ 813,70 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ AGÜERO, PEDRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte 520228 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Pedro AGÜERO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil setecientos diecisiete con sesenta y tres centavos (\$5.717,63) confeccionada al mes de abril del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 820,43; Intereses: \$ 844,26; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$ 1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-

5 días - Nº 6488 - \$ 786,70 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CARRAL, LUIS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte 354519 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Luis CARRAL, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil ciento cincuenta y siete con cuarenta y un centavos (\$5.157,41) confeccionada al mes de abril del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 519,10; Intereses: \$ 585,37; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$ 1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-

5 días - Nº 6489 - \$ 785,80 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE BERNARD, CARLOS ALBERTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte 223099 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesores de Carlos Alberto BERNARD, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada

por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos veintitrés mil seiscientos treinta y seis con setenta y ocho centavos (\$23.636,78) confeccionada al mes de abril del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 7.870,57; Intereses: \$ 10.874,32; Aportes: \$ 374,89; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 2.061,94; Honorarios Ejecución: \$ 1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-

5 días - Nº 6490 - \$ 841,60 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CEPEDA, EDUARDO EDILBERTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte 209901 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Eduardo Edilberto CEPEDA, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos diez mil doscientos ochenta y uno con dieciséis centavos (\$10.281,16) confeccionada al mes de abril del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 2.638,77; Intereses: \$ 3.589,45; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$ 1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-

5 días - Nº 6491 - \$ 809,20 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SAN JOSE S.R.L. – Presentación Múltiple Fiscal (Expte 59630 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SAN JOSE Sociedad de Responsabilidad Limitada, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil ciento veinte con treinta y dos centavos (\$5.120,32) confeccionada al mes de abril del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48; Intereses: \$ 662,90; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$ 1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal nº 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-

5 días - Nº 6492 - \$ 808,30 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ RINAUDO, EDGARDO JAVIER – Presentación Múltiple Fiscal (Expte 58683 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Edgardo Javier RINAUDO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil ciento veinte con treinta y dos centavos (\$5.120,32) confeccionada al mes de abril del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 404,48; Intereses: \$ 662,90; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88;

Honorarios Ejecución: \$1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-  
5 días - N° 6493 - \$ 794,80 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SAN JOSE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte 59076 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, SAN JOSE Sociedad de Responsabilidad Limitada, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil ciento veinte con treinta y dos centavos (\$5.120,32) confeccionada al mes de abril del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$404,48; Intereses: \$ 662,90; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-  
5 días - N° 6494 - \$ 835,30 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GUERRERO, ALDO GERARDO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte 59595 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Aldo Gerardo GUERRERO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos seis mil cuarenta y cinco con cuarenta y siete centavos (\$6.045,47) confeccionada al mes de abril del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$755,06; Intereses: \$ 1.237,47; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-  
5 días - N° 6495 - \$ 799,30 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SAN JOSE Y CABRAL, ARTURO INDULFO Y OTROS – Presentación Múltiple Fiscal (Expte 4367 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesores de la Sra. SAN JOSE Y CABRAL, Armonia Angélica, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil cincuenta y cuatro con cincuenta y siete centavos (\$5.054,57) confeccionada al mes de abril del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$324,31; Intereses: \$ 677,32; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-  
5 días - N° 6496 - \$ 847,90 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ VILLAGRA DE CARRANZA, LEONOR – Presentación Múltiple Fiscal (Expte 59602 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Leonor VILLAGRA de CARRANZA, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil ciento veinte con treinta y dos centavos (\$5.120,32) confeccionada al mes de abril del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$404,48; Intereses: \$ 662,90; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-  
5 días - N° 6497 - \$ 802,90 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARAMBURU, MACEDENIO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 234285 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Macedonio ARAMBURU, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal-n° 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-  
5 días - N° 6498 - \$ 589,60 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIVARA, JUAN Y OTRO – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1372280 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Sucesores y/o herederos de Juan RIVARA, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal-n° 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-  
5 días - N° 6499 - \$ 585,10 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE OLIVA, HILARIO MIGUEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte 240060 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesores de OLIVA, Hilario Miguel, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos siete mil trescientos noventa y ocho con cincuenta y nueve centavos (\$7.398,59) confeccionada

al mes de abril del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$1.444,65; Intereses: \$ 1.901,00; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-  
5 días - N° 6500 - \$ 835,30 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CHIAPERO, FRANCISCA ERNESTINA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 239855 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 1 ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesores de Francisca Ernestina CHIAPERO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil seiscientos doce con cuarenta y cinco centavos (\$ 5.612,45) confeccionada al mes de marzo del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 680,40; Intereses: \$ 879,11; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-  
5 días - N° 6527 - \$ 827,20 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ TORRES JESUS OMAR – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 19938 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2 da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Jesus Omar TORRES, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos nueve mil cuatrocientos cuarenta y ocho con treinta centavos (\$ 9.448,30) confeccionada al mes de marzo del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 1.859,24; Intereses: \$ 3.536,12; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-  
5 días - N° 6528 - \$ 800,20 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GIGENA PATRICIA IRENE – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 234155 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2 da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Patricia Irene GIGENA, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil ciento ochenta y cinco con treinta centavos (\$ 5.185,30) confeccionada al mes de marzo del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 492,80; Intereses: \$ 639,56; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo:

Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-  
5 días - N° 6529 - \$ 798,40 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PREIDIKMAN, SONIA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 27047 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2 da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sonia PREIDIKMAN, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cuatro mil ochocientos setenta y ocho con setenta y cuatro centavos (\$ 4.878,74) confeccionada al mes de marzo del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 360,16; Intereses: \$ 465,64; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-  
5 días - N° 6531 - \$ 802 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ZARATE, RUBEN CÉSAR Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 237049 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2 da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Ruben César ZARATE y Elsa Beatriz TANTUCCI, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cuatro mil ochocientos once con setenta y cuatro centavos (\$ 4.811,74) confeccionada al mes de marzo del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 330,94; Intereses: \$ 427,86; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-  
5 días - N° 6532 - \$ 825,40 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FRIEDL, MIGUEL RUBEN – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 237084 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2 da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Miguel Ruben FRIEDL, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos siete mil doscientos sesenta y cuatro con cuatro centavos (\$ 7.264,04) confeccionada al mes de marzo del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 1.400,97; Intereses: \$ 1.810,13; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-  
5 días - N° 6533 - \$ 802,90 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE CABELLO, OBDULIO SALVADOR – Presentación

Múltiple Fiscal (Expte. 19929 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2 da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sucesores de Obdulio Salvador CABELLO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos doce mil quinientos cincuenta y nueve con treinta y ocho centavos (\$ 12.559,38) confeccionada al mes de marzo del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 2.928,00; Intereses: \$ 5.578,44; Aportes: \$ 195,00; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-

5 días - N° 6534 - \$ 842,50 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ HERNANDEZ, LUIS – Ejecutivo Fiscal (Expte 568870 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Luis HERNANDEZ, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos veintiséis mil doscientos diecisiete con ochenta y tres centavos (\$ 26.217,83) confeccionada al mes de marzo del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 4.781,70; Intereses: \$ 16.247,30; Aportes: \$ 420,58; Tasa de Justicia: \$ 526,10; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 2.313,19; Honorarios Ejecución: \$ 1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-

5 días - N° 6536 - \$ 775,90 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MARTINEZ, CARMELO DOMINGO – Ejecutivo Fiscal (Expte. 35337 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Carmelo Domingo MARTINEZ, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos siete mil ciento cincuenta y nueve con veintiocho centavos (\$ 7.158,28) confeccionada al mes de marzo del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 850,70; Intereses: \$ 2.255,64; Aportes: \$ 526,10; Tasa de Justicia: \$ 195,00; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-

5 días - N° 6537 - \$ 784,90 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GONZALEZ DE MALDONADO, LEOCADIA – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1329114 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3 ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Leocadia Gonzalez de MALDONADO, de

la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos seis mil ciento sesenta y siete con sesenta centavos (\$ 6.167,60) confeccionada al mes de marzo del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 651,90; Intereses: \$ 1.462,76; Aportes: \$ 526,10; Tasa de Justicia: \$ 195,00; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-

5 días - N° 6538 - \$ 793 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MESA FLORES, JOSE – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1329773 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, José MESA FLORES, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil novecientos veintiséis con cinco centavos (\$ 5.926,05) confeccionada al mes de marzo del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 476,80; Intereses: \$ 1.396,31; Aportes: \$ 526,10; Tasa de Justicia: \$ 195,00; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-

5 días - N° 6539 - \$ 766 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BELLUSSI, JUANA – Ejecutivo Fiscal (Expte. 752828 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Juana BELLUSSI, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos diez mil ochocientos treinta y seis con ocho centavos (\$ 10.836,08) confeccionada al mes de marzo del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 1.115,90; Intereses: \$ 5.667,24; Aportes: \$ 526,10; Tasa de Justicia: \$ 195,00; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-

5 días - N° 6540 - \$ 766 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ JAIME, FRANCO FEDERICO Y OTRO – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1970451 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Franco Federico JAIME y David Ezequiel JAIME, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos seis mil setecientos cuarenta con veintidós centavos (\$ 6.740,21) confeccionada al mes de marzo del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 745,50; Intereses: \$ 1.941,77; Aportes: \$ 526,10; Tasa de Justicia: \$ 195,00; Honorarios Dra. Ceballos: \$

1.402,88; Honorarios Ejecución: \$1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-

5 días - N° 6541 - \$ 802 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PEREZ BANDRES, FORTUNATO – Ejecutivo Fiscal (Expte. 480725 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Fortunato PEREZ BANDRES, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil ochocientos treinta y uno con cuarenta y un centavos (\$ 5.831,41) confeccionada al mes de marzo del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 548,40; Intereses: \$ 1.230,07; Aportes: \$ 526,10; Tasa de Justicia: \$ 195,00; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-

5 días - N° 6542 - \$ 787,60 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FERNANDEZ ASTRADA, DAMIAN – Ejecutivo Fiscal (Expte. 721999 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Damian FERNANDEZ ASTRADA, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos diez mil cuatrocientos sesenta y uno con noventa y ocho centavos (\$ 10.461,98) confeccionada al mes de marzo del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 1.148,80; Intereses: \$ 5.260,24; Aportes: \$ 526,10; Tasa de Justicia: \$ 195,00; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$ 1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-

5 días - N° 6543 - \$ 793,90 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ ETKIN, CARLOS ESTEBAN – Ejecutivo Fiscal (Expte. 608533 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Carlos Esteban ETKIN, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos cinco mil seiscientos noventa y ocho con cincuenta y cuatro centavos (\$ 5.698,54) confeccionada al mes de marzo del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 507,30; Intereses: \$ 1.138,30; Aportes: \$ 526,10; Tasa de Justicia: \$ 195,00; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal

n° 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-

5 días - N° 6544 - \$ 788,50 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FITZGERALD, DOROTEA YOLANDA – Ejecutivo Fiscal (Expte. 4921 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Dorotea Yolanda FITZGERALD, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos trece mil ochocientos dieciséis con cincuenta y ocho centavos (\$ 13.816,58) confeccionada al mes de marzo del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 1.750,10; Intereses: \$ 8.013,54; Aportes: \$ 526,10; Tasa de Justicia: \$ 195,00; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 1.402,88; Honorarios Ejecución: \$1.402,88 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-

5 días - N° 6545 - \$ 793,90 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ IPERICO, SERGIO ITALO – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1839415 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3 ra. Nominación de Río Tercero, Oficina Única de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 113 y 152 de la Ley 9024 se LE CORRE VISTA a la parte demandada, Sergio Italo IPERICO, de la Liquidación y estimación de honorarios formulada por la parte actora en los términos del art. 7 de la Ley 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del C.de P.C.) Que asciende a Pesos ciento noventa y dos mil trescientos veintinueve con veintiséis centavos (\$ 192.329,26) confeccionada al mes de marzo del año 2015 y que se discrimina: Capital mandado a pagar: \$ 33.572,00; Intereses: \$ 124.943,03; Aportes: \$ 3.170,30; Tasa de Justicia: \$ 3.170,30; Honorarios Dra. Ceballos: \$ 17.436,65; Honorarios Ejecución: \$9.510,90 Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, Abril de 2015.-

5 días - N° 6546 - \$ 804,70 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRIONUEVO, MIGUEL ANGEL – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 51362 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Miguel Ángel BARRIONUEVO, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos - Procuradora fiscal n° 55226.- Río tercero, abril de 2015.-

5 días - N° 6589 - \$ 1014,75 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BERTELLO, MARIO ROBERTO Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 234289 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley

9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Cristina Leonor BRIZUELA, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-

5 días - Nº 6591 - \$ 1021,65 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GODOY JOSÉ MERCEDES – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 34959 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, José Mercedes GODOY, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-

5 días - Nº 6592 - \$ 1002,10 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ VANDENBRUVAENE, DHOOGUE WILLY – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 240036 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Dhooge Willy VANDENBRUVAENE, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-

5 días - Nº 6593 - \$ 1022,80 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MALDONADO, ROGELIA – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 11 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Rogelia MALDONADO, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-

5 días - Nº 6594 - \$ 995,20 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ VILLAGRA VDA DE CARRANZA, LEONOR – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 59633 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones

Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Leonor VILLAGRA de CARRANZA, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-

5 días - Nº 6595 - \$ 1026,25 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BAIGORRIA, CARLOS ROBERTO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 4357 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Sucesores y/o herederos de Carlos Roberto BAIGORRIA, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-

5 días - Nº 6596 - \$ 1044,65 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ PEREYRA, OMAR HIPÓLITO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 50315 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Omar Hipólito PEREYRA, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-

5 días - Nº 6597 - \$ 1007,85 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ FERREYRA, ARTURO EMIGDIO Y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 71592 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Sucesores y/o herederos de Arturo Emigdio FERREYRA, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-

5 días - Nº 6598 - \$ 1051,55 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BONGIOANNI, FRANCISCO – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 4448 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Sucesores y/o herederos de Francisco BONGIOANNI, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-

5 días - Nº 6599 - \$ 1035,45 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SARTEA SC – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 56441 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-

5 días - Nº 6600 - \$ 992,90 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DE ARTEAGA, EDUARDO MARÍA – Ejecutivo Fiscal (Expte. 4308 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Eduardo María Angél DE ARTEAGA, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-

5 días - Nº 6601 - \$ 990,60 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA C/ EUSEBIO SAVINO RODRIGUEZ – Ejecutivo (Expte. 1404/05) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Sucesores de Eusebio Savino RODRIGUEZ, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE

NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-

5 días - Nº 6602 - \$ 967,60 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ VELEZ, MARÍA ANGÉLICA – Ejecutivo Fiscal (Expte. 4563 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, María Angélica VELEZ, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-

5 días - Nº 6603 - \$ 974,50 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ GIL, ADA MARGARITA – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1123921 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Ada Margarita GIL, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-

5 días - Nº 6604 - \$ 971,05 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ CESARETTI, SEGUNDO Y OTRO – Ejecutivo Fiscal (Expte. 1810520 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, CESARETTI, Segundo y LUNA, Jorge Rubén, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-

5 días - Nº 6605 - \$ 1003,25 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MERLO, HUGO Y OTRO – Ejecutivo Fiscal (Expte. 563208 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra. instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Hugo MERLO y Yolanda CONCA, para que en el término de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de

tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-

5 días - Nº 6606 - \$ 980,25 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE OVIEDO DE FUNES, ARGINEA O ARGINIA – Ejecutivo Fiscal (Expte. 26382 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Sucesores de OVIEDO de FUNES, Arginea o Arginia, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-

5 días - Nº 6607 - \$ 1036,60 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ JUAREZ, JOSÉ – Ejecutivo Fiscal (Expte. 566373 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, José JUAREZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-

5 días - Nº 6608 - \$ 956,10 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ BUSTOS, EUDALDA – Ejecutivo Fiscal (Expte. 453984 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Eudalda BUSTOS, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-

5 días - Nº 6610 - \$ 963 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MARTINEZ, JOSÉ FELIX – Ejecutivo Fiscal (Expte. 2088387 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 3ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, José Felix

MARTINEZ, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-

5 días - Nº 6611 - \$ 975,65 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ EL TORREON DE CALAMUCHITA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – Ejecutivo Fiscal (Expte. 722053 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, EL TORREON DE CALAMUCHITA Sociedad de Responsabilidad Limitada, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-

5 días - Nº 6612 - \$ 1073,40 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ RAMIREZ, BONIFACIO JOSÉ Y OTRO – Ejecutivo Fiscal (Expte. 701395 – Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, Sucesores y/o herederos de GONZALEZ, José Herminio, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-

5 días - Nº 6613 - \$ 1021,65 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SARTEA SC – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 131738 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 1ra. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SARTEA SC, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-

5 días - Nº 6617 - \$ 980,25 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SARTEA SC – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 63517 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-

5 días - Nº 6620 - \$ 992,90 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SARTEA SC – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 50702 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-

5 días - Nº 6621 - \$ 992,90 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SARTEA SC – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 50714 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-

5 días - Nº 6622 - \$ 992,90 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SARTEA SC – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 71553 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba

Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-

5 días - Nº 6623 - \$ 992,90 - 30/04/2015 - BOE

En los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SARTEA SC – Presentación Múltiple Fiscal (Expte. 51312 - Cuerpo 1) que se tramitan por ante el juzgado -Civil Conc. y Familia 1ra.instancia y 2da. Nominación de Río Tercero, Oficina de Ejecuciones Fiscales, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 9201 se CITA y EMPLAZA a la parte demandada, SARTEA Sociedad Civil, para que en el termino de VEINTE (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y citesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (03) días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho. Notifíquese. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.- Fdo: Dra. Elba Teresita Ceballos- Procuradora fiscal-nº 55226.- -Río tercero, abril de 2015.-

5 días - Nº 6624 - \$ 992,90 - 30/04/2015 - BOE

Dirección de Rentas Pcia de Cba c/ Sucesion Indivisa de Bonadero Antonio - Ejec. Fiscal. La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BONADERO ANTONIO – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 1972317/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DEL SR. BONADERO ANTONIO... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6627 - \$ 1023,60 - 29/04/2015 - BOE

Dirección de Rentas Pcia de Cba c/ Contrera Hugo Nicolas E - Ejec. Fiscal. La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CONTRERA HUGO NICOLAS E – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2054030/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE CONTRERA HUGO NICOLAS ELOY Y DE SUCESION INDIVISA DE NOVAK DE CONTRERA LORENZA ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - Nº 6628 - \$ 1083,80 - 29/04/2015 - BOE

Dirección de Rentas Pcia de Cba c/ Merlos Susana Edith - Ejec. Fiscal. La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MERLOS SUSANA EDITH – Ejecutivo Fiscal" Expte Nº 2280836/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: MERLOS SUSANA EDITH ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para

que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6629 - \$ 966,20 - 29/04/2015 - BOE

Dirección de Rentas Pcia de Cba c/ Ninno Jose - Ejec Fiscal. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ NINNO JOSE - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2277847/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: NINNO JOSE ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6630 - \$ 941 - 29/04/2015 - BOE

Dirección de Rentas Pcia de Cba c/ Sucesion Indivisa de Vera Juan Carlos - Ejec Fiscal. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE VERA JUAN CARLOS - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1942897/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE VERA JUAN CARLOS ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6631 - \$ 1016,60 - 29/04/2015 - BOE

Dirección de Rentas Pcia de Cba c/ Almada Nicasio Aurelio. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALMADA NICASIO AURELIO - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2253350/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: ALMADA NICASIO AURELIO ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6632 - \$ 974,60 - 29/04/2015 - BOE

Dirección de Rentas Pcia de Cba c/ Saravia Luisa Pilar - Ejec Fiscal. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SARAVIA LUISA PILAR - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2253347/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SARAVIA LUISA PILAR ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6633 - \$ 966,20 - 29/04/2015 - BOE

Dirección de Rentas Pcia de Cba c/ Rocchi Angel - Ejec Fiscal. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROCCHI ANGEL - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2253357/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: ROCCHI ANGEL ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6634 - \$ 946,60 - 29/04/2015 - BOE

Dirección de Rentas Pcia de Cba c/ Sucesion indivisa de la Dra. Ludueña de Mansilla Jesus - Ejec Fiscal. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE LA SRA. LUDUEÑA DE MANSILLA JESUS - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2253358/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SUCESION INDIVISA DE LA SRA. LUDUEÑA DE MANSILLA JESUS ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6635 - \$ 1064,20 - 29/04/2015 - BOE

Dirección de Rentas Pcia de Cba c/ Montoya Geneveva Rafael y otro - Ejec Fiscal. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONTOYA GENEVEVA RAFAEL Y OTRO - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1972451/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: GALLEGOS DANTE RICARDO Y MONTOYA GENEVEVA REFIEL ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6636 - \$ 1022,20 - 29/04/2015 - BOE

Dirección de Rentas Pcia de Cba c/ Gimenez Celestino - Ejec Fiscal. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIMENEZ CELESTINO - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2253333/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: GIMENEZ CELESTINO ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6637 - \$ 960,60 - 29/04/2015 - BOE

Dirección de Rentas Pcia de Cba c/ Barea Luis Pablo y otro - Ejec Fiscal. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex

21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAREALUIS PABLO Y OTRO - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2083484/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: BAREA LUIS PABLO Y FIGUEROA MONICA DEL VALLE ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6638 - \$ 1006,80 - 29/04/2015 - BOE

Dirección de Rentas Pcia de Cba c/ Sandrin SA - Ejec Fiscal. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANDRIN SA - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 1942857/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: SANDRIN SA ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6639 - \$ 941 - 29/04/2015 - BOE

Dirección de Rentas Pcia de Cba c/ Headgroup SA - Ejec Fiscal. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HEADGROUP S.A. - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2246698/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: HEADGROUP S.A. ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y

EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6640 - \$ 952,20 - 29/04/2015 - BOE

Dirección de Rentas Pcia de Cba c/ Lonera El Rosario SA - Ejec Fiscal. La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21°), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LONERA EL ROSARIO SA - Ejecutivo Fiscal" Expte N° 2206254/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B.... Cba.- CITA a: LONERA EL ROSARIO SA ... En virtud de lo dispuesto por la ley 9024, CITESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Citeselo de remate para que dentro de los tres días siguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6641 - \$ 969 - 29/04/2015 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 25CC) Secretaria Dra. Blanca Riva Alejandra, en los autos caratulados: "Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ PIGNATTA CLAUDIO ARIEL - Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1925057/36, domicilio Tribunal, Arturo M. Bas n° 244, Planta Baja de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a PIGNATTA CLAUDIO ARIEL en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y citeselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 6645 - \$ 915,85 - 30/04/2015 - BOE

## PUBLICACIONES ANTERIORES

### REMATES

Edicto O./Sr. Juez Federal N° tres, Secretaría Fiscal, Autos: "A.F.I.P. (D.G.I.) C/ FLORES MIRANDA NAVIC HERNAN - EJECUCION FISCAL - Expt. N° 34013025/2012", Alejandro Avendaño 01-328, rematará 29/04/2015 a las 10:00hs, de resultar inhábil el primer día hábil posterior, en la secretaria de leyes especiales del tribunal (concepción arenal 690 , 8to piso), Automotor CHEVROLET; BLAZER 2.8 DLX T.INTERCOOLER; Tipo: RURAL 5 PTAS.; Motor: M W M N° 40704195561; Chasis: CHEVROLET N° 9BG116AC05C412888; Año: 2005; DOMINIO: ETV 238. Inscripto a nombre de Flores Miranda Navic Hernan, sin base dinero de efectivo y al mejor postor. debiendo el comprador abonar el importe total del precio en el acto de la subasta más comisión de ley al Martillero (art.573 CPCCN), se exigirá al momento de labrar el acta de remate a quien/quienes resulten compradores del bien, su condición frente al IVA, la constitución del domicilio y en caso de corresponder, nombre y DNI del comitente. Informes al Martillero Avendaño, Tel. 0351 -5683007. Dr. Fernando Ocampo Agente Fiscal. Secretaria Dra. Laura Lozada. Revisar Av. Vélez Sarsfield altura 6500 detrás YPF los días 27 y 28 de abril de 16 a 18 hs. Of, 21/04/2015.-

2 días - 6529 - 24/4/2015 - \$ 668,16.-

REMATE: Por orden del Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo C. y C. de la Ciudad de Río IV, Sec. N°1 en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA SA (Hoy Banco Santander Río SA) C/ CORREA, Gabriel Herald - Ejecutivo - Expte N° 1795944", el Martillero Diego Semprini, MP 01-897; con domicilio en calle Baigorria 218 de Río IV, TEL.: 0358-154030922; sacará a subasta el 27/04/2015 a las 11:00 hs. en el subsuelo del Palacio de Justicia, sito en calle Alvear N° 635 de esta ciudad de Río Cuarto: el inmueble inscripto en la Matricula N° 1174017, sito en calle Leyes Obrera N°621 de esta ciudad de Río Cuarto con una sup. de terreno de 360mts2.-Mejoras: Garage 11x3mts; patio de luz 2x2mts: pasillo:2,50x1mts. Cocina comedor en forma de L 6x6mts.pasillo de distribución en forma de "L" 5x1x2aprox.; Living 8x3,50mts, ante baño y baño 2,50 x1,50mts cada uno; 2 dormitorios 3x3 mts cada uno; cuarto de planchado:2x1 aprox. Planta alta: dos dormitorios 5x3,50mts. y otro de 3x3mts. ante baño y baño. Patio con asador y galpón 10x5 mts aprox. Paredones perimetrales de ladrillos.- Servicios: Todos los servicios.- Estado ocupacional: ocupado por la Sra. Ana Karina Berguerie y sus tres hijos menores de edad. BASE: \$ 467.933, o sus 2/3 partes en el caso de no haber postor y previa espera de ley.- Incremento post. Mínima \$ 5.000.- COND: 20 % en el acto de subasta, con más el veintiuno por ciento (21%) en concepto de

IVA, más comisión de ley al Martillero y alícuota del 4%, Ley 9505, art. 24, dinero de contado, al mejor postor, saldo al aprobarse la subasta. Transcurrido el término de quince días desde ejecutoriado el auto de remate debra depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de aplicarse intereses hasta su efectivo pago. Si el importe a pagar supera los \$ 30.000, deberá hacer el pago dentro de las 24hs. mediante transferencia bancaria a la cta N° 31801302 del Banco de Córdoba S.A. Suc. Tribunales (302) bajo apercibimiento del art. 585 CPC.- En caso de compra, el comisionado deberá indicar en el acto de subasta el nombre y el domicilio del comitente, asimismo cinco días posteriores a la subasta, deberá ratificar la compra y constituir domicilio.- Día de visita 24 de Abril del corriente de 8:30 a 12:00 y 16.30 a 20:00hs.- Río Cuarto, 20 de Abril 2014.-

3 días – 6516 – 27/4/2015 - \$ 1898,52.-

Orden Juez 1º Inst. 1ª Nom. C.C.C. Villa María (Sec. Dr. Pellegrini Sergio) autos "JOCKEY CLUB VILLA MARIA c/ GODOY, JOSE - DESALOJO (Incidente de Regulación de Honorarios Promovido por el Dr. Danilo Felix Baiocchi)" (Expte. n° 650076), Mart. Carlos A. Bulich, MP. 01-277, rematará 28/04/2015, 11.00 hs., Sala Remates del Tribunal (Gral. Paz 331 Villa María): Inmueble, matrícula 744.740. Estado de ocupación: Ocupado. BASE. \$ 262.066, 20% seña dinero ctdo, en efec. Acto de remate, 4% Ley 9505, mas com. ley Mart. Informes al Mart. Bulich - Bell Ville (0353715585978). Dr. Pellegrini Sergio Omar- Secretario.- N° Cuenta Correspondiente al Expte. N° 650076.

5 días – 6184 – 28/4/2015 - \$ 433,90.-

O. Juez 10º CC autos "Consorcio de Propietarios EDIFICIO ARGEO I c/ Suc.de Pantaloni Flavio y ot. Ejec. Exp. Comunes Exp. 2562478/36" Roqué Achával MP1-646 D. Quirós 640 4º C, Cba. rematará, Sala Remates Juzg. 1º Inst. 2º Nom. C.C.C. y Flia Carlos Paz sita en José Hernández 542 (Salón ubicado en la playa de estacionamiento ubicada en la esquina de las calles José Hernández y Los Artesanos, contiguo al edificio de Tribunales sito en calle José Hernández 35) el día 28/04/2015 a las 12hs.: La nuda propiedad de los bienes inscritos con la Matrícula N 216.220/30 (23-04) y 216.220/31 (23-04) en el Registro General de la Provincia a la Matrícula a nombre de los Sres Pantaloni Flavio y Mutigliengo o Mutigliengo Delia Catalina. Base 2/3 de la base imponible \$61.000,66 y \$ 71.630, respectivamente al contado en efectivo al mejor postor, debiendo abonar el comprador en el acto de subasta el 20% del precio más la comisión de ley del martillero y fdo p/prev. viol. filiar (4% precio subasta) y el saldo de precio al aprobarse la subasta. Postura mínima \$ 5.000. Ambos locales ubicados en Galería Argeo I Av. 9 de Julio 50 Cdad de V. Carlos Paz-Cba, ambos desocupados y con 15,02m2 cada uno conforme constatación glosada en autos. Compra comisión manifestar nombre completo, DNI, domicilio comitente (Presentar Decl. Jurada art. 23 Ac. Regl. N° 1233 A del 16/09/14), y éste ratificarse en 5 días bajo apercibimiento (art. 586 CPC). Inf: Te: 0351-4227237// 155952832 Email: cjoqueachaval@gmail.com. Fdo. Dra. Murillo. Of.: 16/04/2015.

5 días – 6115 – 28/4/2015 - \$ 1180

## CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civ. Com. Y Flia. De 3º Nom. de Villa María, Cba. En autos "Metalquímica Banchio Hnos. S.A. – Banchio, Lucrecia Mariana – Scoccia, Susana Silvia – Cancelación de Plazo Fijo - 2027258- dictó la siguiente resolución: Auto Int. N° 493. Villa María 18/12/2014. Vistos: Considerando: Resuelvo: 1.-

Disponer la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo Nominativo Transferible N° 06850159 emitido por el Banco BBVA Francés, sucursal Villa María, con domicilio en calle General Paz 45 con fecha 15/08/2014 con vencimiento el 16/09/2014, Orden R006002750144480-000000007, por la suma de pesos cuarenta y cinco mil ochocientos noventa y nueve con doce centavos (\$ 45.899,12), librado a la orden de METALQUIMICA BANCHIO HNOS. S.A., CUIT 30629882231, LUCRECIA MARIANA BANCHIO, DNI 28.980.783 Y SUSANA SILVIA SCOCCIA, DNI 10.053.159.- II.- Publicar edictos de la presente resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Córdoba y en un diario de amplia circulación en esta ciudad de Villa María -lugar del pago- durante quince (15) días, debiendo efectivizarse el pago a los nombrados, una vez vencido el término de sesenta (60) días, contados desde la fecha de la última publicación de la presente resolución, siempre que en el intervalo no haya mediado oposición alguna por parte del tenedor en los términos del Art. 90 del Decreto Ley 5965/63.- III.- Regular ..... - IV) Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Dr. Augusto G. Cammisá, Juez.

15 días – 4882 – 29/4/2015 - \$ 3.484.-

## SENTENCIAS

La Excma. Cámara en lo Criminal y de acusación de la Cuarta Circunscripción Judicial, con asiento en la ciudad de Villa María (Provincia de Córdoba), dictó con fecha doce de setiembre de 2014, la Sentencia número TREINTA Y TRES en contra de LEANDRO FRANCO SARMIENTO; cuya parte resolutive dice textualmente: "el Tribunal RESOLVIO: I) Declarar a Leandro Franco SARMIENTO, coautor responsable del delito de Robo Calificado por el uso de arma agravado por la intervención de menores (arts. 166, inc. 1º, 1º supuesto- y 41 quater y 45 del C. Penal) e imponerle la pena de SEIS años y OCHO meses de prisión, accesorias legales, costas del proceso y declaración de reincidencia (arts. 12, 19, 29 inc. 3º y 50 del C.P.; 412, 550 y 551 del C.P.P).- Unificar la presente sentencia en cuanto a la pena se refiere con lo que le resta cumplir de la pena impuesta por el Tribunal Oral en lo Criminal y Federal en Autos. letra "G", N° 6/10, imponiéndole ahora como única sanción la de SIETE años y SEIS meses de prisión, accesorias legales. las costas del proceso y declaración de reincidencia (arts. 12, 19, 29 inc. 3º. 50 y 58 del C. Penal; 412. 550 y 551 del C. de P. Penal).- II) ..... -PROTOCOLICÉSE y DEJESE COPIA EN AUTOS".-Fdo: Dr. René Gandarillas-Presidente; Ante mí: Dra. Marcela Susana Mattalia - Pro-Secretaria.- Asimismo se hace saber que practicado el correspondiente cómputo de ley el interno LEANDRO FRANCO SARMIENTO cumple íntegramente la condena impuesta el día ONCE de JULIO de DOS MIL VEINTE.-

5 días – 6233 – 29/4/2015 - s/c

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Sr. Juez de 1º Inst. y 29º Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "GUERRERO, MIRTA ANTONIA- QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. N° 2597135/36), por Sentencia N° 77 del 07/04/2015 se resolvió: 1) Declarar la quiebra de Mirta Antonia Guerrero, D.N.I. 16.741.835, CUIL 27-16741835-5, con domicilio en Bv. los Granaderos N° 3238, Barrio Alto Verde, Ciudad de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 L.C.Q. IV) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes del mismo, que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. V) Intímase a la fallida para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art.86, 2do. párrafo de la ley 24.522. VI) Prohíbese a la

fallida realizar pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohíbese a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 02/06/2015 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante la Síndico (Cra. Silvana Andrea Schab M.P. 10.11116.1, Duarte Quirós N° 93, Piso 3º, Dpto "A", Córdoba.); Informe Individual: 29/07/2015; Resolución art. 36 L.C.Q. 19/08/2015; Informe General: 10/09/2015. Of. 17/04/15.

5 días – 6256 – 29/4/2015 - \$ 1009

ORDEN SRA. JUEZ DE 1º INST. y 33º NOM, CONC. y SOC. N° 6, autos "PROCELAB S.A. - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE (EXpte. 2542672/36)", SE HACE SABER QUE MEDIANTE Sentencia N° 102 del 17-04-15 se ha resuelto: "I) Declarar en estado de quiebra a la sociedad "PROCELAB S.A." (CUIT N° 30-71239386-2) inscrita en el Registro Público de Comercio de Córdoba en el Protocolo de Contratos y Disoluciones el 05 de septiembre de 2013, bajo la Matrícula 13265-A., con sede social inscrita en calle Ituzaingó N° 169, Piso 10º, Oficina "4", de esta ciudad... ,VII) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento, VIII) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5º de la L.C.Q.), XIII) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día 18 de Junio de 2015. XIV) Fijar como fecha hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual del art. 35 L.C.Q." el día 12 de Agosto de 2015. XV) Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de Verificación de créditos a que alude el art. 36 L.C.Q, el día 31 de Agosto de 2015, la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q. XVII) Intimar a la sociedad fallida para que, dentro del término de cuarenta y ocho horas, cumplimente las disposiciones del art. 86 L.C.Q. y para que entregue a la Sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 inc. 4º id.),"Fdo.: Marcela S. Antinucci, Juez, "Intímese a la sociedad fallida y a sus administradores para que -dentro de las 48 hs.- constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del presente proceso, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal" Fdo. Marcela S. Antinucci, Juez; Silvia V. Soler, Prosecretaria. Of. 20/04/15.

5 días – 6255 - 29/4/2015 - \$ 1450

Juez de Primera Instancia Primera Nominación C.C.C.C. y Flia. Bell Ville (Pcia. de Córdoba), Dr. Victor Miguel Cemborain: SECRETARIA N° UNO. AUTOS CARATULADOS: "DUBOIS y MENSA SRL- QUIEBRA PEDIDA POR ESTEBAN FABIAN PIANA" (Expte. 2023267) POR SENTENCIA NUMERO: 19 de fecha 20/03/2015 RESUELVO: 1) Declarar en estado de QUIEBRA a la firma DUBOIS MENSA SRL Cuit N° 30-66830391-5 con domicilio en calle Córdoba s/n de la localidad de Chillibroste Provincia de Córdoba con con domicilio en calle Córdoba s/n de la localidad de Chillibroste - Provincia de Córdoba, inscrita en el Registro Público de Comercio matrícula N° 1627-B2 de fecha 26/11/2002.- II) ... III) ... IV) Ordénase a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico a designarse, los bienes de aquellos. Intímese a la fallida para que en el término de un (1) día entregue al Tribunal los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 95, inc. 4º L.C.) V) Prohíbese a

los terceros realizar pagos a la fallida, haciéndose saber a los que los efectúen, que los mismos serán ineficaces. VI) .... VII) Ordénase interceptar la correspondencia epistolar y telegráfica de la fallida, a cuyo fin deberá oficiarse a CORREO ARGENTINO delegación Chillibroste, y para que esa correspondencia sea depositada en el Tribunal y posteriormente proceder a su entrega al Síndico. VIII)- ... IX)- Procédase a la incautación de los bienes y papeles de la fallida, oficiándose para el inmediato cumplimiento de esta medida, que se realizará juntamente con el Síndico, bajo apercibimientos de ley. X) A los fines del sorteo de Síndico, fijasela audiencia para el día 07 de abril del corriente año, a las 11 hs, debiendo notificarse al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Sede. XI) Cumplimentese con el art. 132 L.C.Q. XII) A los fines de la verificación de créditos de los acreedores, fijase como fecha hasta la cual podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico, la del día, 29 de mayo del cte. año inclusive.- XII) Señálase como fecha para la presentación del Informe Individual del Síndico, el día 29 de julio del cte. año. XIII)- Hacer saber a la sindicatura que dentro del término de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al del dictado de la Sentencia Verificatoria, deberá presentar el Informe General a que alude el art. 39 Ley 24.522. XIV)- ... XV)- Publíquense edictos, durante cinco días, en el "Boletín Oficial" de Córdoba. (art. 89 L.C.) -cuyo fin, ofíciese-. Emplazar a la Sindicatura para que en el plazo de 30 días realice el inventario que prescribe el art. 88 inc. 10 de la ley 24.522. XV)- ... Fdo: VICTOR M. CEMBORAIN, JUEZ. -OFICINA, 13/04/2015 Dra. Patricia Eusebio de Guzmán – Secretaria.

5 días – 5995 – 27/4/2015 - \$ 1828.-

Se hace saber que en autos "ECHARRI, RAUL RUFINO FRANCISCO - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE (Expte. N° 2379459/36)", que tramitan por el Juzg. de 1º Inst. y 13º Nom. C. y C., (Conc. y Soc. 1), Secr. Olmos, la Cr. Edgardo Elias MAER, aceptó el cargo de Síndico el 14/04/2015 y constituyó domicilio procesal en Av. Hipólito Yrigoyen N° 150, Torre 1, Piso 11 - of. "F". Of. 15/04/2015.- Mercedes Rezzónico – Prosecretaria Letrada.

5 días – 5881 – 24/4/2015 - \$ 190.-

Juz. de 1º Inst. y 39º Nom., Civil y Comercial, en los autos caratulados "TABELLA CARLA VERONICA - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" Expte. N° 2597788/36, mediante Sentencia N° 99 de fecha 14/04/15 se dispuso: 1) Declarar en estado de quiebra a la Sra. Carla Verónica Tabella, D.N.I. n° 25.286.740, con domicilio real -conforme padrón electoral- en calle Los Pumas 342 de la ciudad de Villa Allende – Córdoba... VIII) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. IX) Intimar a la deudora y a los terceros que posean bienes de la misma, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico .... XX) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico el día 15 de junio del corriente, debiendo atenderse a cuanto prescriben los arts. 32 y 200 de la ley 24.522, en lo pertinente .... Fdo: José Antonio Di Tullio, Juez. Of. 15/4/15. María J. Beltrán de Aguirre – Prosecretaria Letrada.

5 días – 5882 – 24/4/2015 - \$ 694.-

## NOTIFICACIONES

El Dr. ENRIQUE ROGELIO MATEO, Vocal Presidente de trámite, hace saber que: // San Salvador de Jujuy, 15 de Diciembre del 2014.... Atento al informe de la acturia que antecede, dese por decaído el derecho a contestar demanda a LUCRECIA SARRACINI Y RUBEN ALBERTO

AGUILAR, debiendo designarse oportunamente al Defensor de Pobres y Ausentes que por turno corresponda como representante necesario de los mismos. Notifíquese por cedula a LUCRECIA SARRACINI, y AGUILAR RUBEN ALBERTO mediante Edictos los que serán publicados en el Boletín Oficial y un Diario Local de la Ciudad de Córdoba por TRES VECES EN CINCO DÍAS. Firme, cúmplase con lo dispuesto precedentemente.- Dr. Enrique Rogelio Mateo Juez Ante mi Dra. María Celeste Martínez Prosecretaría.-

3 días - 6117 - 24/4/2015 - \$ 486,60

La señora juez de 1° Instancia y 2° Nominación Civil y C., Secretaria N° 3 de calle Alvear N° 635 de Río Cuarto, en autos caratulados "664107 GASPARI Aldo Alfonso y Otro - ABREVIADO" hace saber a las partes, los colindantes y al Sr juez de Paz de Coronel Moldes que la Ingeniera Civil Hebe Myriam Sacco, con fecha 6 de mayo de 2015 a las 9:30 hs dará inicio a las tareas de mensura en el inmueble de calle Roque Sáenz Peña N° 635 de Coronel Moldes Inscripto en el Registro General de la Provincia al N° 042054 Fecha 30-12-2002 Matrícula 944.100 del Departamento Río Cuarto 24-07, con facultad de allanar el domicilio en caso de ser necesario. Fdo.: Anabel Valdez Mercado - Secretaria.

5 días - 6015 - 27/4/2015 - \$ 434,80

## CITACIONES

Juez Civil y Comercial de 4ta. Nominación, Dr. SANTOS SERGIO J., Juez, Secretaría a cargo, Dra. MARTA DANIELA AUSAR: "Expte. N° 468679: MALDONADO SANDRA EDITH c/ POVARCHIK SIMON Y/U OTROS s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO, cita y emplaza a comparecer a estar a derecho en la presente causa a los Sres SIMON POVARCHIK, Y/O PROPIETARIOS Y/O QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO sobre el inmueble objeto de la cuestión, ubicado en CAMPO CARDON GRANDE - de la localidad de CHILCA- DPTO. ATAMISQUI de ésta provincia, LINDA: N.O con Fiscal de Canal Feijoo y Yaku Misky; al S: con Laurel de Alejandro Gansedo; al NE: con Loma Puñuna de J. Ocampo; al S.E: con Cardan Grande de P. Herrera; al S.O con Lote uno y dos de Laurel, Río Saladillo de por medio, SUPERFICIE: 1406 HAS.- por el término de QUINCE DIAS bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes como su representante legal si dejare de comparecer sin justa causa. SECRETARIA, MARZO 26 de 2014.

5 días - 6265 - 29/4/2015 - \$ 505

El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civ. Como Conc. y Fam. de 1° Nom. Secr. 1 de Carlos Paz, cita y emplaza a la Sra. María Gimena Cerrato, demandada en los autos caratulados "Vega, Gustavo Adolfo c/ Cerrato, María Gimena -Ordinario - Simulación - Expte N° 1655654", para que en el término de 20 días siguientes a la última publicación de edictos comparezca a estar a Derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Carlos Paz, 19/12/2014. Juez: Olcese, Andrés; Sec: Giordano de Meyer, María Fernanda.-

5 días - 6250 - 29/4/2015 - \$ 262

Villa Dolores. El juez de 1era Inst. en lo C.C.C., de 1era Nom en autos caratulados EXPEDIENTE: 1234745 -INCIDENTE DE INCLUSION DE BIENES DEL ACERVO HEREDITARIO EN AUTOS :ACOSTA JULIO GABRIEL Y OTRA - D.H., cita a los herederos de Raúl Dolores Acosta, D.N.I.:11.649.145 para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de ley. Firma: Dr. Juan Carlos Ligorria - Juez, Dra. Laura Urizar - pro-secretaría. Villa Dolores, 19/3/2015.

5 días - 6215 - 29/4/2015 - \$ 316

El Sr. Juez Civil, Com., de Conc. y Fam. de 1° Nom. Oficina de Ejecuciones Fiscales de Villa Carlos Paz,

en autos: COMUNA DE TALA HUASI C/ PAPETTA JORGE DANIEL-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE.1713679)", cita y emplaza al demandado Jorge Daniel Papetta, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, el término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación; y cita de remate para que en el término de tres días posteriores al vencimiento de aquel, oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Andrés Olcese (Juez) Romina Morllo (Prosecretaría Letrada). V. Carlos Paz, 14/10/2014.-

5 días - 6168 - 28/4/2015 - \$ 460.-

El Sr. Juez C. C. F. C. M. y F. de V. Cura Brochero, Sec. a cargo de Dra. Troncoso, cita y emplaza a hered. de Juan Domingo Quiroz, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos "Gallardo Miriam Noemí c/ Suc.de Juan Domingo Quiroz y otros-Acc.de Filiación-Expte.2121578", bajo aperc. de ley.- Oficina, 07 de abril de 2015.-

5 días - 6167 - 28/4/2015 - \$ 190.-

El Sr. Juez de 1A Inst Civ y Com. de 43° Nom de Córdoba, en autos caratulados VALDEZ HECTOR ARTURO C/ ZARAZAGA MARCIAL JULIO Y OTRO.ORDINARIO.-ESCRITURACION.\_ EXPTE.- 2317618/36, cita y emplaza a los herederos del Sr. Guillermo Horacio Zarazaga, a fin de que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Juez: Ortiz Héctor Gustavo - Sec: Romero María Alejandra

5 días - 6169 - 28/4/2015 - \$ 253.-

El Juzgado Civil, Como y de Fam. de 1ª Instancia y 6ª Nom. de Río Cuarto, Secretaria N° 12, en autos: "RODRIGUEZ JUAN JOSE c/ JAITA MAMANI, ELIODORO JAVIER y OTRO- Ordinario-Daños y Perjuicios" (Expte. 1399667) ha dictado las siguientes resoluciones "Río Cuarto, veintiséis de mayo de dos mil catorce ... Por iniciada la presente demanda de daños y perjuicios en contra de Eliodoro Javier JAITA MAMANI y Felisa, LAIME. Admitase ... "- Río Cuarto cuatro de marzo de dos mil quince ... cítese y emplácese al codemandado Sr. Eliodoro Javier JAITA MAMANI para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía ... Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso - Juez. Dra. María Gabriela Aramburu- Secretaria".- Río Cuarto, 27 de marzo de 2015.-

5 días - 6137 - 28/4/2015 - \$ 253.-

El Sr. Juez de 1° Inst en lo Civ. y Com. y 38° Nom de Córdoba, en autos: "Machado, Ángel Domingo c/ Ordoñez Oreste Arcenio y otros-Ordinario-Simulación-Fraude - Nulidad-Expte.1711145/36", cita y emplaza a la Sra. Sara Simona Mansilla, para que en el término de tres días posteriores al de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 07/04/2015. Juez: Elbersci, María del Pilar. Secretario: Gómez: Arturo Rolando.

5 días - 5979 - 27/4/2015 - \$ 190.-

La Sra. Juez del Juzg. de Familia de 5° Nom. de Cba. en Autos "MARAVIGLIA, MARIA DE LOS ANGELES c/ VILLAMAN, JUAN CARLOS - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO EXPTE 1796970, ... cítese y emplácese al Sr. Juan Carlos Villaman para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y a la audiencia designada a los fines previstos por el Art. 60 de la Ley 7676 para el día 28 de julio de 2015 a las 10:00 horas, con quince minutos de tolerancia, debiendo comparecer

las partes personalmente, con sus documentos de identidad y abogado patrocinante bajo apercibimiento de tener por desistido a la actora y de rebeldía al demandado (Art. 61 del mismo cuerpo legal).- Fdo. Parrello, Mónica Susana (Juez), Rossi Julia (Prosecretario).-

5 días - 6040 - 27/4/2015 - s/c.

El Sr Juez de 1° Inst. y 14° Nom. Civ. y Com. de Córdoba; en los autos Crespo, José María c/ Lonatti, Marta Inés - División de Condominio - Expte. 2586960/36 cita y emplaza a los herederos de Marta Inés Lonatti para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, conforme decretos de fecha 2.12.2014 y 31.03.2015. Juez: Fontaine, Julio Leopoldo (h) - Sec: Morresi, Mirta Irene.

5 días - 6065 - 27/4/2015 - \$ 259,30

La Jueza de 1° Inst y Nom en lo Civ., Com., Conc., Flia., Contr., Niñez y Juv., Penal y Falta de Oliva, ha dispuesto de conformidad a lo previsto por el art. 152 del C.P.C.C., CITAR y EEMPLAZAR a los herederos del demandado Camilo Mana ( DNI Nro. 6.603.364 ) para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación , en el proceso judicial caratulado BARRIONUEVO, HECTOR ALBERTO y OTROS C/ PERALTA, CARLOS GUILLERMO Y OTRO - EJECUTIVO- EXPTE 799014, bajo apercibimiento de rebeldía - Juez: CALDERON DE STIPISICH. Lorena.

5 días - 6064 - 27/4/2015 - \$ 311,50

LABOULAYE- El Sr- Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia, de la Ciudad de Laboulaye (Cba.), Sec. Dra. Karina Giordanino, en autos Caratulados: "Conesa, Fernando c/ Gómez, Olga Aida - Ejecutivo - Expte N° 1128924 cita y emplaza a comparecer en el plazo de veinte días a la demandada Olga Aída Gómez, bajo apercibimiento de rebeldía, citándola de remate para que el término de tres días posteriores al vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar a llevar adelante la ejecución. El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. LABOULAYE, 24 Febrero de 2015.- Karina Giordanino - Secretaria.

5 días - 5901 - 24/4/2015 - \$ 379,00

El Sr. Juez de 1° Inst y 15° Nom en lo C y C, cita y emplaza a los herederos de PÉREZ SANTOS, Dante José, en autos caratulados: FENOLL, Luis Alberto c/ PÉREZ SANTOS, Dante José y otro - ABREVIADO - DAÑOS Y PERJUICIOS - OTRAS FORMAS DE RESP. EXTRACONT. Exp. 2458399/36, a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos citatorios en los términos del Art. 165 del C.P.C JUEZ González De Robledo, PROSEC Ledesma, Viviana Graciela.

5 días - 5917 - 24/4/2015 - \$ 334.-

El Juez de 1° Inst. Civ y Com de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrazola, en autos caratulados Casanova David c/ Aichino de Perrig Clelia Clementina Dominga y Otros - Ordinario Exp 1972432, cita y emplaza a la Sra. Paola Viviana Aichino, DNI N° 24.086.418, para que en el término de veinte (20) días comparezca a juicio, bajo apercibimiento, (art. 152 del C. de P.C.) modificado por ley 9135.- Hágase saber que el término comenzará a partir de la última publicación (art. 93, 165 del C de P.C.) Notifíquese - Prosec. Marcela Segovia.

5 días - 5900 - 24/4/2015 - \$ 289.-

El Juzgado 1° Instancia y 3 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina

EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ VILLAGRA VDA DE CARRANZA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 57510, ha ordenado notificar a VILLAGRA DE CARRANZA LEONOR, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Jorge David Torres: Juez, Dra. Jéscica Andrea Borghi Pons: Prosecretaría. Río Tercero, 02 /02/2015.

5 días - 5998 - 24/4/2015 - \$ 568

El Juzgado de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ AVILA RAUL EDMUNDO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 238914, ha ordenado notificar a AVILA RAUL EDMUNDO, CF 1.776.156, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Claudia Pierna: Prosecretaría. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días - 5999 - 24/4/2015 - \$ 505

El Juzgado de 1° Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ URBANIZACION E INDUSTRIAS SRL- EJECUTIVO" Expte N° 775/2005, ha ordenado notificar a U.e I. URBANIZACION e INDUSTRIAS, SOCIEDAD de RESPONSABILIDAD LIMITADA para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rafael Garzon: Juez, Dra, María Laura Prosecretaría. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días - 6000 - 24/4/2015 - \$ 568

El Juzgado 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MONSERRAT ALEJANDRO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 62351, ha ordenado notificar a MONSERRAT, ALEJANDRO, M.I. 5.589.036, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaría. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días - 6001 - 24/4/2015 - \$ 505

El Juzgado 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río





al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Veronica Viglianco: Prosecretaría. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días – 6021 – 24/4/2015 - \$ 505

El Juzgado 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ZABALA Y ZABALA ANTONIO A Y OTRO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 525698, ha ordenado notificar a CABRAL de ZABALA ANA ISABEL, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. María Virginia Galaz: Prosecretaría. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días – 6022 – 24/4/2015 - \$ 505

El Juzgado de 1° Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SARTEA S.C. - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 61804, ha ordenado notificar a SARTEA SOCIEDAD CIVIL, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Claudia Pierna : Prosecretaría. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días – 6023 – 24/4/2015 - \$ 505

El Juzgado 1 instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ ALFREDO ARGENTIN FRANCHIN- EJECUTIVO" Expte N°1470/2005, ha ordenado notificar a FRANCHIN ALFREDO ARGENTINO, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Claudia Pierna: Prosecretaría. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días – 6024 – 24/4/2015 - \$ 505

El Juzgado 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MARQUEZ ANDRES ALFREDO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 526054, ha ordenado notificar a MARQUEZ ANDRES ALFREDO o MARQUEZ BAIGORRIA ANDRES ALFREDO, L.E. 6.566.167 y MARQUEZ MALVINA DEL VALLE, D.N.I. Nro 29.373.925, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas

al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Veronica Viglianco: Prosecretaría. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días – 6025 – 24/4/2015 - \$ 568

El Juzgado 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ PEREZ BANDRES FORTUNATO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 62342, ha ordenado notificar a PEREZ BANDRES FORTUNATO, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Verónica Viglianco : Prosecretaría Nro. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días – 6026 – 24/4/2015 - \$ 505

El Juzgado 1° Instancia y 3 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ ANTE SKOKO- EJECUTIVO" Expte N° 1784788, ha ordenado notificar a SKOKO, ANTE, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rodolfo Ferreyra: Prosecretaría. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días – 6027 – 24/4/2015 - \$ 442

El Juzgado 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ FERRINI FERNANDO EZEQUIEL Y OTROS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 59494, ha ordenado notificar a FERRINI FERNANDO EZEQUIEL, DNI 29.110.608 y MONTIEL SEBASTIAN EMANUEL, D.N.I. Nro 27.921.657, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Veronica Viglianco: Prosecretaría. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días – 6028 – 24/4/2015 - \$ 568

El Juzgado de 1° Instancia y 2 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Fisco de la Provincia de Córdoba c/ ALBERTO RAINER- EJECUTIVO" Expte N° 648/2005, ha ordenado notificar a RAINER ALBERTO, MI 2.895.605, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro del término de tres días a contar del último comparendo oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo.

Dr. Rafael Garzón: Juez, Dr. Juan Juan Carlos Vilches: Prosecretaría. Río Tercero, 02/02/2015.

5 días – 6009 – 24/4/2015 - \$ 505

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

Río Tercero. El Sr. Juez de Primera Instancia Primera Nominación Civil, Comercial de Familia y Conciliación, Secretaría N° 2, de la ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante y a todos aquellos que se crean con derecho a la sucesión Juan José GRANGETTO DNT n° 06.570.290 y Catalina Marengo DNI n° 7.667.849 para que dentro del término de veinte días comparezcan a tomar participación, en autos caratulados "Expte 2196795 - GRANGETTO, JUAN JOSE - MARENGO, CATALINA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Dra. Sánchez Torassa Romina Soledad - Juez. Dra. Anahí Beretta – Secretaria. Río Tercero abril de 2015.-

5 días – 6204 – 29/4/2015 - \$ 414,10

EL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y 2° NOMINACIÓN EN LO CIVIL, COMERCIAL, DE CONCILIACION Y FAMILIA DE LA CIUDAD DE RIO TERCERO CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION DE LOS SEÑORES MARQUEZ HECTOR JULIO o HECTOR JULIO DNI 13.029.226 Y SCALELLA DE MARQUEZ RITA o SCALELLA RITA DNI 12.439.331 EN LOS AUTOS CARATULADOS "MARQUEZ, HÉCTOR JULIO Y/O MARQUEZ HECTOR JULIO - SCALELLA, RITA Y/O SCALELLA DE MARQUEZ RITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Exp. N° 2046419) PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 20 DÍAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMAR PARTICIPACIÓN, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY. RIO TERCERO, 12 DE MARZO DE 2015.- FDO. DR/A. ARIEL A G MACAGNO (JUEZ) DR/A BATTAGLIERO EDGARDO ROBERTO (SECRETARIO/A).

5 días – 6203 – 29/4/2015 - \$ 485,38

VILLA MARÍA. El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación, en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores del causante PALOU, OSCAR EVARISTO, en los autos caratulados "PALOU, OSCAR EVARISTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2095672), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dr. Fernando Martín FLORES - JUEZ; Dra. Isabel Susana LLAMAS SECRETARIA.

5 días – 6220 – 29/4/2015 - \$ 253

El Señor Juez de 1ª Instancia y 32 Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba en los autos caratulados: "INCANOVICH, MARIA MARTA - DE LA ROSA, HECTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente N°: 2140894/36", ha ordenado citar y emplazar a los coherederos denunciados, a sus acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del señor DE LA ROSA, HECTOR para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: García de Soler – Secretaria.

5 días – 6218 – 29/4/2015 - \$ 304,30

El Sr. Juez de 1° Instancia y 17° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Sec. a cargo de la Dra. Viviana M. Domínguez, en los autos caratulados "FARIAS EDUARDO OMAR - SOSA TERESA ANTONIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2589907/36), cita y

emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Eduardo Omar Fariás y Teresa Antonia Sosa para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 16 de marzo de 2015. Fdo: Beltramone Verónica Carla - Juez - Carubini Andrea Fabiana, Prosecretario Letrado.-

5 días – 6217 – 29/4/2015 - \$ 379

El señor Juez de Primera Instancia y 30ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante CARLOS ESTEBAN LOPEZ, en los autos caratulados: "LOPEZ, Carlos Esteban - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2570128/36)", para que en el plazo de veinte (20) días a partir de la última publicación, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Firmado: OSSOLA, Federico Alejandro- JUEZ; SAPPÍA, María Soledad - PROSECRETARIA.-

5 días – 6211 – 29/4/2015 - s/c

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, Secretaría N° 3 de la Ciudad de Río Tercero, Dpto. Tercero Arriba, Prov. de Córdoba, en autos caratulados "RODRIGUEZ IGNACIO - LENARDUZZI CATALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2208189 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los interesados que se consideren con derecho a la sucesión y/o bienes dejados al fallecimiento de los causantes, los Sres. IGNACIO RODRIGUEZ L.E. N° 6.566018 y CATALINA LENARDUZZI L.C. N° 7.678.564; para que dentro del término de 20 días de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimientos de ley.- RIO TERCERO 12/03/2015. Fdo SANCHEZ TORASSA ROMINA SOLEDAD – JUEZ - BATTAGLIERO EDGARDO ROBERTO- SECRETARIO.

5 días – 6210 – 29/4/2015 - \$ 524,80

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. Civil, Com., Conciliación y Familia de Río Tercero, Sec. Nro: 5, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de la señora CATALINA CARLE, LC. 7.669.070, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "CARLE CATALINA - Declaratoria de Herederos-" Expte. 1407860, bajo apercibimientos de ley.- Fdo: Dr. Alejandro D. Reyes: Juez y Dr. Juan Carlos Vilches: Secretario.- Río Tercero, 4/2015.-

5 días – 6209 – 29/4/2015 - \$ 290,80

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nominación Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores de PEDRO DOMINGO SOBRERO, DNI. 6.607.159, en autos caratulados "SOBRERO PEDRO DOMINGO - Testamentario-" Expte. 2593894 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dr. Héctor Enrique Lucero: Juez y Dra. Cecilia María Valdes: Secretaria.- Cba., Abril de 2015.-

5 días – 6208 – 29/4/2015 - \$ 325

El Sr. Juez de 1ra. Instancia, 3ra. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 6 Dra. Susana Amelia Piñan, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante, ALEJANDRO HUGO TORRES, D.N.I. N° 6.590.829 en autos: "TORRES, ALEJANDRO HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE.

2261635", para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial. Río Tercero, 14 de abril de dos mil quince. Fdo: Dr. Alejandro Daniel Reyes, Juez - Dra. Susana Amelia Piñan - Secretaria.-

5 días - 6206 - 29/4/2015 - \$ 383,50

Río Tercero. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. C.C.C. y Flia. Sec. N° 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Germán Ariel Vissani D.N.I. N° 20.930.487 EN AUTOS CARATULADOS: "VISSANI GERMAN ARIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte 2225079 y a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Of. 31 /03/2015. Fdo. Alejandro Daniel Reyes. Juez. PAT Hilda Mariela Ludueña - Secretaria.

5 días - 6205 - 29/4/2015 - \$ 380

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Instancia C. C. C. y Flia. de Río II, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante "RICARDO RAUL CACERES", en autos caratulados: "CACERES, RICARDO RAUL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - EXPTE 2211329, para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación comparezcan a estar a derecho. Ofic., 08/04/2015. Dr. Marcelo A. Gutiérrez, Sec. Dra. Susana Esther Martínez Gavier, Juez.

5 días - 6238 - 29/4/2015 - \$ 253

El Juez de 1ª Inst y 45º Nom CC, en autos: "LLORENTE MARIA EMILIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS- 2635292/36" cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la sucesión de María Emilia Llorente DNI 3.950.086 por el término de 20 días desde la última publicación, a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 16.12.14. Suarez, Héctor D. - Juez de 1ra. Inst. - Bergera, Carlos J. - Prosec.

5 días - 6239 - 29/4/2015 - \$ 217

El Sr Juez de 1ª Inst y 32ª Nom Civil y Com de Córdoba, en autos ARRA NAVARRO, CLARA OLGA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2645912/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ARRA Clara Olga o NAVARRO Clara Olga, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 19/12/2014 Prosec: Gabriel Mauricio FOURNIER.

5 días - 6240 - 29/4/2015 - \$ 226

El Sr. Juez de Primera Instancia y 6º Nominación en lo Civil y Comercial de la Primera Circunscripción, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados: "GAITAN GABRIEL ROBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXP. 2665634/36) Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. GABRIEL ROBERTO GAITAN, DNI N° 6.602.911, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 20 de Marzo de dos mil Quince.- Firmado: Dra. Clara María Cordeiro - JUEZ; Ana Carolina Holzwarth - Secretario Juzgado 1ra Instancia.-

5 días - 6235 - 29/4/2015 - s/c

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GARCIA ANTONIO en autos caratulados GARCIA ANTONIO - Declaratoria de

Herederos - Exp. N° 2603496/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13/04/2015 Prosec: Dalmasso Darío.

5 días - 6245 - 29/4/2015 - \$ 217

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SAUL GIGENA en autos caratulados GIGENA SAUL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2610558/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 08/04/2015. Sec.: Valdes Cecilia María - Juez: Lucero Héctor Enrique.

5 días - 6246 - 29/4/2015 - \$ 244

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., 1ª Nom., Sec. 1, Carlos Paz (EX SEC 2) cita y emplaza a los herederos y acreedores de HECTOR JOSE MARIOTTI en autos caratulados MARIOTTI HECTOR JOSE - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2221440 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 14/4/2015. Sec.: Giordano de Meyer María F. - Juez: Andrés Olcese.

5 días - 6247 - 29/4/2015 - \$ 298

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NAVARRO LUIS NORBERTO en autos caratulados NAVARRO LUIS NORBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2626095/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 11/12/2014. Prosec.: Salort De Orchansky Gabriela - Juez: Benitez de Baigorri Gabriela.

5 días - 6248 - 29/4/2015 - \$ 286,30

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de IRMA FAUSTA PRADO en autos caratulados PRADO IRMA FAUSTA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2567335/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 27/11/2014. Sec.: Horacio A. Fournier. - Juez: Massano Gustavo Andrés.

5 días - 6249 - 29/4/2015 - \$ 262

BELL VILLE - La señora Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. C.C.C de la ciudad de Bell Ville, Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la señora Elva Magdalena BRZECZKA en autos caratulados "BRZECZKA Elva Magdalena - Declaratoria de Herederos" - Expte. Nro. 2210809 - para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 14 de abril de 2015. Firmado: Juez: Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES. Secretaria: TRES - Dra. Ana Laura NIEVA.

5 días - 6266 - 29/4/2015 - \$ 395,20

VILLA MARIA. El Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y de Fa-

milia de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores del causante Miguel Ángel VEGLIA, en los autos caratulados "VEGLIA, MIGUEL ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2025513), para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Alberto Ramiro Domenech - Juez; Dra. Viviana Laura Calderón, Prosecretaria.

5 días - 6219 - 29/4/2015 - \$ 253

BELL VILLE- El señor Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. Civil, Com., Conc. y Flia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Damián Abad E. ABAD (PLT), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Edgardo Pedro DEMARCHI y Consolata Enedina DEMARCHI en autos caratulados "DEMARCHI, Edgardo Pedro y Consolata Enedina DEMARCHI - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nro. 2103361), para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, 18 de marzo de 2015.- Fdo.: Juez: Dr. Damián Abad E. ABAD (PLT), Prosecretario Letrado: Dr. Hernán Carranza.-

5 días - 6267 - 29/4/2015 - \$ 453,70

El Sr Juez de 1º Inst 1º Nom C.C. y Flia. de Villa María cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PIATTINI, ORLANDO a que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de Ley en los autos: PIATTINI ORLANDO -DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP.1466748, iniciado el 22.08.2013. Villa María, 07.04.2015. Fdo: Ana María BONADERO de BARBERIS - Juez-Sergio O. PELLEGRINI - Sec.

5 días - 6236 - 29/4/2015 - \$ 226

El Sr. Juez de 1º Inst y Veinte (20) Nom C. y C. de la Cdad. de Cba. En autos "CODIFERRO HUGO ARMANDO - Declaratoria de Herederos - EXPTE 2676622/36 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a la herencia de HUGO ARMANDO CODIFERRO, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 20 de Marzo de 2015. Fdo. Da Yacir, y Dra. Origlia, secretaria.

5 días - 6237 - 29/4/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1ª Inst y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DIAZ ROSARIO DANIEL en autos caratulados DIAZ ROSARIO DANIEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2642379/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/03/2015. Prosec: Revigliono, Carla V. - Juez: Mayda Alberto Julio.

5 días - 6244 - 29/4/2015 - \$ 262

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CALCAGNO ADELA NATALIA en autos caratulados CALCAGNO ADELA NATALIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2685937/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/04/2015. Sec.: Arevalo Jorge Alfredo - Juez: Valeria A. Carrasco (PAT).

5 días - 6242 - 29/4/2015 - \$ 270,10

El Sr Juez de 1ª Inst. Civ. Com. y Flia. 2ª Nom. Sec. 3 de Villa Dolores, cita y emplaza a los

herederos y acreedores de CACERES JUAN TELESFORO o CACEREZ JUAN T. o CACERES TELEFORO o JUAN TELEFRO CACERES y de LUISA TAPIA o MARIA LUISA TAPIA en autos caratulados CACERES JUAN TELESFORO o CACEREZ JUAN T. o CACERES TELEFORO o JUAN TELEFRO CACERES y OTRA - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1719386 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores 09/12/14. Sec: E. Susana Gorordo de G. Zugastí. - Juez: Rodolfo Mario Álvarez.

5 días - 6241 - 29/4/2015 - \$ 440,20

BELL VILLE.- El Sr. Juez de 1ra Inst. C.C. FAM. 1ra Nom.- Sect. N° 2, CEMBORAIN, Víctor Miguel, en autos caratulados "GARCIA ALFONSO SANTIAGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte 2176203)", CITA Y EMPLAZA a los herederos y acreedores del causante GARCIA ALFONSO SANTIAGO, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo los apercibimientos de Ley. Fdo: Cemborain, Víctor Miguel, Juez; Miret de Saule, Liliana María Esther, Secretaria. Bell Ville, 27 de Marzo de 2015.-

5 días - 6228 - 29/4/2015 - \$ 280,90

Morteros - El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juvenil, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Morteros, cita y emplaza a los herederos Y acreedores del Sr. PEDRO JOSE JESUS BOSIO, en los autos caratulados: "PEDRO JOSE JESUS BOSIO - DECLARATORIA DE HEREDERO" (Exp. N° 2221094), y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de 20 días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Secretaria: Dra. Graciela Amalia Otero; Juez: Dr. José María Herrán.-

5 días - 6223 - 29/4/2015 - \$ 343

Morteros - El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juvenil, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. ANA VALETTI, en los autos caratulados: "VALETTI ANA - DECLARATORIA DE HEREDERO" (Exp. N° 2221045), y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de 20 días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Secretaria: Dra. Graciela Amalia Otero; Juez: Dr. José María Herrán.-

5 días - 6222 - 29/4/2015 - \$ 334.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HÉCTOR ROMEO MALÉ e IRMA MAGDALENA JUANA ALICIARDI en autos caratulados MALE HECTOR ROMEO - ALICIARDI IRMA MAGDALENA JUANA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2511726/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 8/4/2015. Prosec.: Ovejero María - Juez: Benitez de Baigorri Gabriela María.

5 días - 6160 - 29/4/2015 - \$ 325

El Sr Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civ. y Com- de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CONCEPCIÓN GOMEZ y FERNANDO CESAR OLIVETTI en autos caratulados GOMEZ CONCEPCIÓN - OLIVETTI, FERNANDO

CESAR - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2633489/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/03/2015. Prosec: Sappia Maria Soledad - Juez: Ossola Federico Alejandro.

5 días – 6159 – 29/4/2015 - \$ 307

La Sra. Juez de 1era Instancia en lo CIV COM. CONC. FAM SEC 2 DEAN FUNES en autos FERREYRA ANGEL SALVADOR Y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. 2035785 cita y emplaza a todos quienes se consideren con derecho a la herencia de ÁNGEL SALVADOR FERREYRA Y MARÍA AUDELINA PALACIOS para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho.- Of. 13/04/2015. Juez: Emma del Valle Mercado de Nieto - Sec: Casal de Sanzano María Elvira.

5 días – 6158 – 29/4/2015 - \$ 203,50

El Sr. Juez de 1ª Ins y 18ª Nom Civ y Com de Córdoba, en los autos CORDOBA, NICOMEDES AMERICO AMADO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp 2304839/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Francisca María Eulogia CÓRDOBA, para que dentro del plazo de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Juez: Juan Carlos Maciel - Prosec: María Eugenia Villalba de Rojas -Cba 05/08/2014.

5 días – 6157 – 29/4/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BOEIRA GOMES ELAINE en autos caratulados BOEIRA GOMES ELAINE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2572329/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/04/2015. Sec.: Azar Nora Cristina - Juez: Sammartino de Mercado María Cristina.

5 días – 6155 – 29/4/2015 - \$ 275,50

El Sr. Juez de 1ª Inst y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BERTINO ALCIDES ROBERTO en autos caratulados BERTINO ALCIDES ROBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2628950/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/12/2014. Sec.: Barraco de Rodríguez Crespo María - Juez: Montes Ana Eloisa.

5 días – 6154 – 29/4/2015 - \$ 280

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CENA CLEDIA MARIA en autos caratulados BERANEK CARLOS - CENA CLEDIA MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2591179/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 18/03/2015. Sec.: Ledesma Viviana Graciela - Juez: González De Robledo Laura Mariela.

5 días – 6153 – 29/4/2015 - \$ 282,70

El Juzg 1ª y 4ª Nom C C Flia Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN CARLOS GIORDANINO a comparecer a estar a derecho y tomar participación correspondiente en

los autos "GIORDANINO JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos" Expie. 2176479, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Juez Dr. DOMENECH, ALBERTO RAMIRO-Prosecretaria Dra. Viviana Laura Calderón.- Villa María, 26/03/2015.-

5 días – 6088 – 28/4/2015 - \$ 221,50

JUZG. 1A INS.C.C. FLIA. 2A NOM. VILLA MARIA, SECRETARIA N° 4 cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante CELIA ESTHER AMIGO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "AMIGO CELIA ESTHER- DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE.1889482-Villa María, 10/11/2014.- Fdo: FERNANDO MARTIN FLORES- JUEZ-LLAMAS ISABEL SUSANA-SECRETARIA-

5 días – 6090 – 28/4/2015 - \$ 236,80

VILLA MARIA - Juzg. 1° Inst. 4° Nom. C.C. Flia de Villa María, Secretaría N° 8 en autos "BERGERO Dante Juan - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 2194602 cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Dante Juan BERGERO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Alberto Ramiro Domenech - JUEZ; Mariela V. Torres - SECRETARIA. Oficina, abril de 2015.

5 días – 6091 – 28/4/2015 - \$ 233,20

VILLA MARIA.- JUZG. 1A INS. C.C. Flia 4ª A Villa María, Sec.7, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes ELIDA ELVIRA CAVIGLIASSO ELIDA E. CAVIGLIASSO o ELIDA CAVIGLIASSO y BENJAMIN OSCAR FRANCISCO ROVETTO, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "CAVIGLIASSO ELIDA ELVIRA o ELIDA E. o ELIDA - ROVETTO BENJAMIN OSCAR FRANCISCO-DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE.2162984-Villa María, 26/03/2015- Fdo: Alberto Ramiro Domenech - Juez-Viviana Laura Calderon-prosecretaria letrada.-

5 días – 6092 – 28/4/2015 - \$ 343

VILLA MARIA-JUZG 1A INS.C.C.Flia. 3A Villa María Sec.6, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados, al fallecimiento de la causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "TESSIO MARTHA TERESITA-DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE.2040842- Villa María, 17/03/2015- Fdo: CAMMISA Augusto Gabriel-Juez-NORMA S. WEIHMULLER - Secretaria.-

5 días – 6093 – 28/4/2015 - \$ 220,60

El Juzg. 1ª I. y 1ª Nom. Sec. C.C de Familia de Villa María, Dra. Bonadero de Barberis, Ana María, Sec. 2 cita y emplaza a los herederos y acreedores de CALER, CARLOS ERNESTO Y FERREYRA, YOLANDA MERCEDES, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación de ley en los autos caratulados: "CALER, CARLOS ERNESTO Y FERREYRA YOLANDA MERCEDES- Declaratoria de herederos" Expte. N° 186323, bajo apercibimiento de ley. Villa María 11/03/2015 Fdo. Bonadero de Barberis, Ana María- Juez. Sec.2 Bergesio Nela- Prosecretaria letrada.

5 días – 6094 – 28/4/2015 - \$ 356,50

La Sra Juez de 1ª Inst y 17ª Nom Civ y Com en autos caratulados GONZALEZ ANTONIA CATALINA - PALACIOS RICARDO ABDON-Declaratoria de herederos- Exp N° 2642662/36 cita y emplaza a

los herederos, acreedores ya todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 09 de febrero de 2015. Juez: Beltramone, Verónica Carla. Secretario: Domínguez, Viviana Marisa.

5 días – 6095 – 28/4/2015 - \$ 190

VILLA MARIA.- El Sr. Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes, ENRIQUE JOSE BESSONE y ANA SECUNDINA ALASIA, en los autos caratulados "BESSONE, ENRIQUE JOSE -ALASIA, ANA SECUNDINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.- FIRMADO: BONADERO de BARBERIS, Ana María - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; FERNANDEZ, María Soledad - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.-

5 días – 6100 – 28/4/2015 - \$ 316

Río II. La Sra. Juez de 1ª Inst en lo Civ Com Conc y Flia de Río II, cita y emplaza a los herederos acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMON AUDINO VEGA y de la Sra. MARIA LUISA CARRANZA en los autos caratulados: "VEGA RAMON AUDINO y CARRANZA MARIA LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", por el término de 20 días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Secretaria Marcelo Gutierrez; Juez Susana E. Martínez Gavier.-

5 días – 6101 – 28/4/2015 - \$ 265,60

VILLA MARIA - JUZG. 1A INS. C.C. Flia. 3A Villa María, Sec. 6, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "PEREZ HUMBERTO -DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 214934 - Villa María, 06/04/2015- Fdo: CAMMISA Augusto Gabriel - Juez - SCOZZARI PABLO - Prosecretario letrado.-

5 días – 6089 – 28/4/2015 - \$ 218,80

El Sr Juez de 1° Inst. y 1° Nom. Sec 2 en lo Civ, Com, Conc y Flia de COSQUIN cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SESIN ROBERTO OSCAR DNI 7.127.391 en autos caratulados SESIN ROBERTO OSCAR. Declaratoria de Herederos. Expediente 2097580, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Cristina C. Coste de Herrero. Juez. Nelson H. Nañez. Secretario. Cosquin 31/03/2015.

5 días – 6163 – 28/4/2015 - \$ 313,30

El Sr. J. 1ª INST. C. C. FAM. 1A- SEC.2- VILLA DOLORES cita y emplaza a los herederos y acreedores de SILVA RAFAEL AMERICO en autos caratulados SILVA RAFAEL AMERICO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1192514 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Of. 20/03/2014. Juez: Ligorria Juan Carlos - Sec: Ceballos, María Leonor.

5 días – 6164 – 28/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., 1° Nom., Sec. 1, Carlos Paz (EX SEC 2) cita

y emplaza a los herederos y acreedores de OSCAR SIMON y ANGELA VAGLIO en autos caratulados SIMON OSCAR - VAGLIO ANGELA - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2179625 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 30/03/2015. Juez: Andrés Olcese - Prosec: ANGELI, Lorena Paola.

5 días – 6165 – 28/4/2015 - \$ 307

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Jesús María, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Alfredo Cagol en los autos caratulados "CAGOL Alfredo Leonardo - Declaratoria de Herederos - Expte. 1740647" cpo 1 por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley. Fdo. Sartori José A. - Juez - M. A. Scaraffia de Chalub - Sec.

5 días – 6156 – 28/4/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. Sec. 1 de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BENITEZ JUAN MARIO en autos caratulados "BENITEZ JUAN MARIO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2024106 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 14/4/2015. Sec. Ruiz Jorge Humberto - Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 6152 – 28/4/2015 - \$ 289

El Sr. Juez de 1° Inst. y 47ª Nom. en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de GARAY ROSA ELVIRA en autos caratulados "GARAY, Rosa Elvira-DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2659850/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 31 de marzo de 2015. Fassetta, Domingo (Juez), Moran De La Vega, Beatriz (secretaria).

5 días – 6151 – 28/4/2015 - \$ 199

El señor Juez de 1ra. Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos "Pomazan, Gustavo Hector Antonio - declaratoria de herederos" Expte. 2561325/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Gustavo Hector Antonio Pomazan, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. María de las Mercedes Villa. Secretaria. Cba.13 de abril de 2015.-

5 días – 6150 – 28/4/2015 - \$ 281,80

El Sr. Juez de 1ª Inst y 51 Nom en lo Civil y Com de Cba., en los autos caratulados Cabrera, Mercedes Norma- Testamentario - Expte N° 2336242/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CABRERA, Mercedes Norma por el término de 20 días, a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Cba. 08/04/2015. Fdo. Massano, Gustavo Andrés- Juez - Fournier, Horacio Armando Secretaria Letrado.

5 días – 6191 – 28/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1° Inst y 47ª Nom. C. y C. de Córdoba, en los autos caratulados GIOLITO, Jose Enrique - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2699850/36, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante

para que dentro del término de veinte días a partir de la última notificación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Cba, 13/4/2015. Juez: Fassetta Domingo Ignacio. Sec: Moran De La Vega Beatriz María.

5 días – 6177 – 28/4/2015 - \$ 190

El Juzgado de 1° Instancia C. e Familia de Villa Dolores, Secretaria N° 2 a cargo de María Leonor Ceballos, Cita y Emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante MARCOTTI José Raúl para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados "Marcotti, José Raúl - Declaratoria de Herederos - Expte N° 1986101 - Bajo apercibimiento de Ley.- Villa Dolores, 18/3/2015- Fdo: Juan Carlos Ligorria - Juez de 1a Instancia; María Leonor Ceballos - Secretaria.

5 días – 6141 – 28/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ra. Inst y 32ª Nom Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión ROMAN VICTOR EPIFANIO en los autos ROMAN, Víctor Epifanio - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2592724/36 para que en el término de veinte días siguientes al día de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 15/10/2014. Juez: Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo - Prosec: Fournier, Gabriel Mauricio.

5 días – 6162 – 28/4/2015 - \$ 253

La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo civil y com. de Conc. y Flia de Cruz del Eje, Sec. N° 2, en autos Expte. N° 2229101, caratulados: "Ferrero, Nelky Antonio José -Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de Nelky Antonio José Ferrero, para que en veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 17 de Abril de 2.015.-

5 días – 6104 – 28/4/2015 - \$ 257,50

El Sr. Juez de 1° Ins. y 4° Nom. en lo C. y C. en autos caratulados RAMALLO, MARINA GUEDELIA - MEDINA, SEGUNDO ADELMO- DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP N° 2610583/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cba. 25/02/15. Fdo.: Fontana De Marrone, María De Las Mercedes, Juez - Corradini De Cervera, Leticia, Secretario Letrado.

5 días – 6105 – 28/4/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1° Ins. y 24° Nom. en lo C. y C. en autos caratulados "GUZMAN, LUIS ROLANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - EXP N° 2657773/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cba. 16/03/15. Fdo.: Faraudo, Gabriela Inés, Juez - Viartola Duran, María Soledad, Prosecretario Letrado.

5 días – 6106 – 28/4/2015 - \$ 253

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. C. C. de la Cdad. de Cba., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juan Carlos MARTINAT en autos "MARTINAT Juan Carlos - Declaratoria de Herederos"(Expte. N° 2701895/36) para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen

participación-Cba, 20/04/2015. Fdo.: Héctor Enrique LUCERO-Juez.-Cecilia María VALDES-Secretaria.

5 días – 6111 – 28/4/2015 - \$ 303,40

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ra. Inst. 1ra. Nom. C.C.C. y F. de Bell Ville, Secretaría Nro. 2, a cargo de la Dra. Liliana MIRET de SAULE, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante, Don OSMAR GERONIMO PERALTA, para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley, en los autos "PERALTA OSMAR GERONIMO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1467386). Bell Ville, 23/02/2015.- Fdo.: Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN - Juez; Dra. Liliana MIRET de SAULE - Secretaria.

5 días – 6080 – 28/4/2015 - \$ 384

Jueza de 1ª Inst. y 2ª Nom. C.C.C. y F. cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Marcos Manuel, en autos caratulados "MARCOS MANUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de 20 (veinte) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan. a estar a derecho y tomen participación. Bell Ville, Octubre 2014. Fdo. Guiguet, Sec. Molina T. Jueza.

5 días – 6081 – 28/4/2015 - \$ 224,20

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ., Com., Conc., Fam. 1° Nom. de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Andrés LE ROUX y Catalina Margarita BARBERO por el término de veinte (20) días desde la última publicación y bajo apercibimiento de ley. Dra. Elisa B. Molina Torres, Juez, y Hernán Carranza, Pro Sec.

5 días – 6084 – 28/4/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civ., Com., Conc., Fam. 2° Nom. de la ciudad de Bell Ville, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Teresa ROSANO por el término de veinte (20) días desde la última publicación y bajo apercibimiento de ley. Dra. Elisa B. Molina Torres, Juez, y Valeria Guiguet, Secretaria

5 días – 6085 – 28/4/2015 - \$ 190

Alta Gracia. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de 2° Nominación a cargo de la Dra. CERINI, Graciela Isabel, Secretaria Número 3 de la ciudad de Alta Gracia en autos "MERLO, ELVA ZULEMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXP. N° 1881156)", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante ELVA ZULEMA MERLO, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por 5 días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba (Dra. CERINI, Graciela Isabel. JUEZ. Dra. FLORENZA, Marcela Alejandra. PROSECRETARIA). Alta Gracia, 17/3/2015.

5 días – 6086 – 28/4/2015 - \$ 379

El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María (Cba), Dra. Ana María Bonadero de Barberis, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ANGEL JUAN JOSE AIMALE para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "AIMALE ANGEL JUAN JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte.2212620)". Villa María, 07 de abril de 2015.- Secretaria

5 días – 6087 – 28/4/2015 - \$ 307

El Sr. Juez de 1a. Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Cosquín en autos RICCI ACASTELLO Rodolfo - Declaratoria de herederos - Exp. N° 2112350, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a toda otra persona que se considere con derecho a la herencia o bienes del señor Rodolfo RICCI ACASTELLO por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 19/03/2015.- Juez: COSTE de HERRERO Cristina C. - Prosec: ODICINO CHUCHAN Vanina.

5 días – 6161 – 28/4/2015 - \$ 262

Río II. La Sra. Juez de 1ra Inst en lo Civ, Com Conc y Flia de la ciudad de Río II, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE DELMO ARIAGNO, y de MARGARITA ISOLINA CONTRERAS, en los autos caratulados: "ARIAGNO, JOSE DELMO y CONTRERAS MARGARITA ISOLINA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 1964425), y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de 20 días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Secretaria: Jorge Ruiz; Juez: Dra. Susana E. Martínez Gavier.-

5 días – 6102 – 28/4/2015 - \$ 335,80

SR JUEZ DE 1° INST C. C. 32ª NOM. DE CBA. SEC. DRA. LETICIA CORRADINI DE CERVERA, CITA Y EMPLAZA A HEREDEROS Y ACREEDORES DE PABLA QUINTERO EN AUTOS CARAT.: "QUINTERO PABLA - TESTAMENTARIO - EXPEDIENTE N°: 2582047/36" Y TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN, PARA QUE DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS SIGUIENTES AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CBA. 18/03/2015. FIRMADO DR. FOURNIER GABRIEL MAURICIO, PRO SECRETARIO LETRADO.-

5 días – 6131 – 28/4/2015 - \$ 208

Río Cuarto. El Señor Juez de 1ª Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Don ITALO DE FAVERI, D.N.I. N° 6.632.588 y de Doña MARIA BEATRIZ MARQUEZ, D.N.I. 5.253.657 en autos caratulados: "DE FAVERI, ITALO y MARIA BEATRIZ MARQUEZ- DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte N° 2121759), para que en el termino de veinte (20) días a partir del la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto, 15 de Abril de Dos Mil Quince.- Fdo: Dra. Fraire de Barbero, Rita Viviana Jueza.- Dra. Carina Cecilia Sangroniz -Secretaria Letrada.-

5 días – 6130 – 28/4/2015 - \$ 836,40

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUZMAN O GUZMÁN SALUSTIANA ROGELIA en autos caratulados GUZMAN, Salustiana Rogelia - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Exp. N° 2642016/36 a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 04/03/2015. Sec.: Miro, María Margarita -Juez: Bruera, Eduardo Benito.

5 días – 6123 – 28/4/2015 - \$ 262,90

Alta Gracia: La Juez 1ra. Instancia en lo Civ. Com. Conc. y Fam de 2da Nom, Dra. Cerini, Graciela Isabel Sec.3, en autos "TURRO LUCREZIA o LUCREZIA TERESA o LUCREZIA TERESA o LUCREZIA - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1887027)", ha dictado la siguiente resolución: "Alta

Gracia, 14/04/2015 ... Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Sra. TURRO LUCREZIA O LUCREZIA TERESA O LUCREZIA TERESA O LUCREZIA DNI 93.126.359 para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial. Fdo Dra. Cerini, Graciela Isabel Juez de 1ra Inst. Ghibaudo, Marcela B. Sec.

5 días – 6122 – 28/4/2015 - \$ 379

La Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia 1° Nominación Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de San Francisco, cita, llama y emplaza por el termino de veinte días a los herederos y acreedores de Zulema Ángela Anita LOMBARDO, en los autos caratulados "LOMBARDO ZULEMA ANGELA ANITA - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1864640 bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Castellani, Gabriela Noemi, Juez - Dra. Giletta, Claudia Silvana - Secretaria. San Francisco, 06 de mayo de 2015.

5 días – 6121 – 28/4/2015 - \$ 265,60

SAN FRANCISCO.- Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 2ª Nom., Sec. N° 4 de San Francisco, cita, y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Jacobi Ramón Orfindo, en autos caratulados "JACOBI RAMON ORFINDO - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2103773, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 26 de marzo de 2015.- Fdo. Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez. María Cristina Pignatta, Sec.

5 días – 6120 – 28/4/2015 - \$ 309,70

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Cuarto, en autos caratulados: "GARCIA, ELBIO BALDOMERO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte: 1705372)", Cita y emplaza a los herederos, acreedores y alas que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la Sra. ESTER MATILDE LUISA SALLES, DNI: 4.448.576, por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 07/04/2.015. Fdo. MARIANA MARTINEZ DE ALONSO, -Juez; Fdo.: CARLA MANA – Secretaria - RIO CUARTO 09/04/2015.

5 días – 5925 – 27/4/2015 - \$ 316

CRUZ DEL EJE. la Señora Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cruz del Eje, Doctora Zeller de Konicoff Ana Rosa, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes JUAN RAMÓN TALLAPIETRA, PRUDENCIA MARÍA ISABEL NIETO Y IRMA OLGA TALLAPIETRA, para que en el término de veinte días, a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "TALLAPIETRA JUAN RAMÓN Y OTROS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 1860486. Cruz del Eje, 25 de Marzo de 2015.- Secretaria N° 1 - Dra. Sánchez de Marin, Adriana - Secretaria.

5 días – 5923 – 27/4/2015 - \$ 385,30

CRUZ DEL EJE. La Señora Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cruz del Eje, Doctora Zeller de Konicoff Ana Rosa, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BRIZUELA ANDRÉS ROBERTO, para que en el término de veinte días, a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "BRIZUELA ANDRÉS ROBERTO - DECLARATORIA DE

HEREDEROS" Expediente N° 1984153. Cruz del Eje, 19 de Marzo de 2015.- Secretaria N° 2 - Dr. Angulo Esteban Raúl- Secretario.

5 días – 5922 – 27/4/2015 - \$ 316

La Señora Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante; RE, NORMA BEATRIZ, para que en el término de veinte (20) días, y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos: "RE, NORMA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte n° 2160336 - Cpo.1), bajo apercibimientos de ley. Fdo. Lorena Beatriz CALDERON de STIPISICH - Juez - Víctor Adrián NAVELLO - Secretario - Oliva, (Cba.), 18 de Marzo de 2.015.-

5 días – 5974 – 27/4/2015 - \$ 428,50

La Señora Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante; MONTI O MONTTI ROSA, para que en el término de veinte (20) días, y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos: "MONTI O MONTTI ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte n° 2095542 - Cpo.1), bajo apercibimientos de ley. Fdo. Lorena Beatriz CALDERON de STIPISICH - Juez - Víctor Adrián NAVELLO - Secretario - Oliva, (Cba.), 18 de Marzo de 2.015.-

5 días – 5973 – 27/4/2015 - \$ 432,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Única Nom. en lo Civ., Com., Concil., Flia., Cont., Niñ. y Juv. Pen. Juv. y Faltas de Oliva, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de Doña CLIDE TERESA AHUMADA Y Don FRANCO LAUREANO AHUMADA para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, en los autos caratulados: "AHUMADA, CLIDE TERESA y AHUMADA, FRANCO LAUREANO - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXTE. 2124629", bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Lorena Beatriz Calderón de Stipisich - Juez. Dr. Víctor A. Navello -Secretario, Oliva, 27 de marzo de 2015.-

5 días – 5972 – 27/4/2015 - \$ 376,30

La Sra. Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv. , Penal Juvenil y Faltas de la Ciudad de Oliva, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de los causantes FERNANDEZ, OSCAR DIONISIO y ESPERANZA Y/O JUANA CEPEDA, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "FERNANDEZ OSCAR DIONISIA Y CEPEDA, ESPERANZA Y/O JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2149414 " a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Calderón de Stipisich - JUEZ - Dr. Víctor A. Navello - SECRETARIO.- Oliva, 27 de marzo de 2015.-

5 días – 5971 – 27/4/2015 - \$ 458,20

COSQUIN: La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERFOLIA RICARDO MARCELO y FERFOLIA o FERFOGLIA FRANCISCO JOSE,

en los autos caratulados " FERFOLIA RICARDO MARCELO y FERFOLIA o FERFOGLIA FRANCISCO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 25/03/2015. Fdo. Dra. Coste de Herrero Cristina Claudia - Juez y Dra. Vázquez Martín de Camilo Dora - Pro-Secretaria.

5 días – 5966 – 27/4/2015 - \$ 379

El Sr. Juez en lo Civ. y Comerc. de 1° Inst. y 1ª Nom. de Río Cuarto, Secretaria N° 2 en los autos: "GHIGLIONE MIGUEL JUAN - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2177873) cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, GHIGLIONE MIGUEL JUAN D.N.I. N° 6.628.653, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 09 de Marzo 2015. Fdo. Dr. José Antonio Peralta-Juez. María Laura Luque Videla- Secretaria.-

5 días – 5961 – 27/4/2015 - \$ 316

Río Cuarto. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Como y Flia. de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, Sr. CESAR GALLARDO, D.N.I. M 6.354.057 en autos caratulados "GALLARDO, CESAR - Declaratoria de Herederos", Expte N° 2200499, para que en término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 19/03/2015. Fdo. Dra. Fernanda Betancourt: Juez; Dra. Silvana Ravelli de Irico: Secretaria.

5 días – 5959 – 27/4/2015 - \$ 357,40

Río Cuarto, el Sr. Juez en lo Civ y Com de 2da Nom, en los autos caratulados "Magnago Oscar Gines - Decl. de Hered. - expte. Nro. 2200428", cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Magnago Oscar Gines DNI 6.621.375 para que en el término de Veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercib. de ley comparezcan a estar a derecho 31/3/15 Fdo: Dra. Bentarcourt - Juez - Dra. Ravelli de Irico- Secret.-

5 días – 5943 – 27/4/2015 - \$ 316

Villa María, El Sr. Juez de 1° I. y 1ª Nom. en lo C. C., cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MOREYRA, GRACIELA ANTONIA en los autos caratulados: "Moreyra, Graciela Antonia - Declaratoria de Herederos - Exp. 2065507", para el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Villa María 30/03/2015. 2015. FDO: Dr. BONADERO de BARBERIS, Ana - Juez. Dra. GOMEZ Nora, sec.

5 días – 5987 – 27/4/2015 - \$ 301,60

La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de Cruz del Eje, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña AURORA MERCEDES ROMERO, en los autos caratulados: "ROMERO, AURORA MERCEDES - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2137238), por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Cruz del Eje, 26/03/2015. Fdo. Dra. ZELER DE KONICOFF, Ana Rosa - Juez. Dra. MARTINEZ, María del Mar - Secretaria.-

5 días – 5988 – 27/4/2015 - \$ 235,90

El Sr Juez de 1a Inst. y 30a Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VIVAS CRUZ NICOMEDES en autos caratulados VIVAS CRUZ NICOMEDES -

Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2682998/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06/04/2015. Sec.: Arata De Maymo María Gabriela - Juez: Ossola Federico Alejandro.

5 días – 6063 – 27/4/2015 - \$ 280

El Sr Juez de 1ª Inst. y 28 Nom. en lo Civil y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA ADELA VISOZKY D.N.I 7.354.499, en autos caratulados VISOZKY, Maria Adela. DECLARATORIA DE HEREDEROS - Declaratoria de Herederos - Exp. 2655265/36, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Cba 11/03/2015 Juez: Laferriere, Guillermo Cesar. Prosec: Mir Raquel Inés

5 días – 6062 – 27/4/2015 - \$ 307

El Sr Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc., Fam., Ctról Niñez y Juv, Pen Juvenil y Fal. de MORTEROS, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TERNAVAZIO ROBERTO OSCAR en autos caratulados: TERNAVAZIO ROBERTO OSCAR - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2104229 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Of. 26/03/2015. Sec: Otero Gabriela - Juez: Herrán José M.

5 días – 6061 – 27/4/2015 - \$ 304,30

El Sr. Juez de 1a Inst. y 38a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRÍGUEZ CARLOS HUGO en autos caratulados RODRÍGUEZ CARLOS HUGO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2696173/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/04/2015. Sec: Gómez Arturo Rolando - Juez: González de Quero Marta (PAT)

5 días – 6060 – 27/4/2015 - \$ 270,10

El Sr Juez de 1° Inst. en lo Civ., Com., Conc., Fam., Ctról. Men. y Fal. de Arroyito, Dr. Larghi Alberto Luis, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RIGONIAMELIO ERNESTO en autos caratulados RIGONI AMELIO ERNESTO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1918185 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 19/03/2015.

5 días – 6059 – 27/4/2015 - \$ 262

El Sr. Juez de 1a Inst. y 34a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PONCE MARIA ANGELICA en autos caratulados PONCE MARIA ANGELICA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2591422/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 11/12/2014. Sec Pala De Menendez, Ana María.

5 días – 6058 – 27/4/2015 - \$ 244

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Comercial, Sec. 8 de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos a la

herencia del causante Rodolfo Zarate, DNI 2.906.487 en autos caratulados "ZARATE, RODOLFO - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1581931, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, Abril de 2015. Firmado: Dra. Sandra Tibaldi de Beratea (Juez). Pederenera Elio Leonel (Sec).

5 días – 5944 – 27/4/2015 - \$ 316

Río Cuarto. El SR Juez en lo civil y com. de 1ra Inst y 7ma Nom. L Autos caratulados "DIAZ, Manuel Orlando - DH" Exp. 2163185, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante DIAZ, Manuel Orlando (DNI N° 6.647.184) para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Oficina, 08 de 2015.- Fdo. Dra. Alejandra Mundet ARGANARAZ - SECRETARIA- Río Cuarto 08/04/2015.

5 días – 5945 – 27/4/2015 - \$ 253

HUINCA RENANCO.- La Srta. Juez de 1° Instancia en lo Civ. Com. Conc. y Flia de Huinca Renancó, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Estela Marta Ginevro, DNI 22.713.489; en autos caratulados: "Ginevro Estela Marta SI Declaratoria de Herederos", Expte. 2083973, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Huinca Renancó, 04/03/2015.- Dra. Nora G. Lescano. Juez.- Dra. Nora G. Craverio. Secretaria.-

5 días – 5958 – 27/4/2015 - \$ 316

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Comercial, secretaria a cargo de la Dra. Sangroniz C. Cecilia, en los autos caratulados: Cayon, Rogelio Augusto DNI 2.967.444, Declaratoria de Herederos - (Expte.1839593), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante, para que en el termino de vein1e días comparezca, a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Fraire de Barbero, R. Viviana - Juez, ante mí. Dra. Carina C. Sangroniz - Río IV, 2015.

5 días – 5957 – 27/4/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo Civ., Com. y de Flia., Dr. Rolando o Guadagna, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes LUSARDI MARIA BEATRIZ, D.N.I: 4.487.886, en autos caratulados "LUSARDI MARIA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 2208186, para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, de 2015. Fdo.: Rolando Oscar Guadagna - Juez, Ana Marion Baigorria- Secretaria.

5 días – 5954 – 27/4/2015 - \$ 316

Río Cuarto. La Sra. Jueza en lo Civ. y Com. de 1° Inst. y 6° . Nom. Dra. Martínez de Alonso, Mariana, Sec. Dra. Aramburu María Gabriela, en los autos caratulados: "MARTINI, SEGUNDO RUBEN - Declaratoria de Herederos", (Expte. 2055005), cita y emplaza a herederos, acreedores, ya todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de MARTINI SEGUNDO RUBEN, D.N.I. 6.647.078, para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la fecha de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dra. Martínez de Alonso, Mariana - Juez; Dra. Aramburu, María

Gabriela - Secretaria.- Río Cuarto, 31 de Marzo de 2015.

5 días – 5953 – 27/4/2015 - \$ 442

El Sr. Juez de 1ª Ins. y 2ª Nom. en lo Civ., Com. y de Flia., Dra. Fernanda Bentancourt, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes SUAREZ, RAFAEL ADAN, L.E. N°: 6.543.309, en autos caratulados "SUAREZ, RAFAEL ADAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 2010682, para que dentro del término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Río Cuarto, de 2015. Fdo.: Fernanda, Bentancourt - Juez, Silvana, Ravetti de Irico - Secretaria. Of. 13/4/15.

5 días – 5951 – 27/4/2015 - \$ 316

RIO CUARTO. El Juez de 1ª Inst. en lo Civ, Com y Flia de 1ª Nom, Sec. N° 1 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Evelina Clara Rosalia BERGESIO, DNI n° 2.250.953, en autos caratulados: "BERGESIO, Evelina Clara Rosalia - Dec. de herederos", Expte N° 2171992, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 13/04/2015.

5 días – 5950 – 27/4/2015 - \$ 253

El señor Juez en lo C. y C. de Primera 1° Inst. y 1° Nom. Río Cuarto Dr. José A. Peralta autos: "LERDA RICARDO DANTE- DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 662220.- Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Lerda Ricardo Dante D.N.I. 10.937.737, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Jose A. Peralta (JUEZ), Dra. María L. Luque Videla (secretaria).- Río Cuarto 18 de febrero de 2015.

5 días – 5947 – 27/4/2015 - \$ 379

Río Cuarto, 18/3/2015. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ., Com. y de Fam. – Sec. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Néstor Pedro Spada, D.N.I. N° 6.656.872 en los autos caratulados SPADA, NESTOR PEDRO – DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. 2179740) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: José Antonio Peralta - Juez – Dra. Mariana Andrea Pavón - Secretaria.

5 días – 5946 – 27/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo C. y C., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sres. Máxima Elisa Córdoba y/o Elisa Córdoba; Calixto Seferino Córdoba y/o Seferino Córdoba y Tomás J. Córdoba y/o Tomás Javier Córdoba, para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley; en los autos caratulados "CORDOBA, MAXIMA ELISA - CORDOBA TOMAS JAVIER - CORDOBA, CALIXTO SEFERINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2610468/36". MONTES, Ana Eloísa, Juez; BARRACO DE RODRIGUEZ CRESPO, María. Cba. 20/10/14.

5 días – 6047 – 27/4/2015 - \$ 379

La Sra. Juez CC de 22 Nom. de Cba., en los autos caratulados SEQUEIRA FRANCISCA DORA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. 2562480 cita y emplaza a quienes se consideren con derecho

a los bienes dejados por la causante Francisca Dora SEQUEIRA - Francisca SEQUEIRA DNI: 7.941.616, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 11/08/2014 Juez: Asrin, Patricia Verónica - Sec: Monay De Lattanzi, Elba Haidee.-

5 días – 6046 – 27/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst. de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante DANIELE, FRANCISCO SALVADOR, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados Daniele Francisco Salvador- Declaratoria de Herederos - Exp. 2202443. bajo apercibimiento de ley. Fdo. Sec. 2 Gutiérrez.

5 días – 6045 – 27/4/2015 - \$ 190

El Sr. Juez de 1° Inst. Civil, Com, Conc, y Flia., Sec 2 de Río Segundo cita y emplaza a los herederos y acreedores de CALCAGNI OMAR AGUSTIN en autos caratulados "CALCAGNI OMAR AGUSTIN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2203583 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días, a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley. Río Segundo 30/03/2015. Seco Gutiérrez Marcelo Antonio - Juez Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 6044 – 27/4/2015 - \$ 280

La Sra. Jueza de 1° Instancia y 38° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sr. NESTOR ALEJANDRO ITURBE D.N.I. N° 11.190.041 en autos caratulados: "ITURBE NESTOR ALEJANDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2598565/36 por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 31 de marzo de 2015. Juez: ELBERSCI María del Pilar - Secretaría: GOMEZ Arturo Rolando.-

5 días – 6043 – 27/4/2015 - \$ 334

El Juez Civ, Com, Conc y Familia de Jesús María, Secr. 2, en autos "DOMENE PÉREZ, ANTONIO O DOMENE, ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXTE: 1952949), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte del causante Amadeo DOMENE para que dentro de veinte días comparezcan a estar a derecho. Jesús María, 07 de abril de 2015. Fdo: José A. Sartori- Juez- María A Scarafia de Chalub – Secretaria.

5 días – 6042 – 27/4/2015 - \$ 262

El Sr Juez de 1ª Inst y 46° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LADISA MARIA LUISA En autos caratulados: LADISA MARIA LUISA Declaratoria de Herederos- Exp N° 2642324/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Juez: Olariaga De Masuelli María Elena -Secretaria Arévalo Jorge Alfredo. Cba. 09-04-2015.

5 días – 6037 – 27/4/2015 - \$ 260,20

Juzg. 1ª Inst. 1ª Nom. C.C. y Flia. de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO FELIFE ALMADA, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "ALMADA, PEDRO FELIPE DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2224044. Villa María, 08/04/

2015. BONADERO de BARBERIS, Ana Maria, Juez: BERGESIO, Nela, Prosec. Letrada.

5 días – 6032 – 27/4/2015 - \$ 190

El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de Villa María, Dra. ANA MARÍA BONADERO DE BARBERIS, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes GALLI, LEO PRIMO y RICCI, NELI MARTINA para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en estos autos caratulados: "GALLI, LEO PRIMO - RICCI, NELI MARTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (2205408). Secretaria: Dra. NORA LIS GOMEZ. Villa María 10 de abril de 2015.

5 días – 6031 – 27/4/2015 - \$ 299,80

El Sr. Juez de 1a Inst. y 40a Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Camilo Juan Mazzola en autos caratulados: MAZZOLA CAMILIO JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2696124/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/04/2015. Juez: Mayda Alberto Julio. Prosec: Scala De Assof, Ana María.

5 días – 6057 – 27/4/2015 - \$ 272,80

El Sr Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Com. y Flia, Sec. 3 de VILLA MARIA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARCANTONIO JUAN ENRIQUE en autos caratulados MARCANTONIO JUAN ENRIQUE - Declaratoria de Herederos - EXP N° 1638482 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 16/03/2015. Prosec.: Tolkachier Laura Patricia. - Juez: Flores Fernando Martín.

5 días – 6056 – 27/4/2015 - \$ 298

El Sr. Juez de 1a Inst. y 11a Nom. Civ. y Com. de Cba, en autos caratulados LOPEZ SERGIO OMAR - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2644415/36 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 27/02/2015. Sec.: María M. Miró. Juez: Eduardo B. Bruera.

5 días – 6055 – 27/4/2015 - \$ 190

El Sr Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc., Fam., Ctról. Men. y Fal. de Arroyito, Dr. Larghi Alberto Luis, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CESAR DANIEL LAIZ en autos caratulados LAIZ CESAR DANIEL - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2042744 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 19/03/2015.

5 días – 6054 – 27/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ERARDO JOSE GUTIERREZ FROSASCO en autos caratulados GUTIERREZ FROSASCO ERARDO JOSE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2678735/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 09/04/2015. Sec.: Monay De Lattanzi Elba Haidee - Juez: Asriri Patricia Verónica.

5 días – 6053 – 27/4/2015 - \$ 295,30

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GRÜNIG SILVIA ESTHER en autos caratulados GRÜNIG SILVIA ESTHER - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2623608/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 8/04/2015. Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina.

5 días – 6052 – 27/4/2015 - \$ 258,40

El Sr Juez de 1a Inst. y 1a Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ISMAR ALBERTO DUCAL en autos caratulados DUCAL, ISMAR ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2622914/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/03/2015. Juez: Lucero Héctor Enrique - Prosec: Moreno Natalia.

5 días – 6051 – 27/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1a Inst y 38ª Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante MARIA RAMONA DEGANI para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en autos DEGANI, MARIA RAMONA - DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE. N° 2657702/36. Juez: Elbersci, María Del Pilar - Sec: Gómez. Cba, 03/03/2015.

5 días – 6050 – 27/4/2015 - \$ 235

El Sr. Juez de 1° Inst y 1ª Nom. en lo C y C, de Córdoba, en los autos caratulados CARDA, JORGE HECTOR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. 2685853/36 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Lucero, Héctor Enrique - Prosec: Moreno, Natalia Andrea - Cba 18/03/2015.

5 días – 6049 – 27/4/2015 - \$ 220,60

(CORDOBA) El señor Juez de Primera Instancia y 12° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante FUNES, FELIX ALBERTO, en los autos caratulados: "FUNES, FELIX ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2688831/36)", para que en el plazo de veinte (20) días a partir de la última publicación, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Firmado: Marta Soledad GONZALEZ DE QUERO - JUEZ- BUENO DE RINALDI, Irene -SECRETARIO.-

5 días – 6048 – 27/4/2015 - \$ 244

Río Cuarto, 10 de Abril de 2015.- La Sra. Juez en lo Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia y Sexta Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaria Número Once, en autos caratulados: "CHAVEZ, Mariano- Declaratoria de Herederos- Expte 2133479", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Mariano CHAVEZ, D.N.I. 08.008.861, para que en

el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Mariana Martínez de Alonso- Juez- Carla Victoria Mana-Secretaria.-

5 días - 5942 - 27/4/2015 - \$ 253

Río Cuarto La Sra. Juez en lo Civil y Como de 1 ra Inst. y 2da Nom. En autos "Arauja Perez, María de la Luz y Marioli Juan Arturo-D.H. Exp 1384822; cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Juan Arturo Marioli, L.E. N° 2.967.462 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Of., 18 de Marzo de 2015.- FOO. Sandra Tibaldi de Berteza-Juez, Dra. Andrea P. Sola-Secretaria.-

5 días - 5941 - 27/4/2015 - \$ 253

Río Cuarto el SR. Juez en lo civil y como De 1ra Inst. Y 1ra Nom., en autos caratulados "FERNANDEZ, Germinal; FERNANDEZ, Jaime -DH" Exp. 809135, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes FERNANDEZ, Germinal (DNI N° 2.967.539) Y FERNANDEZ, Jaime (DNI N° 8.401.014) para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley- Oficina, 08 de 2015. Fdo.: Dra. Andrea Pavón - SECRETARIA. RIOCUARTO 08/04/2015.

5 días - 5940 - 27/4/2015 - \$ 253

Río Cuarto la Sra. Juez en lo Civil y Com.de 1ra Inst. y 5ta Nom. en autos: "KONING DE AGUILAR FERREYRA GILDA JOSEFINA Y AGUILAR FERREYRAALDO GILIBERTO- DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. 1973:338"; cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes: Koning de Aguilar Ferreyra Gilda Josefina, L.C.3.168.378 y Aguilar "Ferreyra Aldo Giliberto, DNI 6.626.604; para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Ora, Rita V. Fraire de Barbero -Juez- Carla B. Barbiani -Pro-Secretaria.

5 días - 5938 - 27/4/2015 - \$ 379

RIO CUARTO.- El Sr. Juez Civ. y Com. de 1° Inst. y 6° Nom. de Río Cuarto, Secret. Dra M. Gabriela Aramburu, en autos: Exp. 1602163 "FERNANDEZ, NORMA GLADI (DNI 11.039.935) - DECL. DE HERED." Expte. N° 1602163, cita y emplaza a herederos, acreedores y/o quien se considere con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto, 14 de Abril de 2014.

5 días - 5934 - 27/4/2015 - \$ 190,90

BELL VILLE.- Por disposición del Juez de Primera Instancia y Primera Nominación, Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Bell Ville, en los autos caratulados "VIANI, TRIESTINA LIBERATA Y/O TRIESTINA -DECLARATORIA DE HEREDEROS\_", se cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante TRIESTINA LIBERATA VIANI Y/O TRIESTINA VIANI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos y tomar participación bajo apercibimientos de ley.SECRETARIA N° 2.- Oficina, 12 de Abril de 2015.-

5 días - 5933 - 27/4/2015 - \$ 379

El Juez C.C. FAM, de 7a Nom. Sec, 13 de Río Cuarto, en autos: "BAUDINO HUGO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1988141) cita y emplaza a herederos, acreedores

y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, Sr. BAUDINO HUGO ALBERTO, DNI N° 6.564.259, para que en el término de veinte días, y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho, Fdo: Buitrago Santiago Juez. Río Cuarto, 09/04/2015.

5 días - 5930 - 27/4/2015 - \$ 277,30

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación de Río Cuarto., en autos caratulados: "GASPARI, ELADIO ARMANDO DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte: 2210327)", Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia. o :nes del Sr. ELADIO ARMANDO GASPARI, DNI: 6.647.171, por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 06/04/2.015. Fdo.: ROLANDO OSCAR GUADAGNA, -Juez; Fdo.: ANA BAIGORRIA - Secretaria. RIO CUARTO, 08/04/2.015.-

5 días - 5926 - 27/4/2015 - \$ 316

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civil y Com. de 1a Inst. y 2a Nom. Sec. N° 4 en autos "LLONA MIGUEL ANGEL - DH Exp. 2199288" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes MIGUEL ANGEL LLONA, DNI 14.624.315, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 14 de abril de 2015. Fdo. Dra. Fernanda Bentancourt - Juez, Secretaria Dra. Silvana Ravetti de Irico.

5 días - 5937 - 27/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1a Inst. y 4a Nom. Soc. N° 7 de Río Cuarto, en autos "GOMEZ, REYES - D.H. Expte. 2213410" citese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GOMEZ Reyes - LE N° 3.221.768, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 27/3/2015. Fdo. Dra. Sandra Tibaldi - Juez - Dra. Andrea Sola - Secretaria.

5 días - 5935 - 27/4/2015 - \$ 190,90

El Juez 1° Inst y 15° Nom Civ y Com, en autos "DOMINGUEZ, Antonio Cornelio - y LUDUEÑA, Margarita Lucia - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Exp. 2629451" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 16/03/2015. Fdo: González De Robledo, Laura Mariela- JUEZ. Ledesma, Viviana Graciela- SECRET.

5 días - 5825 - 24/4/2015 - \$ 243,10

Río Cuarto. La Sra. Juez Civil, Com. y de Familia de 1° Inst. y 6° Nom. en los autos caratulados "Lofredo Mario Ivet - Declaratoria de Herederos" (Expte N° 2048426) cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Mario Ivet Lofredo, DNI N° 12.382.041, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento legal. Dra. Mariana Martínez de Alonso, Juez. Dra. Carla Victoria Mana, Secretaria. Río Cuarto, 6 de Febrero de 2015.- Dra. CARLA VICTORIA MANA Secretaria Río Cuarto, 6 de Febrero de 2015.

5 días - 5819 - 24/4/2015 - \$ 289.-

SAN FRANCISCO (Cba.) El Sr. Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SINECIO MERCEDES PERALTA, en autos caratulados "PERALTA SINECIO MERCEDES

- DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expediente N° 2255457 para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 8 de Abril de 2015. Fdo. Dra. Nora Carignano-Secretaria.

5 días - 5849 - 24/4/2015 - \$ 344,80

El Sr. Juez de. 1° Ins. y 41° Civ. y Com. de la ciudad de Cba, en los autos "GHISOLFI, Teresa - PACHECO, Cruz Leopoldo - ALMADA, María Inés - DECLARATORIA DE HEREDEROS "Expte N° 1670958/36", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de ALMADA MARIA INES para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/03/2015. Fdo. Cornet, Roberto Lautaro - Juez; Halac Gordillo, Lucila María - Secretario.

5 días - 5848 - 24/4/2015 - \$ 272,80

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1° Nom. C. C. C. de BELL VILLE cita y emplaza a los herederos y acreedores de Elemir Luis RAMELLO en los autos caratulados: "RAMELLO Elemir Luis - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2193198) para que comparezcan a estar a derecho por el término de veinte días siguientes al de la última publicación bajo apercibimientos de ley. Fdo: Víctor Miguel CEMBORAIN. Juez. María Soledad ARDUSSO. Prosecretaria. BELL VILLE, 07 de abril de 2015.

5 días - 5847 - 24/4/2015 - \$ 241,30

BELL VILLE. El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. C. C. C. de BELL VILLE cita y emplaza a los herederos y acreedores de Lelio Orlando POZZI en los autos caratulados: "POZZI Lelio Orlando - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2162462) para que comparezcan a estar a derecho por el término de veinte días siguientes al de la última publicación bajo apercibimientos de ley. Fdo: Víctor Miguel CEMBORAIN. Juez. Hernán CARRANZA. Prosecretario. BELL VILLE, 07 de abril de 2015.

5 días - 5846 - 24/4/2015 - \$ 235,90

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Inst. y 6° Nom. de Río Cuarto, Secretaria N° 11, en autos "ROCA, JOSÉ MARIA Y MONTIEL, OLGA ISOLINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2142096, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de JOSÉ MARIA ROCA (L.E. N° 6.619.345) y de OLGA ISOLINA MONTIEL (DNI N° 7.770.508), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 31/03/2015. Fdo.: Dra. Mariana Martínez de Alonso (Juez) Dra. Carla Victoria Mana (Secretaria).

5 días - 5853 - 24/4/2015 - \$ 363,70

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Inst. y 3° Nom. de Río Cuarto, Secretaria N° 6, en autos "SEJAS, ADRIANA RAMONA O RAMONA ADRIANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2207993, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de ADRIANA RAMONA O RAMONA ADRIANA SEJAS (DNI N° 22.445.979), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 31/03/2015. Fdo.: Dr. Rolando Oscar Guadagna (Juez) Dra. Ana M. Baigorria (Secretaria).

5 días - 5855 - 24/4/2015 - \$ 307.-

SAN FRANCISCO (Cba.) El Sr. Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LUIS BAUDISSIONE e IDA LUISA MAE-

STRI, en autos caratulados "BAUDISSIONE LUIS e IDA LUISA MAESTRI - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expediente N° 2255408, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 8 de Abril de 2015. Fdo.: Dra. Nora Carignano - Secretaria.

5 días - 5852 - 24/4/2015 - \$ 378,20

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Inst. y 6° Nom. de Río Cuarto, Secretaria N° 11, en autos "ALVAREZ, DOMINGO SOLANO Y AGUIRRE O AGUIRRE DE ALVAREZ, FRANCISCA MARIA ESTELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2142097, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de DOMINGO SOLANO ALVAREZ (L.E. 2.891.069) y de FRANCISCA MARIA ESTELA AGUIRRE O AGUIRRE DE ALVAREZ (Doc. 7.660.849), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 31/03/2015 .. Fdo.: Dra. Mariana Martínez de Alonso (Juez) Dra. Carla Victoria Mana (Secretaria).

5 días - 5851 - 24/4/2015 - \$ 397,90

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1° Inst. y 4° Nom. de Río Cuarto, Secretaria N° 7, en autos "URTADO, MARHTA GRACIELA y BAEZ JULIO OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2108082, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de doña Martha Graciela Urtado (DNI N° 12.354.927) y de don Julio Oscar Baez (D.N.I. N° 14.478.965), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 21/03/2015. Fdo.: Dra. Sandra E. Tibaldi (Juez). Dr. Jorge Cossarini - Secretario.

5 días - 5850 - 24/4/2015 - \$ 337,60

VILLA DOLORES - El señor Juez de 1° Inst. y 2° Nom. en lo Civil, Comercial y Conciliación con asiento en la ciudad de Villa Dolores, Secretaria N° 4 a cargo de la autorizante Dra. María Victoria Castellano, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ELSA LUISA BULFONI DOMINE, en autos caratulados "BULFONI DOMINE, ELSA LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte Nro. 2181684) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Villa Dolores 16 de marzo de 2015.

5 días - 5831 - 24/4/2015 - \$ 388

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom en lo Civ Com Conc y Fliia - Sec 1 - Villa Carlos Paz (ex Sec 2) cita y emplaza a los herederos y acreedores de NESTOR LEON GUSTAVO VELAZQUEZ en autos caratulados: "VELAZQUEZ, NESTOR LEON GUSTAVO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2213806" Y a los que se consideren con derecho a la sucesión y a los bienes dejados al fallecimiento del causante, por el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación, a que comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento. Villa Carlos Paz, 15/04/2015 - JUEZ - Andres Olcese - Secretaria: M. Fernanda Giordano de Meyer.-

5 días - 5920 - 24/4/2015 - \$ 384,40

El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial de Córdoba, de 8a Nominación, cita y emplaza a herederos, acreedores y aquellos que se crean con derecho a la sucesión de: QUIJANO, EUGENIO ANTONIO (DNI N° 23.316.391), para que comparezcan a estar a derecho en el término de 20



días, bajo apercibimiento de Ley en autos caratulados "QUIJANO, Eugenio Antonio - Declaratoria de herederos (Exp. N° 2623474-36). Fdo. Dra. SINGER BERROTARAN, MARIA ADELINA, Secretaria".

5 días - 5919 - 24/4/2015 - \$ 202,60

El Juzgado de 1ª Inst y 38ª Nom. Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión de ANGELA DOMINGA FRAYRE y CLORINDA TERESA FRAYRE en autos "Frayre, Angela Dominga - Frayre, Clorinda Teresa - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2628143/36, para que en veinte días desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, Córdoba, 19 de diciembre de 2014. María del P. Elbersci: Juez -. Arturo Rolando Gomez: Secret.

5 días - 5918 - 24/4/2015 - \$ 285,40

El Sr Juez de 1ª Inst y 27º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NELIDA FRIAS En autos caratulados FRIAS NELIDA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2601068/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 9 de octubre de 2014. Juez: Garcia Sagues Jose - Secretaria: Trombetta De Games Beatriz Elva.

5 días - 5916 - 24/4/2015 - \$ 249,40

El Sr Juez de 1ª Inst y 43ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BALDONI ELVIRA En autos caratulados: BALDONI ELVIRA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2623881/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 19/03/2015. Juez: Héctor G. Ortiz-Secretaria: María Alejandra Romero.

5 días - 5915 - 24/4/2015 - \$ 259,30

El Sr Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARIELLO SUSANA MATILDE. En autos caratulados ARIELLO SUSANA MATILDE - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2701951/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba. 2015. Juez: Sueldo. Juan Manuel - Prosecretaria Carolina G. Bittar.

5 días - 5914 - 24/4/2015 - \$ 252,10

Cruz del Eje, 02.de marzo de 2015. El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ. y Com. Fam 1º Sec 1 de Cruz del Eje, Dr. Ana R. Zeller de Konicoff cita y emplaza en los autos caratulados "BARBIERI MARTIN - DECL. DE HERED.- EXPTE 1975722" a los herederos y acreedores quedados al fallecimiento de Martín Barbieri en el plazo de veinte días, después de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese.- Fdo. Dra. Ana R. Zeller: Juez y PEREZ, Viviana Mabel Prosecretario.

5 días - 5913 - 24/4/2015 - \$ 199,90

La Sra. Juez de 1ª Instancia y 16ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Dra. Victoria María Tagle, por la Secretaria de la Dra. Adriana Luisa Bruno de Favot, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la Sra. MARIA JAELOLMOS, D.N.I. 2.939.362, en estos autos caratulados: "OLMOS, María Jael- Declaratoria de

Herederos- Exp. N° 2656029/36", y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 04 de Febrero de 2015.-

5 días - 5912 - 24/4/2015 - \$ 337,60

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1ra. INST. C.C. FAM, 2da.- SEC. N° 3, Dr. Rodolfo Mario Álvarez cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la Causante ACOSTA PAULINA NELIDA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "ACOSTA PAULINA NELIDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (2178233), bajo apercibimiento de ley - Oficina: 20 de abril de 2015.

5 días - 5910 - 24/4/2015 - \$ 205,30

La Sra. Juez de 1ra, Inst C.C.C.F.C.N.J.P.J. y F de la ciudad de Oliva, CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante Don Rubén Darío Canelo para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "CANELO, RUBEN DARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2177846), bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dra. CALDERON de STIPISICH, Lorena Beatriz: - Juez - Dr. Victor Adrián Navello - Secretario - Oliva, 07 de Abril de 2015.-

5 días - 5909 - 24/4/2015 - \$ 275,50

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ, Com, Conc. y Flia. de Villa Carlos Paz Sec. N° 3, en estos autos caratulados: "HAMLYN O HAMLYN DE TRINI O HARRIS O HARRIS DE TRINI O TRINI O DE TRINI, MARJORIE WINIFRED - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. N° 1651000 cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante, para que en el término de veinte días (20) siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Villa Carlos Paz, 17/03/2.015. Rodríguez, Viviana. Juez. Boscatto, Mario. Secretario.

5 días - 5832 - 24/4/2015 - \$ 442

El Sr. Juez de 1ª Inst y 17ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CANOVAS PERALTA, ANTONIO Y RODULFO SALMERON, ANTONIA en autos caratulados CANOVAS PERALTA, ANTONIO \_ RODULFO SALMERON, ANTONIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2596662/36 Y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 04/02/2015. Sec. Dominguez Viviana M. - Juez: Beltramone Verónica C.

5 días - 5890 - 24/4/2015 - \$ 322,30

El Sr. Juez de 1ª Inst y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia de JESUS MARIA, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de JORGE CARLOS BOLDONCINI D.N.I. N° 10.320.374 en autos caratulados BOLDONCINI JORGE CARLOS - Declaratoria de Herederos - Expte: N° 2162315 para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. OF, 11/03/2015. Sec.: Pedano Miguel Ángel.

5 días - 5889 - 24/4/2015 - \$ 226

El Sr Juez de 1ª Inst y 1ª Nom en lo Civ, Com, Conc. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BOAGLIO, Juan Andrés (Hijo), en autos caratulados BOAGLIO, JUAN

ANDRÉS (HIJO) - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2160839, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación a fin de que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Sec: María José Gutiérrez Bustamante - Juez: José María Tonelli. Marcos Juárez, Abril de 2015.-

5 días - 5888 - 24/4/2015 - \$ 321,40

MORTEROS. El Sr. Juez Civ. Com. Conc. Fam. Ctrial. Niñez y Juv, Penal Juvenil y Faltas, S.C. Morteros Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, BENITO ANGEL ALBERTENGO, en autos "ALBERTENGO BENITO ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N°2223952, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Morteros 19/03/2015. Fdo HERRAN, José María - JUEZ - OTERO, Gabriela Amalia, SECRETARIA JUZG. 1ª INST.

5 días - 5887 - 24/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LAURA MARIANA ALAMO en autos caratulados ALAMO LAURA MARIANA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2693431/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/03/2015 Seco Weinhhold de Obregon Marta Laura - Juez: Aldo R. S. Novak.

5 días - 5886 - 24/4/2015 - \$ 270,10

LABOULAYE.- El Sr. Juez de Primera Instancia y Unica Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia, de la Ciudad de Laboulaye, (Cba.), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Don JOSÉ FROILAN COGNIGNI en autos caratulados: "COGNIGNI, JOSÉ FROILAN - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1227322, para que en el termino de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. LABOULAYE, Oficina 13 Marzo de 2015.

5 días - 5885 - 24/4/2015 - \$ 316

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo C. y C., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. ILDA ESTRAPINI y NORBERTO LUIS MARIO MAGGIORA, para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley; en los autos caratulados "ESTRAPINI, Ilda - MAGGIORA, Norberto Luis Mario- DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2700067/36". Ossola, Federico Alejandro, Juez; Sappia, María Soledad Prosecretaria. Cba. 10/04/15.

5 días - 5884 - 24/4/2015 - \$ 289

El Sr. Juez de 1ª Inst y 23º Nom Civ y Com de Córdoba, promovida la declaratoria de herederos de MEDINA, IRMA NELIDA, que se admite conforme a derecho, citese y emplácese a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, para que en el plazo de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a tomar participación bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados MEDINA, Irma Nélida - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2694917/36. Juez: RODRIGUEZ JUAREZ, Manuel E.- Sec: MOLINA DE MUR, Marina E.-

5 días - 5883 - 24/4/2015 - \$ 280

La Sra. Juez de 1ª Inst y 12ª Nom en lo Civ y Como de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GALINDEZ LOBO DELIA NILDA SILVIA D.N.I. 1930716 en autos caratulados: DE LA CUESTA JORGE RAÚL - GALINDEZ LOBO, DELIANILDA SILVIA - Declaratoria de Herederos - Exp N° 1512323/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días siguientes al de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 9 de marzo de 2015. FDO: Juez Gonzalez de Quero, Marta Soledad-Secretaría Bueno de Rinaldi, Irene Carmen.

5 días - 5872 - 24/4/2015 - \$ 316

El Señor Juez de 1er Inst. 1era Nom, en lo Civ, Com, Conc, y Flia de La Carlota cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ORDOÑEZ JUAN ALBERTO DNI: 10.227.874- en autos caratulados ORDOÑEZ JUAN ALBERTO- Declaratoria de Herederos Exp. N° 2171713, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de Ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. La Carlota, 16 de Marzo de 2015. Fdo: Raul Oscar Arrazola - Juez- Marcela Carmen Segovia - ProSecretario Letrada.-

5 días - 5867 - 24/4/2015 - \$ 316

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 8a Nom en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de MORENO, JUAN JORGELIN y de CARRANZA, DOMITILA ESTHER, en autos caratulados MORENO JUAN JORGELIN - CARRANZA DOMITILA ESTHER- Declaratoria de Herederos- Expte. N° 2670782/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25/03/2015. Dr. Rubiolo, Fernando Eduardo-Juez- Dra. Vacos, María Eugenia-Prosecretaria Letrada.

5 días - 5907 - 24/4/2015 - \$ 319,60

El Sr Juez de 1ª Inst y 6º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARMEN BENITA GOMEZ .En autos caratulados: GOMEZ CARMEN BENITA - Declaratoria de Herederos Exp N° 2652904/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 31 de marzo de 2015 Secretaria: Holzwarth Ana Carolina. Juez: Clara María Cordeiro.

5 días - 5905 - 24/4/2015 - \$ 257,50

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom en lo Civ Com Conc y Flia -Sec 5 - Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LAYUS VICTOR AMADO y KALAS MARIA PILAR. En autos caratulados: LAYUS VICTOR AMADO y KALAS MARIA PILAR-Declaratoria de Herederos Exp N° 589545 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero 07/05/2014- Secretaria Vilches Juan Carlos. Juez: Reyes Alejandro Daniel.

5 días - 5904 - 24/4/2015 - \$ 339

El Sr Juez de 1ª Inst. y 2º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PINO MARIA CRUZ En autos caratulados: PINO MARIA CRUZ \_ . Declaratoria de Herederos Exp N° 2594695/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho,

bajo apercibimiento de ley. Cba 31 de octubre de 2014. Juez: Germán Almeida. Prosecretaría: Mancini María Del Pilar.

5 días – 5906 – 24/4/2015 - \$ 249

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom. en lo Civil y Como de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMON JOSE SEQUEIRA en autos caratulados SEQUEIRA RAMON JOSE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2562575/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/07/2014. Sec.: Weinhold de Obregon Marta Laura - Juez: Aldo R. S. Novak.

5 días – 5896 – 24/4/2015 - \$ 270,10

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civil y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TORRES, CARLOS ALBERTO, en los autos caratulados TORRES, CARLOS ALBERTO DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2632239/36, Y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. CBA 19/02/2015. Sec: Singer Berrotarán, María Adelina.

5 días – 5897 – 24/4/2015 - \$ 262

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SEQUEIRA MARIA DORA en autos caratulados SEQUEIRA MARIA DORA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp N° 2562577/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 31/03/2015 - Juez: González De Robledo Laura Mariela - Sec: Ledesma, Viviana Graciela.

5 días – 5895 – 24/4/2015 - \$ 280

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de MASSIRONI, OSVALDO JOSE, en los autos caratulados MASSIRONI, OSVALDO JOSE DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp N° 2674688/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 01/04/2015. Juez: González De Robledo, Laura Mariela. Sec: Ledesma, Viviana Graciela.

5 días – 5894 – 24/4/2015 - \$ 289

El Sr Juez de 1ª Inst y 40ª Nom en lo Civil y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Manuel José Martín Fernández, por el término de ley, veinte días, desde la última publicación, a fin de que concurren a tomar participación en los autos caratulados MARTIN FERNANDEZ, MANUEL JOSE \_ DECLARATORIA DE HEREDEROS - Declamatoria de Herederos EXPTE N° 2652937/36", bajo apercibimiento de ley. Juez: Mayda, Alberto Julio -Sec: Scala De Assof, Ana María. Cba, 08.04.2015.

5 días – 5893 – 24/4/2015 - \$ 298

El Sr Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom en lo Civil y Com cita y emplaza a los herederos y acreedores de MALDONADO, PEDRO PABLO y GODOY NELLY DEL VALLE en Autos caratulados "Maldonado, Pedro Pablo - Godoy Nelly Del Valle - Declaratoria de

Herederos - Expte N° 2037394/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y bajo apercibimiento de Ley. Cba 27/12/2014 Juez: Juan Manuel SUELDO - Sec: Gabriela María PUCHETA De TIENGO.

5 días – 5892 – 24/4/2015 - \$ 253

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia de JESUS MARIA, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de RUBEN NICOLAS COLOMBO D.N.I. N° 6.375.258 en autos caratulados COLOMBO RUBEN NICOLAS - Declaratoria de Herederos - Expte: N° 2105121 para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. OF, 11/03/2015. Sec. Pedano Miguel Ángel.

5 días – 5891 – 24/4/2015 - \$ 226

## USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. de VILLA DOLORES, Sec. N° 1, en autos: "MARZANO ALBERTO JORGE Y OTRO - USUCAPION" Expte. N° 1201805, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 17 el día 11/03/15 que en su parte resolutive dice: "...RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que los Sres. Alberto Jorge Marzano, argentino, D.N.I. N° L.E. N° 4.741.415 y Carlos Alberto Francisco Marzano, DNI N° 7.844.415 con domicilio en la localidad de La Paz, Pcia. De Córdoba, son titulares del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintenaal, sobre un inmueble emplazado en el Departamento San Javier, Pedanía Luyaba, lugar Corralito, de la provincia de Córdoba, designado como lote 2534-2571 que de acuerdo al plano de mensura de posesión al Norte con rumbo sur-este tramo unos dos metros trescientos seis metros con cuarenta y siete centímetros, ángulo -5-1-2 ochenta y dos grados, quince minutos, treinta segundos; al Este con rumbo sur-este tramo dos-tres mide doscientos sesenta metros noventa y ocho centímetros, ángulo 1-2-3 mide ciento dieciséis grados, once minutos, cinco segundos; al sur con rumbo nor-oeste tramo tres-cuatro mide trescientos noventa y ocho metros veinticuatro centímetros, ángulo 2-3-4- mide setenta y un grado, dos minutos, nueve segundos, al Oeste con rumbo noroeste, es una línea de dos tramos, tramo cuatro-cinco mide ciento cuarenta y dos metros doce centímetros, ángulo 3-4-5 mide ochenta y cinco grados cuarenta y un minutos nueve segundos, tramo cinco-uno, cerrando la figura, mide ciento cuarenta y tres metros sesenta y tres centímetros, ángulo 4-5-1, mide ciento ochenta y cuatro grados cincuenta minutos siete segundos, con una superficie de nueve hectáreas un mil ochocientos cuarenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados, lindando al Norte calle pública de por medio, con Garay Manuel, parcela sin designación; al Este calle pública de por medio, Ponce Marta Petrona, parcela sin designación; Carta Alejandro, parcela sin designación; Cuello Walter parcela sin designación; Sur calle pública de por medio, Becerra Fermín, parcela sin designación; y al Oeste Neyra Ignacio, parcela sin designación (Nomenclatura Catastral Dpto. 29, Pedanía: 04; Hoja 2534, parcela 2571). b) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario Democracia en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. c) Ordenar la inscripción del presente decisorio en el Registro General de la Provincia (art. 789 del C.P.C.C.), y cumplidas las demás formalidades de ley, oportunamente, oficiar a los fines de la inscripción en forma definitiva. d) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la letrada interviniente, Dra. María Graciela Gragera, para cuando exista

base determinada para ello. Protocolícese y dese copia.- Firmado. Dr. Juan Carlos Ligorria- Juez. Villa Dolores, 17/03/15.-

10 días – 6207 – 7/5/2015 – s/c

La Sra. Jueza 1ª Inst. en lo Civil, Com., Concil., y Fam. de Cosquín, Sec. a cargo de la Dra. Ileana Ramello, en autos: "García Lilián Mabel s/Usucapión Medidas Preparatorias para Usucapión Expte. 1584617", cita y emplaza a los demandados Sres. Alberto Celaya, Lionel Hector Martorano, Damián Luis Martorano y Marila Rafaela Martorano, y/o sus herederos y a los colindantes en su calidad de tales Sres. Otilia u Otilia Celestina Rosa Grumbaum y Franke o Grumbaum de Saravia, Celestina Julia y Pablo Julio Otto Grunbaum y Franke, Lilia Elena Rico y Galarza, Amelia Francisca Rico y Galarza y Antonia Luciani de Daucourt y a toos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el lapso de 20 días contados desde el último día de publicación, bajo apercibimiento de ley. Transcripción del decreto: Cosquín, 16/12/2014... Atento las constancias de autos, imprímase a la presente el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin cítese y emplácese a los ddos. Sres. Alberto Celaye, Lionel Héctor Martorano, Damián Luis Martorano y Marila Rafaela Martorano, y sus herederos, para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 día, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J. debiendo asimismo notificarse en el o los domic. que aparecen en los fº dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3º quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para qu en el plazo de 20 días subsig. al vencimiento de la public. de edictos, comparezcan a estar a derecho, tomar participando y deducir oposición bajo apercib. A cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las ref. del inmueble mencionado a cuyo fin oficiese. Dese intervención a la procuración del Tesoro (Fiscalía del Estado) y a la Municipalidad pertinente, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que se deberán exhibir los edictos respectivos en la Municip. Del lugar del inmueble como así también en el juzgado de paz del mismo. Notifíquese. Fdo.: Dra. Silvia Elena Rodríguez Juez. Dra. Ileana Ramello, Sec. Inscripto en el Reg. Gral. De la Pcia. Matrícula 974976 y matrícula 1.411673, Rentas Nros. 2301-0629708-3 y 2301-3118009-3 lotes 9 y 10 de la mz. 11. Descripción según título: mat. 974976: lote de terreno ubicado en Capilla del Monte, comunidad de Balumba, Pedanía Dolores departamento Punilla, Prov. De Cba., en el paraje denominado Villa Aguas Azules designado en el plano que sirvió de base para la venta levantado por el ingeniero Raúl Olcese, como lote 10 de la manzana 11 que mide 43 mts. De frente al N., lindando con calle pública sin nombre, 43 m, al S. lindando con calle pública, con sup. De 946 m2. Mat. 1.411.673 lote de terreno que forma parte de la comunidad de Balumba, en el lugar denom. Aguas Azules, Ped. Dolores, dpto. Punilla, sección "A" desig. Como lote 9 de la manz. 11 que mide: 21 m de frente por 43 m. de fondo. Linda: al O calle; Civil Cesar A. Monetti, mat. Prof. 3567 y aprobado por el Departamento de Control de Mensuras de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba con fecha 8 de mayo de 2009, en Expediente Pro. N° 0033-45228/2009, que afecta en forma total: los siguientes lotes; parcela N° 01, lote oficial 10 y parcela 10 lote 9 ambas de la Manzana oficial "11" y designado catastralmente como lote 9, cuya superficie total es de mil ochocientos cuarenta y nueve metros cuadrados (1.849,00 m2). Ileana Ramello, Secretario.

3 días – 5488 – 27/4/2015 – s/c.

BELL VILLE, el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Nominación de esta ciudad, Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN, secretaria N° 2, Dra. Liliana MIRET de SAULE, en estos autos caratulados: "MARTIN María Elisa USUCAPION - Expte. 764597", ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: TRES. Bell Ville, once (11) de febrero de dos mil quince.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión deducida por la Sra. María Elisa MARTIN, D.N.I. N° 22.772.832, declarando adquirido por prescripción el inmueble objeto del presente juicio conforme al plano de mensura que corre agregado a fs. 1/2 de autos, a favor de la nombrada y que se describe de la siguiente manera: según Plano de Mensura confeccionado por el ingeniero Adrián F. Briner, Mat. 4704, visado por la Dirección General de Catastro en Expte. N° 0563-002094/08 con fecha 27/11/08, de la siguiente manera: "Un lote de terreno ubicado en la ciudad de Bell Ville, Pedanía Bell Ville, Dpto. Unión, Pcia. De Cba, que se designa como PARCELA 013 de la manzana 007, el que tiene una superficie de 175,35 m2, se encuentra edificada y mide y linda: al Nor-Oeste: (línea A-B) 25,60 metros y colinda con la parcela 12 de Andrés Gregorio Menardi, inscripto en el dominio D°18930 F° 22500 T° 9A° 1958, por medio de un muro medianero en toda su longitud de 0,30 m de espesor, siendo el ángulo noroeste de 90° 00', el lado Nor-Este, línea B-C mide 6,85 m y linda con la calle F. Ameghino a través de un muro contiguo ubicado en la línea municipal, siendo el ángulo noroeste de 90°00', el lado Sud-Este, línea C-D mide 25,60m y colinda con la parcela 15 de Luis Mariano Sotelo y Olga Lilia Perez, inscripta en matrícula N° 1.165.132 por medio de un muro medianero en toda su longitud de 0,30 m de espesar, siendo en ángulo sud-este de 90°00', y el lado Sud-Oeste, línea D-A mide 6,85 m y colinda con la parcela 40 de Oscar Lorenzo Quaglia, inscripto en matrícula N° 230.160, por medio de un muro contiguo fuera de la propiedad en posesión de 0,15 m de espesor, siendo el ángulo sud-oeste de 90°00'.- todo ello hace una superficie total de 175,36 m2, inscripto en el Registro General de Propiedades de la Provincia al Dominio 28860 - Folio 35562- Tomo 143 - Año: 1964 y dominio 524- Folio 377- Tomo 2 - Año 1915.- II) Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial de la Pcia. y en otro diario con circulación en esta ciudad, a los fines de la notificación de la presente sentencia, conforme lo prescripto por el art. 790 del CPCC.- III) Oportunamente, ordénese la inscripción del inmueble a nombre de la actora en el Registro General de Propiedades de la Pcia. y simultáneamente, se cancelarán las inscripciones del dominio del inmueble que resulte afectado por la presente.- IV) Regular provisoriamente los honorarios del Dr. Marcos Tribuzzio, en la suma de pesos siete mil catorce con ochenta centavos (\$ 7.014,80), correspondiente a 20 jus.- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- FDO: Dr. Víctor Miguel CEMBORAIN - JUEZ - Dra. Liliana MIRET de SAULE - SECRETARIA.-

10 días – 6077 – 6/5/2015 – s/c

El Señor Juez de 1º Instancia y 27º Nominación en lo Civil y Comercial, de la Ciudad de Córdoba, Dr. García Sagues Jose Luis Secretaría a cargo de la Dra. Trombetta de Games Beatriz Elva , en los autos caratulados: "ECHEVERRIA, DOROTEO RAMON - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-Expte:1074759/36, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, quince (15) de abril de 2013. Agréguese . Proveyendo a la demanda, fs.312/313: Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los demandados, nominados a fs. 312/312vta, C. Digiorgi, Suc. de C. Volujewicz, Suc. de A. Agostinelli, Suc. de R.A. Alonso, Suc. de J. M. Bella, C. Cuervo, C. Pasant de Girod, C. P. Keller, P. Loiacono, V. Di Benedetto, C.F. Petti, Suc. de P. Petti, D.E. Beccaceci, V.

Hennenmann, H. A. F. Le Pera, A. Le Pera, Suc. de S. Vizcaino, G. Olalainy de Clariget, T. Vicente de Vittorio, E. Elorriaga, E. L. Pulice y Sili S.R.L. para que, en el término de dieciséis días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. (...) Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de cinco días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhibense los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiase. Oficiase al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicador (art.786 del C.P.C.). Fdo. García Sagues Jose Luis-juez/ / Trombetta de Games Beatriz Elva-secretaria.// Descripción del Inmueble objeto del Juicio de Usucapión. 1) Parcela Nº 76: está compuesta de 1 ha. 7.589,89 mts.2, conforme plano de mensura y unión confeccionado por el Ing. Daniel Morales, aprobado por la D. G. de Catastro en expte. Nº 033-46849/01, el que no ha sido inscripto en el Registro General. Por dicho plano se unieron los lotes 57, 58 y 59, inscriptos en las matrículas Nos. 116.921, 116.920 y 116.919 (todos en Planilla B-1), respectivamente, quedando conformada la Parcela Nº 76. El lote CINCUENTA Y SIETE tiene una superficie de 9.523,91 mt.2 y resulta del Plano de Mensura Nº 117.584, aprobado por la D.G. de Catastro en expte. 0033-5858/82, mediante el cual se dividió el lote DIEZ que mide 2 has. 5003 mts.2. El Lote CINCUENTA Y OCHO tiene una superficie de 5.855,85 mts.2, conforme igual plano, mediante el cual se dividió el lote NUEVE que mide 2 has. 5002 mts.2. El lote CINCUENTA Y NUEVE tiene una superficie de 2.207,89 mts.2 y resulta del mismo plano citado, mediante el cual se dividió el lote OCHO que mide 2 has. 5002 mts.2. La descripción actual de la parcela SETENTA Y SEIS, conforme al plano visado por Catastro, es la siguiente: 6,10 mts. al Norte, lindando con Autopista Ruta Nº 9; 176,89 mts. al Sud, lindando con lote CUARENTA Y DOS; 258,46 mts. al Este, lindando con Autopista Ruta Nº 9; y 192,27 mts. al Oeste, donde linda con Jorge Quiroga Lozada. En el Registro General el dominio consta en las matrículas citadas, a nombre de Alberto Daniel LOCATELLI, domiciliado en Diego Cala 105, Bo. San Salvador de esta ciudad. RENTAS: Nº 1101223897820. NOMENCLATURA CATASTRAL: 1101001240600100. - Hoy a nombre de SILI SRL- Mat. 969551(11).-2) Parcela Nº 42: está compuesta por una superficie remanente de 13.206,74 mts.2, conforme plano Nº 15.589/87 y planilla b-1), mediante los cuales se subdividió con motivo de la traza de la Autopista Ruta Nº 9, el lote ONCE que medía: 389,19 mts. al Norte, linda con lote DIEZ; 388,53 mt.s al Sud, linda con lote DOCE; 64,80 mts. al Este, linda con lote TREINTA, dejado para calle pública; 64,31 mts. al Oeste, linda con Jorge Quiroga Lozada, no expresando designación de manzana, encerrando un total de 2 has. 5.000 mts.2. Plano 77461. La descripción actual de la Parcela Nº 42 es la siguiente: 176,89 mts. al Norte, donde linda con Lote SETENTA Y SEIS; 234,01 mts. al Sud, linda con Lote SESENTA Y CUATRO; 86,45 mts. al Este, linda con Autopista Ruta Nº 9, y al Oeste, 64,31 mts., lindando con Jorge Quiroga Lozada. Consta inscripta a nombre de Carlos Helvecio DEGIORGI, domiciliado en Hidalgo Nº 820, 3º piso A, Buenos Aires, en la matrícula Nº 116.922. RENTAS: 110123127927. NOMENCLATURA CATASTRAL: 11010012406001043.3) Parcela Nº 64: está compuesta por una superficie remanente de 7.874,92 mts.2, conforme a un plano de Mensura Parcial realizado por la Dirección Nacional de Vialidad con motivo de la traza de la Autopista Ruta Nº 9, aprobado por la D.G. de Catastro en Expte. Nº 0033-5859/82 y que a la fecha no ha sido inscripto en el Registro General. La parcela Nº 64 se encuentra comprendida dentro del Lote DOCE, con una superficie de 1 ha. 2726 mts.2., midiendo: 388,53 mts. al Norte, linda con lote

ONCE; 388,20 mts. al Sud, linda con lote TRECE; 32,77 mts. al Este, linda con lote TREINTA, dejado para calle pública; y 32,78 mts al Oeste, linda con Jorge Quiroga Lozada, no expresando designación de manzana. Plano 77461. La descripción actual de la Parcela Nº 64 es la siguiente: 234,01 mts. al Norte, donde linda con Lote CUARENTA Y DOS; 208,13 mts. al Sud, linda con Lote CUARENTA Y OCHO; 44,06 mts. al Este, linda con Autopista Ruta Nº 9, y al Oeste, 32,78 mts., lindando con Jorge Quiroga Lozada. El Dominio consta inscripto en la matrícula Nº 116.923, a nombre de las siguientes personas y en las proporciones que se indican en cada caso: Carlos VOLUJEWICZ, domiciliado en Florida (no constando calle ni número), Provincia de Buenos Aires (1700 mts.2); Antonio Francisco AGOSTINELLI, domiciliado en Aristóbulo del Valle 1433, Quilmes, Provincia de Buenos Aires (1.535 mts.2); Rubén Alberto ALONSO, domiciliado en Don Bosco 3825, 4º piso, dpto. 30, Buenos Aires (1.210 mts.2); Juana Maria BELLA, domiciliada en Juan Bautista Alberdi 1.180, dpto. C, 1º Piso, Buenos Aires (1.247 mts.2); Carlos Orlando CUERVO, domiciliado en Fonrouge Nº 2540, dpto. 2, Buenos Aires (1.100 mts.2); Victor DI BENEDETTO, domiciliado en Donado 2882, Buenos Aires (2.820 mts.2); Carmen PASANT de GIROD y Carmen Paulina KELLER de GORNATTI, domiciliadas en calle Canning 2479, Buenos Aires (845, mts.2, en conjunto); Pascual LOIACONO, domiciliado en Larrea 440, Morón, Provincia de Buenos Aires (650 mts.2); y Ernesto Luis PULICE, domiciliado en Aconquija 440, San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires (1619 mts.2); RENTAS: 110118482387. NOMENCLATURA CATASTRAL: 11010012406001012.4) Parcela Nº 48: está compuesta de una superficie remanente de 7.075,36 mts.2 conforme a un plano de Mensura Parcial realizado por la Dirección Nacional de Vialidad con motivo de la traza de la Autopista Ruta Nº 9, aprobado por la D.G. de Catastro en Expte. Nº 0033-5121/82 y que a la fecha no ha sido inscripto en el Registro General. La parcela Nº 48 se encuentra comprendida dentro del Lote TRECE, con una superficie de 1 ha., midiendo: 388,20 m. al Norte, linda con lote DOCE; 387,93 mts. al Sud, linda con lote CATORCE; 25,77 mts. al Este, linda con lote TREINTA, dejado para calle pública; 25,77 mts. al Oeste, linda con Jorge Quiroga Lozada, no expresando designación de manzana. Plano 77461. La descripción actual de la Parcela Nº 48 es la siguiente: 263,13 mts. al Norte, donde linda con Lote SESENTA Y CUATRO; 286,02 mts. al Sud, linda con Lote CUARENTA Y NUEVE; 34,65 mts. al Este, linda con Autopista Ruta Nº 9, y al Oeste, 25,77 mts., lindando con Jorge Quiroga Lozada. Consta inscripta en la matrícula Nº 116.924, a nombre de Daniel Ernesto BECCACECI, domiciliado en Arias 2322, Buenos Aires. RENTAS: 110118482395. NOMENCLATURA CATASTRAL: 11010012406001013.5) Parcela Nº 49: está compuesta de una superficie remanente de 7.996,43 mts.2 conforme a un plano de Mensura Parcial realizado por la Dirección Nacional de Vialidad con motivo de la traza de la Autopista Ruta Nº 9, aprobado por la D.G. de Catastro en Expte. Nº 0033-5121/82 y que a la fecha no ha sido inscripto en el Registro General. La parcela Nº 49 se encuentra comprendida dentro del Lote CATORCE, con una superficie de 1 ha. 408 mts.2, midiendo: 387,93 mts. al Norte, linda con lote TRECE; 387,66 mts. al Sud, linda con lote QUINCE; 26,84 mts. al Este, linda con lote TREINTA, dejado para calle pública; 26,84 mts. al Oeste, linda con Jorge Quiroga Lozada, no expresando designación de manzana. Plano 77461. La descripción actual de la Parcela Nº 49 es la siguiente: 286,02 mts. al Norte, donde linda con Lote CUARENTA Y OCHO; 309,87 mts. al Sud, linda con Lote CINCUENTA; 36,09 mts. al Este, linda con Autopista Ruta Nº 9, y al Oeste, 26,84 mts., lindando con Jorge Quiroga Lozada. El dominio consta inscripto en la matrícula Nº 116.925, a nombre de Daniel Ernesto BECCACECI, domiciliado en Arias 2322, Buenos Aires. RENTAS: 110118482409. NOMENCLATURA CATASTRAL: 11010012406001014.6) Parcela Nº 50:

está compuesta por una superficie remanente de 8.343,40 mts.2, conforme a un plano de Mensura Parcial realizado por la Dirección Nacional de Vialidad con motivo de la traza de la Autopista Ruta Nº 9, aprobado por la D.G. de Catastro en Expte. Nº 0033-5121/82 y que a la fecha no ha sido inscripto en el Registro General. La parcela Nº 50 se encuentra comprendida dentro de una superficie de 1 ha. 60 mts.2 y que se designa según título como lote QUINCE que mide: 387,66 m. al N., linda con lote CATORCE; 387,39 m. al S., linda con lote DIECISEIS; 25,96 m. al E., linda con lote TREINTA, dejado para calle pública; 25,96 m. al O., linda con Jorge Quiroga Lozada, no expresando designación de manzana. Plano 77461. La descripción actual de la Parcela Nº 50 es la siguiente: 309,87 mts. al Norte, donde linda con Lote CUARENTA Y NUEVE; 332,93 mts. al Sud, linda con Lote CINCUENTA Y UNO; 34,90 mts. al Este, linda con Autopista Ruta Nº 9, y al Oeste, 25,96 mts., lindando con Jorge Quiroga Lozada. El dominio consta inscripto en la matrícula Nº 116.926, a nombre de Daniel Ernesto BECCACECI, domiciliado en Arias 2322, Buenos Aires. RENTAS: 110118482417. NOMENCLATURA CATASTRAL: 11010012406001015.7) Parcela Nº 51: está compuesta por una superficie remanente de 52.458,70 mts.2, conforme a un plano de Mensura Parcial realizado por la Dirección Nacional de Vialidad con motivo de la traza de la Autopista Ruta Nº 9, aprobado por la D.G. de Catastro en Expte. Nº 0033-5121/82 y que a la fecha no ha sido inscripto en el Registro General. La parcela Nº 51 se encuentra comprendida dentro de una superficie de 5 ha. 4.134 mts.2, y se designa según título como lote DIECISEIS midiendo: 387,39 m. al N., linda con lote QUINCE; 385,95 m. al S., linda con lote DIECISIETE; 140 m. al E., linda con lote TREINTA, dejado para calle pública; 140,02 m. al O., linda con Jorge Quiroga Lozada, no expresando designación de manzana. Plano 77461. La descripción actual de la Parcela Nº 51 es la siguiente: 332,39 mts. al Norte, donde linda con Lote CINCUENTA; 385,95 mts. al Sud, linda con Lote DIECISIETE; al Este tiene tres tramos: el primero de 50,32 mts., el segundo de 33 mts., lindando en ambos casos con Autopista Ruta Nº 9, y un tercer tramo de 77,20 mts., lindando con camino público; y al Oeste, 140,02 mts., lindando con Jorge Quiroga Lozada. El dominio consta inscripto en la matrícula Nº 116.927, a nombre de Daniel Ernesto BECCACECI, domiciliado en Arias 2322, Buenos Aires. RENTAS: 110118482425. NOMENCLATURA CATASTRAL: 11010012406001016.8) Parcela Nº 17: está compuesta de 2 ha. 1 mt.2, y se designa como lote DIECISIETE midiendo: 385,95 m. al Norte, linda con lote DIECISEIS; 385,42 mts. al S., linda con lote DIECIOCHO; 51,86 mts. al Este, linda con lote TREINTA, dejado para calle pública; 51,87 mts. al Oeste, linda con Jorge Quiroga Lozada, no expresando designación de manzana. Plano 77461. El dominio consta inscripto en la matrícula Nº 116.928, a nombre de Virginia HANNEMANN de ISERN, domiciliada en Murgiondo 12.919, Buenos Aires. RENTAS: 110118482433. NOMENCLATURA CATASTRAL: 11010012406001017.9) Parcela Nº 18: está compuesta de 2 ha. 1 mt.2, y se designa como lote DIECIOCHO midiendo: 385,42 mts. al Norte, linda con lote DIECISIETE; 384,89 mts. al Sud, linda con lote DIECINUEVE; 51,93 mts. al Este, linda con lote TREINTA, dejado para calle pública; 51,94 mts. al Oeste, linda con Jorge Quiroga Lozada, no expresando designación de manzana. Plano 77461. El dominio consta inscripto en la matrícula Nº 116.929, a nombre de Hernán Alfonso Flavio LE PERA y Adrián Marco Fulvio LE PERA, en condominio y por partes iguales, ambos con domicilio en República de la India Nº 3.065, 4º Piso, Buenos Aires. RENTAS: 110118482441. NOMENCLATURA CATASTRAL: 11010012406001018.10) Parcela Nº 19: está compuesta de 1 ha. 214 mts.2, y se designa como lote DIECINUEVE midiendo: 384,89 mts. al Norte, linda con lote DIECIOCHO; 384,62 mts. al Sud, linda con lote VEINTE; 26,55 mts. al Este, linda con lote TREINTA, dejado para calle pública; 26,56 mts. al Oeste, linda con Jorge

Quiroga Lozada, no expresando designación de manzana. Plano 77461. El dominio consta inscripto en la matrícula Nº 116.930, a nombre de las siguientes personas y en las proporciones que se indican en cada caso: Graciana OLALAINY de CLARIGET, domiciliada en Artigas 515, Buenos Aires (576,20 mts.2); Pedro PETTY, domiciliado en Manuel Savio 252, San Martín, Provincia de Buenos Aires (3.754,20 mts.2); Constantino Federico PETTY, domiciliado en Santa Fe 1969, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires (1.220,20 mts.2); Saturnino VIZCAINO, domiciliado en Manuel Belzu 2160, Olivos, Provincia de Buenos Aires (2486,20); y Leonor MILLONE de SANMARONE, domiciliada en Esmeralda 39.313, Munro, Provincia de Buenos Aires (2.167,20 mts.2). RENTAS: 110118482450. NOMENCLATURA CATASTRAL: 11010012406001019.11) Parcela Nº 20: está compuesta de 1 ha. 1 mt.2, y se designa como lote VEINTE midiendo: 384,62 mts. al Norte, linda con lote DIECINUEVE; 384,35 mts. al Sud, linda con lote VEINTIUNO; 26,01 mts. al Este, linda con lote TREINTA, dejado para calle pública; 26,01 mts. al Oeste, linda con Jorge Quiroga Lozada, no expresando designación de manzana. Plano 77461. El dominio consta inscripto en la matrícula Nº 116.931, a nombre de las siguientes personas y en proporciones que se indican en cada caso: Elías ELORRIAGA, domiciliado en Sarandí 299, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires (7.501 mts.2) y Tulia Vicenta DE VITTORIO, domiciliado en General Urquiza 65, ciudad de Buenos Aires (2.500 mts.2). RENTAS: 110118482468. NOMENCLATURA CATASTRAL: 11010012406001020. El inmueble objeto de usucapión, y que afecta a todas las fracciones detalladas precedentemente, es el siguiente: "inmueble ubicado en los suburbios sudeste de la ciudad de Córdoba, departamento Capital de la Provincia de Córdoba, que conforme al Plano de Mensura de Posesión confeccionado por el Ing. Civil Raúl Michelotti, matrícula 2524, aprobado por la Dirección de Catastro de la Provincia (Expte. 0033-094244/2004), responde a las siguientes medidas y colindancias: con frente al Norte: seis metros diez centímetros (punto A-B), lindando con José Quiroga Lozada; con frente al Noreste: quinientos noventa y tres metros setenta y cuatro centímetros (puntos B-C), lindando con Autopista Córdoba-Pilar; con frente al Este: doscientos veinticuatro metros con cincuenta centímetros (puntos C-D), lindando con calle pública; con frente al Sud: trescientos noventa metros ochenta centímetros cuadrados (puntos D-E), lindando con José Cubicino, Agata Grosso de Cubisino y Héctor Oscar Minucci (hoy Pilar Aníbal Peralla), encerrando una superficie total de diecisiete hectáreas, ocho mil ciento veintinueve metros cuadrados".-

10 días - 6179 - 6/5/2015 - s/c

El Sr Juez de 1º Inst y 4º Nom. en lo C y C de la Cdad de Cba, cita al Sr Pedro Arturo Monte con domicilio desconocido, en los autos "Alloco Eduardo Mateo-Usucapión-Medidas Preparatorias para Usucapión" Expte 715250/36, para que en el término de 20 días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 09/02/15. Fdo. María de las Mercedes Fontana de Marrone- Juez. Leticia Corradini de Cervera - Sec.

10 días - 2283 - 10/5/2015 - s/c

El señor Juez de 1ª Instancia y 3 Nominación Civil y C., Secretaria Nº 6 de calle Deán Funes Nº 122 de Río Cuarto, en autos caratulados "Expte 399179 YRUSTA José Adis y Otros - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" ha dictado la siguiente Resolución: SENTENCIA NUMERO: 34. RIO CUARTO, 20/03/2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda y declarar que los Sres. María Elizabeth Yrusta DNI 20.492.458 y José Luis Yrusta DNI 22.469.172, en su carácter de cesionarios del Sr. José Adis Yrusta, adquirieron por prescripción el dominio del inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia bajo la Matrícula Nro. 852249 que se describe como: Lote de

terreno designado con el número TRES de la Manzana Letra F en el Plano de subdivisión de la quinta número nueve, de la colonia Orcoví, según sección, Ubicada en el Pueblo San Basilio, estación de igual nombre del Ferrocarril General San Martín, Ramal Laboulaye a Sampacho, en Pedanía La Cautiva, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, constandingo de doce metros con cincuenta centímetros en sus lados NO y SE. Por veintisiete metros en los del NE y SO. Lo que hace una superficie total de 337 metros 50 centímetros, lindando: al NO Calle Pública, al NE los lotes 1 y 2 y al SE con lote 4, todos de acuerdo al citado plano. La manzana está ubicada entre calles John F. Kennedy, Belgrano, Gobernador Sabattini y Pueyrredón, de la localidad de San Basilio. La designación catastral del inmueble es C.01 S.02 M.029 P.017, N° CUENTA 2406-1135189/6 y en la Municipalidad de San Basilio está identificado como N° CAT: 24-06-57-01-02-029-016-00000-0 DES. OFIC.: MZ FLOTE 3 en calle J. Kennedy S/N°; 2°) Ordenar que se publiquen edictos conforme lo dispone el art. 790 del C. de P.C. y que oportunamente se oficie al Registro General de la Provincia, a los fines pertinentes (art. 789 C.P.C.); 3°) Regular honorarios del Dr. Juan Augusto Fernandez Cecenarro en la suma Pesos Siete Mil Catorce (\$7.014), que devengará los intereses fijados en los considerandos. Protocolícese y hágase saber. Firmado: Rolando O. Guadagna: Juez.

10 días – 6014 – 5/5/2015 – s/c

Río Tercero: El Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación en Civil Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaria N° 4, en los autos caratulados: "Pagiola, Daniel Alfredo - Usucapion - Medidas Preparatorias para Usucapion" (Expte. N° 1385203), se ha dictado la siguiente resolución: "Río TERCERO, 23/04/2014.- Téngase presente lo manifestado. Proveyendo acabadamente a fs. 81/83, imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese a los sucesores de los Sres. RAMON MAXIMIANO HERNANDEZ y OTAÑO DE HERNANDEZ ROSARIO DEL CARMEN por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial para que en el término de veinte días desde la última publicación comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de rebeldía debiendo asimismo notificarse en el/los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas oficiadas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario "La Voz del Interior".- Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin ofíciase. Cítese a la Procuración del Tesoro y a la Municipalidad de Embalse en su calidad de terceros y a los fines del 784 del CP.C., a cuyo fin notifíquese. Oportunamente traslado en los términos del art. 788 del C. P. C. C. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la comuna del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. El inmueble que se pretende usucapir se designa según TÍTULO como : Lote de terreno que corresponde a la subdivisión de un inmueble, mediante plano inscrito en el Registro General: Planos 4445, Planilla 11804, cuyo inmueble de mayor superficie se encuentra ubicado en pedanía Quebracho, Los Cóndores, DEPARTAMENTO CALAMUCHITA, Provincia de Córdoba, el inmueble, se determina, de acuerdo a la subdivisión practicado como MANZANA 11, LOTE 3, con una Superficie total de 514 metros cuadrados: que mide: 12,85 metros de frente a calle 10 por 40 metros de fondo, lindando al Norte, con lote 2, al Sud, con lote 4; al Este, calle 10; y

al Oeste, fondos del lote 15 El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia, bajo el número de matrícula 1078215 (12), antecedente dominial dominio número 42198, F° 55558, A° 1976 Inscripto en la Dirección General de Rentas al N° 120519081763, Nomenclatura Catastral N° 1205120102085024 Y según PLANO se describe como: el inmueble se ubica en el Departamento Calamuchita, Pedanía Cóndores, Localidad de Embalse, calle Jerónimo Luis de Cabrera sin. Manzana Catastral 085 ubicado entre las calles Aconcagua (Norte) Caseros (Sur), J. B. Alberdi (Oeste) y J. L. Cabrera (Este). Nomenclatura catastral 12-05-12-01-02-085. Parcela 004 (hoy parcela 024) La fracción tiene una ubicación general dentro del pueblo de Embalse, en la zona Este del Pueblo, ya que la misma se emplaza a 0,3 Km. Al Este de la ruta provincial N° 5, pavimentada y de acceso y egreso a la Localidad. La mensura realizada es única, es total y coincidente sobre el lote afectado. La mensura no afecta a otros lotes y dominios que los mencionados. Los lados ángulos colindancias son los siguientes: Partiendo desde el vértice "A" con Angulo de 90°00, Y ubicado en el extremo Nor- Este del lado Norte, hacia el Sur en extensión de 12,85 Mtro. Llegamos al punto "B", que define el lado Este, línea A-B de 12,85 M, lindando con calle J.L. de Cabrera perteneciente al dominio Público. Desde el vértice "B" con ángulo de 90,00 hacia Oeste en extensión de 40,00 M, llegamos al punto "C" que define el lado Su, línea B-C de 40,00 M. lindando con lote 4 - Parcela 005 de Antonio Hernández Florez, F° 60438 A° 1976. Desde el vértice "C" con ángulo de 90°00, hacia el Norte en extensión de 12,85 M. Llegamos al punto "D" que define el lodo Oeste, línea C-D de 12,85 m lindando con lote 15- Parcela 016 de Alfredo Pagiola F° 208150° 1948 y F° 33560 A° 1950. Desde el vértice "D" con ángulo en 90000, hacia el Este en extensión de 40,00 m llegamos al punto de inicio, o sea "A, que define el lado Norte, línea D-A de 40,00 M., lindando con lote 22- Parcela 022 de Ángela del valle Suarez de Pagiola Matrícula 805.209. El Polígono de límites (A-B-C-D-A) hoy se designa catastralmente como Parcela 024. Todo este polígono de límites encierra una superficie igual 514,00 metros cuadrados. El estado de la fracción es edificado." Notifíquese. Fdo. Dra. Romina Sanchez Torassa, Juez PAT; Dra. Luciana Ponzio, Prosecretaria Letrada.

10 días – 6034 – 5/5/2015 – s/c

El Dr. José A. Peralta, Juez en los Civ. y Com. de 1° Inst y 1° Nom. de Río Cuarto, secretaria a cargo de la Dra. Andrea Pavón, en los autos caratulados "GIMENEZ, OLGA ROSALINA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS - 410345", ha resuelto: Río Cuarto, 02/12/2014. Téngase por iniciada la presente demanda de usucapion en contra de los Sms. Sergio Omar Gregotti y Guido Alejandro Gregotti sobre el inmueble designado como lote H de la manzana I e inscripto en el Protocolo de Dominio N° 24935, Folio 29.775, Año 1976, ubicado en la Banda Norte del río, de esta ciudad, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados para que dentro del término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, cítese a los colindantes, Sres. Manuel Alberto Suarez, Ricardo Fernando Alfonso y Juan José Chicola en calidad de terceros para que en el término ya expresado comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Río Cuarto, para que en el término de tres días comparezcan a esta a derecho bajo apercibimiento. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia con Jurisdicción en el inmueble cuya usucapion se pretende, para que con su intervención y a costa del accionante, se disponga la instalación en un lugar visible desde el principal camino de acceso, de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del presente pleito. Dicho oficio se entregará al actor para su diligencia miento y deberá devolverse con las constancias de haberse cumplido lo antecedente, dentro del término de veinte días.- Fdo.: Dr. Peralta, José

Antonio (Juez).- Río Cuarto, 17/12/2014 .... Al punto II) Ampliando el proveído que antecede: Cítese y emplácese a los demandados indeterminados para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicaran diez veces en dicho lapso en el Boletín Oficial y un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble (arg. Art. 783 del CPCC). Fdo.: Dr. Peralta, José Antonio (Juez).

10 días – 5948 – 5/5/2015 – s/c

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Deán Funes, Emma del V. Mercado de Nieto, a cargo de la secretaria N° 1 – Dominguez de Gomez Libertad V.; en los autos caratulados "GHERARDI LUIS DALMACIO - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – EXPTE N° 557898 (ex 026)", ha dictado el siguiente decreto: "Deán Funes, 15 de Diciembre de 2014.- Agréguese. Téngase por cumplimentadas las medidas preparatorias en los presentes obrados.- Téngase por iniciada la presente demanda de usucapion la cual se tramitará por el trámite del juicio ordinario (art. 782 y sgtes. del C.de P.C.)- Agréguese los oficios acompañados.- Cítese y emplácese a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación bajo apercibimiento de rebeldía; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del interesado.- Cítese y emplácese por tres días a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art. 784 del C.de P.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes: GREGORIA DEL ROSARIO JUAREZ DE GONZALEZ y/o SUS SUCESORES - ZALAZAR RUFINO ARTURO; conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C. de P.C. - Librese providencia a los fines de los arts. 785 y 786 del C. del P.c. y C. - Oportunamente traslado por diez días. Notifíquese.- Fdo.: MERCADO de NIETO, Emma del Valle (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA); DOMINGUEZ de GOMEZ, Libertad Violeta (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA).- Descripción del inmueble a usucapir: Una fracción de campo ubicada en el Departamento Tulumba, pedanía San José, Municipio de San José de la Dormida, de esta Provincia de Córdoba, cuya nomenclatura catastral es: Dpto. 35, Ped. 04, Pueblo 26, C. 01, S. 01, Mz. 032, P.001, Lote 2, con una superficie de NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (957,69 m2). El perímetro del mencionado inmueble, según el plano aludido, está conformado por cinco segmentos con las distancias siguientes: Segmento A-B: 45.12 m; Segmento B-C: 18.07 m; Segmento C-D: 15.13 m; Segmento D-E: 62.69 m; Segmento E-A: 15.28 m. Sin afectación dominial. Se encuentra actualmente dentro de los siguientes límites: Por el Norte calle Eva Perón, al Este y al Sur con resto del inmueble cuyo empadronamiento resulta afectado – Posesión a nombre de Gregoria del Rosario Juarez de Gonzalez. Al Oeste con posesión de Gregoria del Rosario Juarez de Gonzalez y/o posesión de Zalazar de Caminos. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta número 3504-0952949/7, inscripto a nombre de Juarez de Gonzalez G.- 21/04/2015. Fdo: DOMINGUEZ de GOMEZ, Libertad Violeta (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA).-

10 días – 6072 – 5/5/2015 – s/c

VILLA CURA BROCHERO - El señor Juez en lo Civil (competencia Múltiple) de Villa Cura Brochero, Sec. Dra. Fanny Mabel Troncoso de Gigena en autos "MEDINA, MARIO JAVIER Y OTROS - USUCAPION" (Expte. N° 1196954), ha dictado la siguiente resolución:

AUTO INTERLOCUTORIO NÚMERO: TREINTA Y CINCO. Villa Cura Brochero, dos de marzo dos mil quince.- Y VISTOS: ... Y DE LOS QUE RESULTA: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Hacer lugar a lo solicitado y, en consecuencia, rectificar el punto 1°) de la parte resolutive de la Sentencia N° 61 de fecha 29/06/07 obrante a fs. 145/153 de autos y en donde dice "partiendo del esquinero Noroeste, su frente al Sudoeste es una línea quebrada de cuatro tramos, que miden: ... ocho metros sesenta centímetros el segundo", deberá decir "partiendo del esquinero Noroeste, su frente al Sudoeste es una línea quebrada de cuatro tramos, que miden: ... ocho metros setenta centímetros el segundo", y luego cuando describe el costado Sudeste, donde dice "dieciocho metros treinta y nueve centímetros el décimo segundo", deberá decir "dieciocho metros treinta centímetros el décimo segundo". PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER y DESE COPIA.- Fdo.: ESTIGARRIBIA, José María - JUEZ DE 1 RA. INSTANCIA. FANNY MABEL TRONCOSO – Secretaria.

10 días – 5747 – 30/4/2015 - s/c.

La Sra. Juez de 1° Inst. en lo Civil, Com., Concil. y Flia. 1° Nom. de la ciudad de Alta Gracia, Sec. N° 1 Dr. Néstor G. Cattaneo, en autos: "CARRANZA OLGA ESTER DEL PERPETUO SOCORRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXP. N° 401037), CITA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se describe como fracción de terreno ubicada en Pedanía Los Molinos, Departamento Calamuchita, Próximo a la Comuna de Los Molinos, sobre camino público a Despeñaderos, designado catastral mente como Departamento: 12, Pedanía: 07, Hoja: 2611, Parcela: 0743. Que mide y linda: Partiendo del punto A al Noreste y con un ángulo de 90°08'10" con respecto al lado D-A, un lado A-B que mide 720,96M; línea materializada con alambre de hilos que la separa de la parcela 2611-0844 de Justo Pastor Martínez, F° 34447/1982, (que según informe de la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba dicha parcela 2611-0844 consta a nombre de Olga María Carranza); desde el punto B y con ángulo de 83°03'30" con respecto al lado A-B, un lado B-C de Sur a Este que mide 82,56m, materializada por alambre de hilos, colinda con camino público que une Despeñaderos con la Comuna de los Molinos y luego con José de la Quintana, de por medio con la parcela 2611-6248 de Olga Ester del Perpetuo Socorro Carranza poseedora de la otra mitad de terreno que completa la Escritura afectada, Exp. 0033-22232/2007. Desde el punto C y con un ángulo de 95°04'30" con respecto al lado B-C, un lado C-D de Sur a Oeste que mide 711 ,50m línea materializada por alambrados de hilos que la separa de la Parcela 2611-0742 del Seminario Conciliar de esta Diócesis de Córdoba Expte. 0033068323/1997; desde el punto D y con un ángulo 91°45'50" con respecto aliado C-D, un lado D-A que mide 58,77m línea limite materializada por el alambrado de hilos que la separa de la parcela 2611-0742 del Seminario Conciliar de esta Diócesis de Córdoba Expte. 0033-068323/1997. Que la superficie total del inmueble poseído objeto de autos es de Cinco hectáreas cuatrocientos cuarenta metros cuadrados (5has.440m2). Que de la presentación del Plano de Mensura para Usucapion en la Dirección General de Catastro de la Provincia, aprobado con fecha 13 de Mayo de 2008, Expediente N° 0033-30372/2008, efectuado por los Ingenieros Aldo Jorge Soave M.P. 1036/1 y Graciela E. Loyacono M.P. 1199/1, surge como designación catastral que para este caso pasa a ser: LOTE: 2611-0743, del Pueblo Los Molinos, Lugar próximo a Pueblo Los Molinos, Departamento Calamuchita, designado catastralmente como Departamento: 12, Pedanía: 07, Hoja: 2611, Parcela: 0743. Que la fracción que se pretende usucapir linda: por el costado NORESTE: con parcela 2611-0844 de Justo Pastor Martínez F° 34447/1982; por el lado SURESTE: con camino público que une Despeñaderos con la Comuna de Los Molinos y luego con José de la Quintana, de por medio con la parcela 02611-6248 de Olga Ester del Perpetuo Socorro

Carranza, poseedora de la otra mitad del terreno que completa la escritura afectada: Exp. 0033-22232/2007; por el costado SUDOESTE, CON PARCELA 2611-0742 DEL Seminario Conciliar de esta Diócesis de Córdoba, Expediente 0033-068323/1997 y por el costado NOROESTE: con parcela 2611-0742 del Seminario Conciliar de esta Diócesis de Córdoba, Expte: 0033-068323/1997; para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora. Cítese a la Provincia de Córdoba, Comuna de Los Molinos y colindantes que se vieran afectados, para que tomen conocimiento del juicio (art. 784 CPC). Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la Comuna de Los Molinos, por el plazo de treinta días y fijes e Cartel Indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo, a cuyo fin librese Oficio al Oficial de Justicia de la sede. Notifíquese. Fdo: Dra. Vigilanti, Graciela María (Juez); Dra. Kinen de Lehner Nazaria (Procretario Letrado). Oficina, 04/03/2015  
10 días - 5371 - 28/4/2015 - s/c

El Juez de 1A. Inst. C.C.C. y F.de La Carlota, Sec.2, en autos caratulados: "VRANJICAN, DOMINGO MIGUEL-USUCAPION" (Expte.1808150), cita y emplaza, plazo 5 ds. de vdo. el término de public. de edictos, a efectuarse 10 veces en intervalos regulares durante 30 ds., comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, al titular del dominio, LEANDRO PAVICICH ó LEANDRO PACISICH, y/o a sus herederos y/o suc., Mirta Gladis ó Myrta Gladis Pavisich ó Pavichich y María Inés Pavisich y/o quienes se consideren con derecho sobre el sig. Inm."Frac. de terreno urb. edif. Ubic. sobre calle Moreno, en Arias, Pnia. Las Tunas, Dpto. M. Juárez, Pcia. de Cba. que s/ plano de mensura usuc. visado por la D.G.C. en Expte. N° 0584-000402/2008, se desig. "LOTE. 38, Mz J, con sup.de 975 ms2 y sup. edif. de 263,76 m2, que mide y linda: al Nor-Este, línea A-B, 65 mts. con Parcela 22 de Estela María Becerra de Rena y a cont. con Parcela 37 de Fermina Clementina, Escobar de Monsalvo; al Sur-Este, línea B-C, 15 mts., con calle Moreno; al Sur-Oeste, línea C-D, 65 mts., con Parcela 16 de Juan Carlos Ifran y Parcela 5 de Domingo Antonio Mikota y Juan Carlos Mikota; y al Nor-Oeste, línea O-A, 15 mts., con Parcela 12 de Josefa del Carmen Blasco de Rodríguez", y s/Matricula 956066 - M. Juarez, el inm. mensurado que lo comprende en su totalidad, se desig. "Pte. LTE. 1, Mz J, de la Conc. 287 de la Col. Arias, Sec.A Pnia., Dpto. y Pcia. citados, que mide 15 mts. de fte. al E.por 65 mts. de fdo., o sea una supo 975 mts.2, lindando al N.: Lte.2; al E.: calle pública; al S.: con resto del inm. de Antonio Kravanja; y al O.: con pte. del Lte. 4". Empadronado en la D.G.R. Cta. N° 19-07-0618666/6 y Nom. Cat.: Dpto.19 - Pnia.07 - Pblo.02 - C.01 \_ S.01 \_ M.002 - P.038. En igual plazo, conf.art. 784 CPCC, cita y emplaza comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición, bajo apercibimiento de ley en calidad de terceros interesados, a la Proc. del Tesoro Provincial; a la Municipalidad de Arias; a Luciano A. Casagrande; Cr:istino V. Vranjican; Bartolomé N.Vranjican; a los colindantes y/o sus suco Femina o Fermina Clementina Escobar; Juan Carlos Ifran; Josefa Carmen Blasco de Rodríguez y Domingo Antonio Mikota. - Of. 6/04/2015.-  
10 días - 5553 - 29/4/2015 - s/c

La Sra. Jueza 1ª Inst. en lo Civil, Com., Concil. y Flia. de Cosquín, Sec. N° 1 a cargo Dra. Ileana Ramello, en autos: "THOUX ISABELLE ANNE MARIE S/ USUCAPION - MED. PREP. PARA USUCAPION. EXPTF. 1584702" cita y emplaza a los demandados: Sucesores y/o Herederos de Jesus Gregorio Campos y a los colindantes en su calidad de 3°. Eugenia Paula Santilli, Agustín Mias, Di Pinto Nicolás, Guillermo Carlos Carjuzaa, Campos Francisco Belidoro, Herederos de Jesus Gregorio Campos, Elías Siriy, Elías Arauchan, Miguel Bitá y a todos los que se consideren con derecho

al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el lapso de 20 días contados desde el último día de su public., bajo apercib. de rebeldía, quienes deben ser citados en los domic. denunciados y en los inf. por las repartic. catastrales y así tomar particip. deducir oposición, bajo apercib. Decreto de fecha: 9/3/15. Atento las constancias de autos, imprímase a la presente el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercib. de rebeldía. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el T.S.J. (La Mañana de Córdoba o Comercio y Justicia, o La Voz del Interior o Día a Día) debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones publicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 20 días subsig. al vencimiento de la public. de edictos, tomen participo y deduzcan oposición bajo apercib. a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las ref. del inmueble mencionado en cuyo fin oficiase. Dese intervención a 1a procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y en la Municipalidad de La Cumbre. a cuyo fin notifíquese. Oportunamente traslado en los términos del art. 788 del C.P.C. Hágase saber que se deberán exhibir los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el juzgado de paz del mismo. Notifíquese. Fdo.: Dra. Cristina Coste de Herrero Juez - Dra. Dora del Valle Vazquez Martin de Camilo Prosecretaria letrada.- Inmueble a usucapir: Ubicado en Calle De la Torre s/n La Cumbre. Cba. Reg. Gral Pcia. F° 13154 A° 1952 titular Campos, Jesus Gregorio D.G.R. N° 23-01-0625917-3 Fracción 29 parcela 002 afectación Total. Plano de mens. Confecc. Por Ing. Civil Diego Franco Carranza m.p. 4681 aprobado en expte. Pcial. N° 001909-11 con lecha 22/07/11; Nom. Catastral: 23-01-29-10-02-045-010. Asigna Catastro N° lote 10.- Mide y linda: Del punto A al SE en direcc. SO con ángulo de 142°30' hasta el punto 13, la línea A-13 mide 2,44mts linda con calle De la Torre, del vértice 13 con ángulo interno de 92°12' al vértice C línea B-C mide 75,75mts. y linda con la calle De la Torre; desde el vértice C con ángulo interno de 192°00', hasta el vértice D la línea C-D mide 2,75mts y linda con calle De la Torre; desde el vértice D con ángulo de 109°14' hasta el punto E la línea D-E mide 93,41mts y colinda con parc. 001 de Campos Francisco Belidoro: del vértice E con ángulo de 95° 51' hasta el vértice F línea E-F, mide 69,14mts. y linda con parc.152-0889 de Elías Siriy, Elías Arnuchan y Miguel Bitar, cerrando la figura desde el vértice F con ángulo interno de 84° 13' hasta el vértice A, la línea F-A, mide 138,60mts y linda con la parcela 007 y 008 ambas de propiedad de Carjuzaa Guillermo Carlos. Superficie Total del terreno de 8056.12mts2. Según título: F° 13.154 A° 1952: ... queda de exclusiva propiedad, posesión y dominio del Señor Jesus Gregorio Campos la fracción señaladas con los números uno, diez y seis a veintitrés, veintinueve, cuarenta y dos, cuarenta y siete y cuarenta y ocho de] plano de división respectivo las que se determinan así: .... La fracción numero 29 con superficie de ocho mil cincuenta y seis metros, mil doscientos treinta centímetros cuadrados lindando al norte con de Ermelinda R. de Nuño al Sur Oeste con calle publica al este con la fracción nro. Veintiocho a que se adjudicara a Enrique Jose Martin Campos, al Sudeste en pequeña extensión con calle publica y a l oeste en la fracción numero treinta y cinco que se adjudicara en condominio a los señores Carlos Jose Pilar, Enrique Jose Martin y Francisco Belidoro Campos. Ofic. 24 de marzo de 2015-  
10 días - 5489 - 28/4/2015 - s/c

En autos "JUAREZ WALTER y YANOVSKY ROSANA S/ USUCAPION" expte N° 576945", el Juzgado en lo Civil y Comercial de Huinca Renancó, Secretaría a

cargo de la Dra. Nora G. Cravero cita y emplaza a herederos y/o sucesores y todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble sito en calle Chubut N° 24 entre las de Hipólito Yrigoyen al Norte y Córdoba al Sur, Barrio Villa Pacifico, Pedanía Jagüeles, Dpto. Gral. Roca, Provincia de Córdoba, designado como solar 5, de la manzana 18, Nomenclatura Catastral C 01, S 04, M 009, P 019, propiedad originalmente a nombre del Sr. Teodoro Borobyj, y que tiene una superficie total s/ título de Quinientos cuarenta metros cuadrados, y s/ mensura de Quinientos veinticinco con 69 metros cuadrados, siendo su número de cuenta en la Dirección General de Rentas el 15020065813/4, y su cuenta en la Municipalidad de Huinca Renancó la nro, 150200658134: y linda al Oeste con la Propiedad de Antonio Escríva o Escriba, al Norte con calle Hipólito Yrigoyen; al Este con calle Chubut y al Sur con la propiedad de Rubén Elvio Denápole, todo según plano de Mensura firmado por el Ing. Jorge Lacunza y visado y aprobado el 17/3/2010, agregado al expediente.- Se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia en la Matrícula N° 1.204.879, por el término de veinte días contados a partir de la última publicación, y bajo apercibimiento de ley, para que comparezcan a estar a derecho y tomar intervención en los presentes y deducir oposición, a cuyo fin: publíquense edictos en el Boletín Oficial conforme el art. 783 CPCC y en "El Puntal".- Fdo. Dra. Nora G. Lescano. Juez.- Publíquese por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días.- Huinca Renancó, diciembre 16 de 2014.- Lucas R. Funes, Prosec..

10 días - 5519 - 28/4/2015 - s/c

COSQUI N- La Juez de 1ra. Instancia en lo Civ., Com., Conc., y Familia de la ciudad de Cosquín, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Nelson H. Ñáñez, en autos caratulados: "PERUGINI, MARTA -MEDIDAS PREPARATORIAS- USUCAPION", Expte. N° 1235164, Cita y Emplaza al demandado, Sr. José Luis García y sus herederos para que comparezcan a esta a derecho por el término de veinte (20) días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de rebeldía; a los colindantes actuales en su calidad de terceros, Elías Cipriana de Picasarri; Meza Arturo Luis; Cladera Yulia Pascuala; Cladera Margarita; Jaspe María Beatriz y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en el plazo de veinte (20) días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición en relación a un inmueble el cual según títulos se describe como: Un lote de terreno ubicado en Avda. Las Gemelas y Calle Batalla de Caseros, del Barrio "Villa Las Gemelas", de la localidad de Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Departamento Punilla de esta Provincia el cual se designa como lote 14 de la manzana 43. Consta de una superficie total de 595,86 mts2, con las siguientes medidas y linderos al Sud-Oeste 17,72 mts. con calle; al Oeste 17,72 mts, con calle; al Norte 28,12 mts. con lote 15; al Nor-Este 11 mts con lote 9 y al Sud- Este 25 mts. con lote 13 y el cual según Mensura para Usucapion confeccionado por el Ing. Civil Gabriel Gustavo Brassiolo, mal. prof. 2185/2, aprobado el 22/12/2011 por la Dirección General de Catastro, en Expte Prov. N° 0033061249.2011 se describe como: Una fracción de terreno, ubicado en Villa Las Gemelas, Capilla del Monte, Pedanía Dolores, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, que se designa como Lote 23 de la Manzana 43, que mide y linda: Al Norte el lado A-B, el cual mide 28,12 mts. y colinda con la Parcela 16 (Lote 15), a nombre de Elías Cipriana de Picasarri. Al Noreste el lado B-C, que partiendo del punto B, con un ángulo interno de 141° 16' y un rumbo de NO a SE mide 11 mts. y colinda con la Parcela 10(Lote 9) a nombre de Cladera Yulia Pascuala, Cladera Margarita y Jaspe María Beatriz. Al Sureste, el lado C-D que partiendo del punto C con un ángulo interno de 90° 00' y un rumbo NE a SO, mide 25 mts. y colinda con la Parcela 14 (Lote 13), a nombre de Meza Arturo Luis. Al Suroeste en dos tramos el primero

el lado D-E que partiendo del punto D con un ángulo interno de 90° 00' y un rumbo de SE a NO, mide 17,50 mts. sobre la Avda. Las Gemelas y el segundo tramo es una línea curva que va desde el punto E hasta el punto A, con un desarrollo de 17,72 mts., un radio de 12,80 mts. tangentes de 9,50 mts y un ángulo interno de 51° 16' en ochava sobre la Avda. Las Gemelas y la Calle Batalla de Caseros. Todos los límites descriptos encierran una superficie total de quinientos noventa y cinco metros cuadrados con ochenta y seis decímetros cuadrados (595,86 mt2), Nomenclatura Catastral: Departamento 23- Pedanía 01 -Pueblo 06-Circunscripción 04- Sección 03-Manzana 124 -Parcela 015. La Dirección Provincial de Catastro (Delegación Cosquín) le asignó al lote mensurado, la Parcela Veintitrés ( P 23), encontrándose inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba en la Matrícula Folio Real N° 804.358 a nombre de García José Luis y empadronado en la DGR al N° 2301110319351. Cosquín, 27/07/2014. Fdo. Dra. Silvia E. Rodríguez: Juez de 1ra. Instancia; Dr. Nelson H. Ñáñez: Secretario Juzgado 1ra. Instancia, -  
10 días - 5487 - 28/4/2015 - s/c

El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C. Conc. y Flia de 2ª Nominación de Villa Dolores, Córdoba, Secretaría N° 3 en Autos "CHACON, MARÍA BLAZA - USUCAPION" Expte 1218280, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: CIENTO OCHENTA Y NUEVE. Villa Dolores, nueve de diciembre del año dos mil catorce.- Y VISTOS: (... ) Y CONSIDERANDO: (... ) RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que María Blaza Chacón, L.C.N.º 4.254.361- Cuit, 27- 04254361-1, argentina, nacida el 03 de febrero de 1925, estado civil viuda, con domicilio en calle Pública S/N La Ramada, Pedanía Talas Dpto. San Javier Pcia. de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintenaal, sobre un inmueble con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene, ubicado en el lugar denominado La Ramada, Pedanía Talas, Dpto. San Javier, Provincia de Córdoba, República Argentina, que mide: entre los puntos A-B y con un ángulo de 660 28' mide 20,48 mts.; entre los puntos B-C y con ángulo 186° 12' mide 44,06 mts; entre los puntos C-D y con ángulo de 176° 27' mide 38,42 mts; entre los puntos D-E y con un ángulo de 18° 10' mide 73,42 mts; entre los puntos E-F y con un ángulo de 242° 37' mide 7,98 mts; entre los puntos F-G y con un ángulo de 113° 41' mide 66,31 mts; entre los puntos G-H y con un ángulo de 189° 19' mide 57,90 mts; entre los puntos H-I y con un ángulo de 91° 18' 22" mide 137,68 mts; entre los puntos I-J y con un ángulo de 271° 17' mide 92,95 mts; entre los puntos J-K y con un ángulo de 178° 08 mide 41,53 mts; entre los puntos K-L y con un ángulo de 160° 50' mide 46,79 mts; entre los puntos L-M y con un ángulo de 116° 38' mide 23,12 mts; entre los puntos M-N y con ángulo de 245° 43' mide 55,49 mts ; entre los puntos N-O y con un ángulo de 186° 01' mide 178,24 mts; entre los puntos O-P y con un ángulo de 178° 48' mide 85,04 mts; entre los puntos P-Q y con un ángulo de 770 53' mide 32,94 mts; entre los puntos Q-R y con un angulo de 200° 52' mide 2,55 mts.; entre los puntos R-S y con un ángulo de 228° 57' mide 26,62 mts.; entre los puntos S.T y con un angulo de 159°45' mide 22,57 mts.; entre los puntos T-U y con un angulo de 165° 10' mide 25,48 mts; entre los puntos U.V y con un ángulo de 153° 10' mide 17,64 mts.; entre los puntos V.W con un angulo de 202°13' mide 24,48 mts.; entre los puntos W-X y con un ángulo de 171° 14' mide 24,48 mts; entre los puntos X-y y con ángulo de 199° 05' mide 45,90 mts; entre los puntos Y-Z y con un ángulo de 162° 24' mide 32,81 mts: entre los puntos Z-A1 y con un ángulo de 122°39' mide 28,16 mts ; entre los puntos A1- B1 Y con un ángulo de 2000 31' mide 62,91 mts.; entre los puntos B 1-C1 y con un ángulo de 134° 50'mide 19,42 mts. ; entre los puntos C1-D1 y con un ángulo de 210° 53' mide 24,66 mts.; entre los puntos D1-E1 y con un ángulo de 160° 25' mide 16,87 mts ; entre los puntos E1-F1 y con un ángulo de 221° 43' mide 6,87 mts ;

entre los puntos F1-G1 y con un ángulo de 146° 25' mide 10,39 mts; entre los puntos G 1-H 1 Y con un ángulo de 158° 12' mide 68,28 mts; entre los puntos H 1-11 Y con un ángulo de 13° 32' mide 12,14 mts.; entre los puntos 11-J1 y con un ángulo de 223° 48' mide 33,88 mts; entre los puntos J1-K1 y con un ángulo de 143° 24' mide 29,03 mts; entre los puntos K1-L 1 Y con un ángulo de 179° 45' mide 244,82 mts; entre los puntos L 1-M1 Y con un ángulo de 16r 44' mide 97,00 mts; entre los puntos M1-N1 y con un ángulo de 193° 44' mide 92,07 mts; entre los puntos N1-O1 y con un ángulo de 149° 30' mide 2,70 mts; entre los puntos O1-P1 y con un ángulo de 148° 02' mide 58,39 mts.; entre los puntos P1-Q1 y con un ángulo de 215019' mide 5,56 mts; entre los puntos Q1-R1 Y con un ángulo de 259° 31' mide 30,26 mts; entre los puntos R1-S1 y con un ángulo de 205° 17' mide 19,47 mts; entre los puntos S1-T1 y con un ángulo de 112° 24' mide 3,34 mts; entre los puntos T1-U1 y con un ángulo de 211° 10' mide 56,03 mts.; entre los puntos U1-V1 y con un ángulo de 230° 47' mide 21,79 mts; entre los puntos V1-W1 y con un ángulo de 148° 30' mide 42,71 mts; entre los puntos W1-X1 y con un ángulo de 266° 21' mide 87,47 mts; entre los puntos X1-Y1 y con un ángulo de 58° 42' mide 52,32 mts; entre los puntos Y1-A2 y con un ángulo de 199° 14' mide 48,40 mts; entre los puntos A2-B2 y con un ángulo de 88° 22' mide 182,83 mts; entre los puntos B2-C2 y con un ángulo de 228° 28' mide 23,63 mts.; entre los puntos C2-D2 y con un ángulo de 214° 47' mide 1,99 mts; entre los puntos D2-E2 y con un ángulo de 205° 7' mide 98,49 mts; entre los puntos E2-F2 y con un ángulo de 81° 19' mide 66,51 mts; entre los puntos F2-G2 Y con un ángulo de 93° 48' mide 105,25 mts; entre los puntos G2-A y con un ángulo de 267° 39' mide 69,94 mts. - Todo lo cual encierra una superficie total aproximada de veinticuatro hectáreas, cinco mil metros cuadrados (24 has. 5000 m2) y linda al Norte con posesión de Rosa Haydeé Chacón; al Oeste con posesión de Santos Rodríguez y posesión de Suco Froilán Becerra; al Sur con resto de propiedad N° 290509488264 y posesión de Manuel Agustín Rodríguez y al Este con posesión de Ciro Cuello.- Que el inmueble se designa como Lote N° 2912-3888 del Plano de Mensura confeccionado por el Ing. Civil Mario Heredia MP. 1114/1, aprobado y visado por la Dirección Gral. de Catastro mediante Expte. 0033/25786/2007, con fecha 03 de agosto de 2007.- Se encuentra empadronado en la cuenta N° 2905-2466568/7 a nombre de María Blaza Chacón, y que según informe N° 4856 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs. 41) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 03/08/07, no afecta dominio alguno.- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. No 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente ofíciase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines .de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C. - Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Oficina, 27 de Marzo de 2015.-

10 días - 5446 - 28/4/2015 - s/c

La Sra. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial, de 34 Nominación con asiento en la Ciudad de Córdoba, Dra. Valeria Alejandra Carrasco, Secretaria a cargo de la Dra. Ana María Pala de Menéndez, en autos caratulados "GIODA, EDUARDO ALBERTO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE N° 2518071/36"; cita mediante edictos a publicar por diez (10) días a intervalos regulares en un plazo de treinta (30) días a SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA INMOBILIARIA FRANCISCO CORPO y MARÍA SPIDALIERI DE DI CORPO, en su carácter de Titular Registral del inmueble en cuestión y/o a los sucesores de JUAN DI CORPO y MARIA SPIDALIERI DE DI CORPO. Cítese también a los terceros que se consideren con derechos sobre el inmueble que se trata de usucapir; todos los citados deberán comparecer a estar a derecho en el plazo de veinte días que

comenzarán a correr a partir de la última publicación de los presentes edictos, bajo apercibimiento de rebeldía. Descripción del inmueble que se pretende usucapir, según términos de demanda: Un lote de terreno baldío, identificado según plano N° 24.063, (16/06/69) del Registro de la Provincia, como "B3" de la Manzana 174, ubicado sobre calle Olimpia al 200, (numeración actual Olimpia 1671) Barrio Jardín, Ciudad de Córdoba, con una superficie según título de Doscientos cincuenta y un metros noventa y dos decímetros cuadrados y según plano de doscientos cincuenta y un metros cincuenta y seis decímetros cuadrados; mide: siete metros cincuenta centímetros de frente sobre calle Olimpia, e igual contrafrente, por treinta y tres metros cincuenta y siete centímetros de fondo (lados Este y Oeste). Catastralmente el mismo inmueble se encuentra designado e identificado bajo la Cuenta Número 110107010181, y la correspondiente nomenclatura catastral en el sistema parcelario, con la siguiente designación: Dpto. 11; Ped. 01; Pblo 01; C 28; S. 09; M. 018; P. 015.- Fdo: Dra. Valeria Alejandra Carrasco (Juez); Dra. Ana Pala de Menéndez (Secretaria).-

10 días - 5350 - 27/4/2015 - s/c

El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. C. y C. de Marcos Juárez, Secretaria Única a cargo de la autorizante en los autos caratulados: "Bellavigna, Aldo Bruno - Usucapion" (Expte. N° 1830024), cita y emplaza a los terceros que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir, a saber: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene ubicada al Norte de la vía Férrea del Pueblo General Roca, Pedanía Espinillos. Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, la que de acuerdo al plano de mensura de posesión, del lote A. de la Manzana N° 15 confeccionado por el Ingeniero Javier Aimetta, Visado por la Dirección General de Catastro con fecha, 20 de diciembre de 2012. en expte. N° 0584-004115/2012, se designa como LOTE 18 que mide: quince metros setenta y ocho centímetros en sus costados Sud-Oeste (A-D), y Nor-Este (B-C). por veintidós metros quince centímetros en sus costados Sud-Este (D-C), y Nor-Oeste (A-B), encerrando una superficie total de TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CINCUENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS, lindando: al Sud-Oeste con Bv. Avellaneda, al Sud-Este con la parcela 015 y parte de la parcela 014, ambas de Grandi, Norlberto Orlando; al Nor-Este con resto de la parcela 11 de Massari, Guillermo Pedro Fernando o Guillermo Pedro; Massari, Fernando Pedro ó Fernando Pedro Guillermo; Massari, Pedro; Massari, Roberto Luis; Massari, María Luisa; Seimandi de Miotti, Enriqueta Matilde, Miotti de Garcia, Nevilda Haydee: Miotti de Ponce, Luisa Ana; Miotti Norberto Marcos, y al Nor-Oeste con parte de la parcela 12 de Massari. Guillermo Pedro Fernando o Guillermo Pedro: Massari, Fernando Pedro ó Fernando Pedro Guillermo; Massari, Pedro; Massari, Roberto Luis; Massari, María Luisa, Seimandi de Mioui, Enriqueta Matilde, Miaui de Garcia, Nevilda Haydee, Mioui de Ponce, Luisa Ana y Mioui, Norberto Marcos.-Nomenclatura Provincial: Dep.19. Pedo 02, Pblo 12, C.01, S.01, M.046, P.018.- Nomenclatura Catastral Municipal: M.15, P. A.- El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de Propiedades, Protocolo de Dominio a los Nros. 3522, F° 5832, T° 24, Año 1972, N° 37447, F° 48823, T° 196, Año 1976, y N° 8824, P 13.464. P 54. Año 1977; por el término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía a fin de que comparezcan y deduzcan oposición, publicándose edictos en el "Boletín Oficial" y diario "El Sudeste", por el término de 10 días a intervalos regulares en un plazo de 30 días de la primera publicación.- Fdo.: José María Tonelli - Juez- /María José Gutiérrez Bustamante - Secretaria- Oficina, 29 de julio de 2014.

10 días - 5296 - 27/4/2015 - s/c

LAS VARILLAS. La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de esta ciudad de las Varillas

(Cba.). Secr. Dr. Emilio Yupar, en los autos caratulados "LUDUEÑA STELLA MARIS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - (Expte. Nro.541645), Se ha dictado la siguiente resolución: LAS VARILLAS, 23/10/2014.- ... En su mérito, por promovida la presente demanda de usucapion, imprimase a la misma trámite de juicio ordinario. Atento a lo dispuesto por el art.783 y 783 ter. Del C.P.C., Cítese y emplácese a los codemandados Sres. Margarita Rosario Alvarez Moncada de Reyna, Angel Eleazar ó Eduardo Alvarez Moncada, y al codemandado Sr. Dionisia Medardo Alvarez Moncada, para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo dispuesto por el mencionado precepto legal y los arts.152 y 165 del C. de P.C.. Asimismo Cítese y emplácese a quienes se crean con derecho sobre el inmueble que se trata de usucapir, por medio de edictos a publicar en Boletín Oficial y Diario la Voz del Interior, por diez veces a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, para que concurran a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cítese y emplácese a los colindantes en los términos del art.784 inc 4° por el término de cinco días, bajo apercibimiento de la Pcia., para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cítese y emplácese al Representante legal de la Municipalidad de las Varillas para que en el termino de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley.-... - Fdo. Carolina Musso - JUEZ-

10 días - 5134 - 24/4/2015 - s/c

El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Villa Cura Brochero, Provincia de Córdoba, en autos caratulados "NIEVA CARMEN ELISA - USUCAPION - Expte. N°1215350", ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: DIEZ.- Villa Cura Brochero, diecinueve de febrero de dos mil quince.- Y VISTOS: . . . Y DE LOS QUE RESULTA: . . . Y CONSIDERANDO: . . . RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda instaurada en todas sus partes, y en consecuencia, declarar que la Sra. Carmen Elisa Nieva, argentina, nacida el 04 de marzo de 1964, D.N.I. N° 16.821.801, C.U.I.T. 27-16821801-5, con domicilio en calle Pedro Miranda N° 59 de la localidad de Villa Cura Brochero, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintena, de un inmueble que se describe como una fracción de terreno ubicada en la localidad de Villa Cura Brochero, Pedanía Tránsito, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, que según plano de mensura para usucapion confeccionado por el Ingeniero Julio Ignacio D'Antona, visado por la Dirección General de Catastro con fecha 11 de octubre de 2000 en Expte. N° 0033-35552/00, se designa como Lote 22 y mide: diecinueve metros tres centímetros de frente al Noroeste, y diecinueve metros treinta y seis centímetros en su contrafrente al Sudeste; por veinticuatro metros ochenta y cinco centímetros en su lado al Noreste, y veinticuatro metros cuarenta centímetros al Sudoeste, lo que hace una superficie total de Cuatrocientos Sesenta y Dos metros, Sesenta decímetros cuadrados; y linda: al Noroeste, con calle Pedro Miranda; al Sudeste, con Heraclio Justiniano Aguirre; al Noreste, con Juan Rolando Allende; y Sudoeste, con José Amadeo Dolores Moreno. Con nomenclatura Catastral: Departamento: 28; Pedanía: 03; Pueblo: 36. El inmueble afecta en forma parcial un inmueble designado como: parcela 1, lote y manzana sin designación, inscripto en relación al Folio Real N° 1.184.093, a nombre de José Amadeo Dolores Moreno, según Informe Judicial N° 3840 del Departamento de Tierras Públicas de la Dirección General de Catastro, por lo que se ordena la anotación preventiva.- 2º) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y diario "La Voz del Interior" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- 3º) Costas por su orden.-

PROTOCOLICESE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Firmado: Dr. José María Estigarribia, Juez.- Oficina, 18 de Marzo de 2015.-

10 días - 5212 - 24/4/2015 - s/c

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Deán Funes, Emma del V. Mercado de Nieto, a cargo de la secretaria N° 1 - Domínguez de Gomez Libertad V.; en los autos caratulados "ACETO PABLO ALBERTO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE N° 670910", se ha dictado el siguiente decreto: "Deán Funes, 03/12/2014.-Agréguese las documentales acompañadas. Atento constancias de autos y lo solicitado, proveyendo a la demanda a fs. 90/91: Téngase por cumplimentadas las medidas preparatorias en los presentes obrados.- Téngase por iniciada la presente demanda de usucapion la cual se tramitará por el trámite del juicio ordinario (art. 782 y sgtes. del C.de P.C.)- Agréguese los oficios acompañados.- Cítese y emplácese a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación bajo; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, en el diario Boletín Oficial y diario a elección del interesado.- Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho y a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art. 784 del C.P.C.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme surge de los informes acompañados, a saber: HEREDEROS DE ESTEBAN ROBERTO BELEN; CARLOS GRUTTADURIA y/o Sus herederos; GATIÑO y/o sus sucesores; HEREDEROS DE ALBINO CARO; HEREDEROS DECLARADOS EN EL EXPEDIENTE JUDICIAL CARO ERNESTO ALBINO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. LETRA "C" NRO. 016, TRAMITADO EN LA CIUDAD DE DEÁN FUNES, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C. de P.C. - Librese providencia a los fines solicitados.- Oportunamente traslado por diez días. Notifíquese.- Fdo.: MERCADO DE NIETO, Emma del Valle (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA); DOMINGUEZ DE GOMEZ, Libertad Violeta (SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA).- Descripción del inmueble a usucapir: Una fracción de terreno ubicada en el Departamento Rio Seco de esta Provincia de Córdoba, Pedanía Candelaria Norte, Lugar San Antonio, cuya nomenclatura catastral es: Dpto. 26, Ped. 04, Hoja 071, Parcela 4917, Lote 071-4917, con una superficie de SETENTA Y DOS HECTAREAS SIETE MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS (72 HAS. 7.500 m2). El perímetro del mencionado inmueble, según el plano aludido, está conformado por cuatro segmentos con las distancias siguientes: Segmento 1-2: 636.73 m; Segmento 2-3: 1139.72 m; Segmento 3-4: 640.30 m; Segmento 4-1: 1139.81 m. Sin afectación dominial. Se encuentra actualmente dentro de los siguientes límites: al Sud: con camino público; por el Oeste: parcela sin designación con: \*\*posesión de herederos de ESTEBAN ROBERTO BELEN; \*\*Con sucesores de Gatiño; Al Norte: \*\*en parte con parcela sin designación de Pablo Alberto Aceto -Matricula n° 715.697 con inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble; \*\*y en parte con parcela sin designación posesión de Oscar Roberto Sosa; Carlos Gruttaduria y con sucesores de Albino Caro y otros; Al Este, con parcela sin designación, posesión de Oscar Roberto Sosa y Carlos Gruttaduria y/o con sucesores de Albino Caro y otros. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la cuenta número 2604-0595635/9, a nombre de Belén Esteban Roberto y corresponde a una superficie mayor: trescientos quince hectáreas (315 has).- Fecha de publicación 13.04.2015. Fdo.: Libertad V. Domínguez de Gomez (Secretaria)-

10 días - 5213 - 24/4/2015 - s/c